

Acta de la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria
del Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Hidalgo.
EZ/036/HA/EXT/2022.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

En el Municipio de Emiliano Zapata, Estado de Hidalgo, a los veintinueve días del mes de julio del año 2022; siendo las 11 once horas con cinco minutos, a convocatoria del Presidente Municipal Constitucional se reunieron en Sesión Extraordinaria los integrantes del Ayuntamiento, los C.C. Presidente Municipal Constitucional Lic. Héctor Antonio García Aguilera, Sindica Procurador; Isis Catalina Covarrubias Silva, Regidor; Hugo Alfredo Benítez Hernández, Regidora; Marisol Méndez Roldán, Regidora; Amairani Pérez Sánchez, Regidor; Jesús Francisco Cuevas Meneses, Regidora; Ingrid Gloria Coronel, Regidor; Oscar Iván Rodríguez Aguilar, Regidora; Lenny Paola Gutiérrez Farfán, Regidora; Janine Gutiérrez Martínez.

Quienes en uso de las facultades que les confiere la Constitución Política del Estado libre y soberano de Hidalgo y la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, realizan la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista;
2. Declaración del quórum legal e instalación de la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Presentación del Dictamen por parte de la Comisión de Hacienda, referente a la modificación de la Ley de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2022;
5. Presentación del Dictamen por parte de la Comisión de Hacienda, referente a la modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022;
6. Clausura de la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria.

Acta de la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria
del Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Hidalgo.
EZ/036/HA/EXT/2022.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista;

2. Declaración del quórum legal e instalación de la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria;

Se paso lista en voz del Encargado de la Secretaria General Municipal L.A.E Artemio Zarazúa Samperio, estando presentes 10 de los 11 miembros del Ayuntamiento se declara quórum legal, quedando debidamente instalada la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

3. Aprobación del orden del día;

Se aprueba el orden del día por **unanimidad** de votos.

4. Presentación del Dictamen por parte de la Comisión de Hacienda, referente a la modificación de la Ley de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2022;

Se presenta el Dictamen por parte de la Comisión de Hacienda, referente a la modificación de la Ley de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2022;

Acta de la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria
del Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Hidalgo.
EZ/036/HA/EXT/2022.

PRIMERA MODIFICACION DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, DEL H.
AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, HIDALGO

ANTECEDENTES

- 1.- La Ley de Ingresos del Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo, inicial para el Ejercicio Fiscal del año 2022, se consideró por la cantidad de \$54,829,934.09 (Cincuenta y cuatro millones ochocientos veintinueve mil novecientos treinta y cuatro pesos 09/100 m.n.)
- 2.- Que en reuniones de fecha 7 y 8 de julio del presente año fue analizada y discutida la presente modificación de Ley de Ingresos por los Integrantes de la Comisión DE Hacienda Municipal para posteriormente ser presentada en el pleno al Ayuntamiento Municipal para su aprobación.
- 3.- ARTICULO 95 QUATER de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo indica: Indica en su último párrafo que cualquier modificación de la Ley de Ingresos deberá hacerse dentro del mismo ejercicio

EXPOSICION DE MOTIVOS

PRIMERO. -Que de conformidad con lo establecido por la el Artículo 31 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos menciona que es obligación de los mexicanos contribuir para los gastos públicos, así de la Federación, como de los Estados, de la Ciudad de México y del Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes. La propuesta de la Iniciativa de la presente Ley de ingresos es lograr el fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal, mediante una eficiente política recaudatoria que considere la ampliación de la base de contribuyentes, que permita el incremento de recursos para fortalecer el desarrollo y la infraestructura del Municipio, en beneficio de la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Emiliano Zapata, Estado de Hidalgo. Y que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos; 47 fracción IV, 49 y 141 fracción IX de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 124 fracción IV y 125 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; 29 del Código Fiscal Municipal para el Estado de Hidalgo; 56 fracción I, incisos d), q) y r), 60 fracción I, inciso q) y 95 Quater de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y 5 de

Acta de la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria
del Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Hidalgo.
EZ/036/HA/EXT/2022.

la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, facultad para que el Municipio de manera particular realice la modificación de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022.

SEGUNDO. - Que es tarea fundamental de la presente administración el fortalecimiento de la política recaudatoria de los ingresos propios y que permita disponer de recursos para el desarrollo del Municipio, así como acceder a más recursos federales, considerando que la Federación incentiva a los Municipios que logren mayor recaudación de ingresos propios. Siendo el Municipio el nivel de gobierno que mantiene el contacto mas cercano con la población por lo que para el logro de este propósito, es indispensable conjuntar voluntades, esfuerzos y principalmente que el Municipio pueda contar con los recursos económicos que permitan atender los programas, proyectos, obras y acciones destinadas a atender los Servicios Públicos, y las demandas sociales.

TERCERO.- Es importante considerar los diversos factores en el contexto económico nacional y mundial, derivado de los efectos de la globalización que impactan en el dinamismo de la economía y que repercuten en las finanzas públicas, proyectos y necesidades sociales, por lo que en la presente propuesta no se están modificando las cuotas y tarifas..

CUARTO.- Que la presente Modificación de la Ley de Ingresos para el Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo, se apegue a los lineamientos y criterios contenidos en el Decreto mediante el cual se aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo que se propone la modificación del artículado 1° se presenta a consideración y en su caso aprobación por el Ayuntamiento del Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo, congruentes con los rubros de ingreso establecidos de conformidad con la Normatividad aprobada por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

QUINTO. – El monto total modificado a recaudar por el Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo para el ejercicio Fiscal 2022, asciende a la cantidad de \$ 67,915,920.64, (Sesenta y siete millones novecientos quince mil novecientos veinte pesos con 64 centavos M.N.). no hay actualización de Cuotas y Tarifas.

SEXTO. - Que la principal fuente de Ingresos para el Municipio de Emiliano Zapata está constituida por los recursos provenientes de Participaciones, y Aportaciones y una parte a Recursos Propios quedando de la siguiente manera.

Acta de la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria
del Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Hidalgo.
EZ/036/HA/EXT/2022.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		Proyecto Inicial	Modificación Ley de Ingresos
1.01	RECURSOS FISCALES (ISR)	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00
4.01	RECURSOS PROPIOS (REPO)	\$ 13,112,446.09	\$ 21,670,106.37
5.01	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM)	\$ 4,286,774.00	\$ 4,859,774.00
5.02	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN)	\$ 10,500,331.00	\$ 11,243,574.00
6.01	FONDO GENERAL PARTICIPACIONES (FGP)	\$ 14,344,101.00	\$ 15,991,529.00
6.02	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (FFM)	\$ 8,323,505.00	\$ 8,651,538.00
6.03	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (IEPS TABACOS)	\$ 238,817.00	\$ 256,195.00
6.04	INCENTIVO A LA VENTA DE DIESEL Y GASOLINA IEPS GASOLINA)	\$ 520,929.00	\$ 567,465.00
6.05	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS (ISAN)	\$ 86,211.00	\$ 136,041.00
6.06	COMPENSACIÓN AL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS (CISAN)	\$ 24,615.00	\$ 27,038.00
6.07	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN (FOFYIR)	\$ 2,392,205.00	\$ 2,551,196.00
6.08	FONDO DE COMPENSACION	\$ 0.00	\$ 616,056.00
6.09	FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS	\$ 0.00	\$ 240,000.00
6.10	ENAJENACION DE BIENES	\$ 0.00	\$ 32,184.56
6.11	INGRESOS EXTRAORDINARIOS (REMANENTE F.C. 2021)	\$ 0.00	\$ 73,223.71
TOTAL GENERAL		\$ 54,829,934.09.09	\$ 67,915,920.64
INCREMENTO DE LA MODIFICACION DE LA LEY DE ING 2022			\$ 13,085,986.55

SEPTIMO. - Los Integrantes de la Comisión de Hacienda de este Ayuntamiento Municipal, con fundamento en el artículo 95 QUATER último párrafo de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Hidalgo, nos permitimos someter a la consideración de este pleno para su discusión y, en su caso aprobación de la modificación de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022, mismo que fundamos y motivamos al tenor de la siguiente:

Acta de la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria
del Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Hidalgo.
EZ/036/HA/EXT/2022.

DICTAMEN

Se considera la modificación del artículo 1° de la Ley de ingresos derivado de la actualización de los techos financieros para el Ejercicio Fiscal 2022, y la Recaudación de Recursos Propios

La Comisión de Hacienda después de los análisis correspondientes considera viable se apruebe la primera Modificación de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022, considerando los ajustes antes citados, en el Artículo primero de la Ley en mención proyectando una recaudación para el Ejercicio de \$ 67,915,920.64, (Sesenta y siete millones novecientos quince mil novecientos veinte pesos con 64 centavos M.N.).

La disposición de los recursos deberá observar los términos señalados en las disposiciones normativas vigentes, derivado de posibles disminuciones aplicadas por la federación tanto en los ajustes del presente ejercicio y la recaudación de ingresos propios por lo que dependemos de la disponibilidad financiera que se pueda dar durante y al cierre del ejercicio Fiscal.

Dado en el Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo a los veintinueve días del mes de julio 2022.

Después de haber sido analizado y discutido de manera suficiente, fue aprobada por Unanimidad de votos (plasmados en el Anexo 1 de ésta acta) la modificación de la Ley de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2022, mismo que se anexa a la presente.

5. Presentación del Dictamen por parte de la Comisión de Hacienda, referente a la modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022;

Se presenta el Dictamen por parte de la Comisión de Hacienda, referente a la modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022.

Acta de la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria
del Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Hidalgo.
EZ/036/HA/EXT/2022.

**Dictamen por el que se aprueba la Primera Modificación del
Presupuesto de Egresos para el Ayuntamiento de Emiliano Zapata ,
Hidalgo.**

La Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, se elabora con el fin de actualizar las fuentes de financiamiento y montos de los recursos financieros que ha recibido y habrá de recibir el Municipio durante el Ejercicio Fiscal 2022, esto derivado de la actualización de los techos financieros y Recursos Propios recaudados y proyectados al hasta el treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal correspondiente, con la finalidad de otorgar servicios públicos y obras acordes a los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo, así como el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores.

Así mismo se elaboró conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable con base en objetivos, parámetros cuantificables e indicadores de desempeño; que son congruentes con los planes estatales y municipales de desarrollo y los programas derivados de los mismos e incluyen cuando menos objetivos anuales, estrategias y metas".

En la Modificación al Presupuesto de Egresos, se considera lo siguiente:

- 1.- La Modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio está elaborado con base en criterios de racionalidad y austeridad.
- 2.- De conformidad con el artículo 19 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, el gasto total del propuesto en la modificación al Presupuesto de Egresos, el aprobado y el que se está ejerciendo en el año fiscal, deberán contribuir al Balance presupuestario sostenible, el cual se debe lograr cuando al final del ejercicio fiscal y bajo el momento contable devengado, dicho balance sea mayor o igual a cero.
- 3.- En concordancia con lo que establece el artículo 32 del Código Fiscal Municipal para el Estado de Hidalgo, "ningún presupuesto deberá de exceder del importe de los ingresos totales del Municipio en un ejercicio salvo cuando se trate de obras multianuales, circunstancia que deberá precisarse".

Acta de la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria
del Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Hidalgo.
EZ/036/HA/EXT/2022.

4.- La integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2022, está de acuerdo al clasificador por objeto del gasto, contemplando los siguientes capítulos: Servicios Personales; Materiales y Suministros; Servicios Generales; Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; Inversión Pública; inversiones financieras y otras provisiones dando cumplimiento a las normas emitidas por el CONAC.

5.- La transparencia presupuestal se debe entender como el quehacer del funcionario público para hacer saber a la ciudadanía a través de las instancias correspondientes, cuánto, cómo y en qué partidas y programas se aplicó o se gastó el dinero público, y se debe entender como una acción fundamental para generar confianza entre la sociedad civil, las empresas y el gobierno.

6.- Que la integración de la modificación del Presupuesto de Egresos: Presentado para el Ejercicio Fiscal 2022, cumple con lo establecido en los artículos el Art 95 TER Fracción II, 95 QUINQUIES Fracción I, II y IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, respecto para la programación y aplicación del gasto público municipal en referencia el Plan Municipal de Desarrollo, para lo cual es preciso señalar los siguientes Ejes Rectores se programó y aplico el gasto.

1. Emiliano Zapata, la era de un gobierno eficaz y transparente
2. Emiliano Zapata, gobierno al servicio de todos
3. Emiliano Zapata, nuestro hogar sostenible
4. Emiliano Zapata, municipio solidario e incluyente
5. Emiliano Zapata, nuestra morada segura y ordenada

Por lo anterior y con el fin de cumplir con las obligaciones del ejercicio del gasto público y de alinear las acciones de gobierno a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2020 - 2024, se expide la presente Modificación al Presupuesto de Egresos Municipal del Ejercicio Fiscal 2022, cuyo objetivo primordial es integrar la información presupuestal con

Acta de la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria
del Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Hidalgo.
EZ/036/HA/EXT/2022.

base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y especificar de forma clara y precisa las regulaciones del ejercicio presupuestario que se encuentran contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Hidalgo, Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, el Código Fiscal Municipal para el Estado de Hidalgo, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la Ley de Deuda Pública del Estado de Hidalgo, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo, Ley de Disciplina Financiera, Ley de Responsabilidad Hacendaria y demás legislación aplicable.

Por lo que se menciona que la **Primera Modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022** asciende a un monto de \$ 67,915,920.65, en relación al **Presupuesto Original** aprobado por \$ 50,770,155.66, presentando un incremento para Ejercicio Fiscal por \$ 17,145,165.18, esto derivado de la actualización de los nuevos techos financieros, así como la actualización de la recaudación de **Recursos Propios** en la que hemos obtenido ingresos superiores a los proyectados inicialmente, de lo que me permito presentar a ustedes las fuentes de financiamiento que se tienen actualmente: quedando de la siguiente manera:

Acta de la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria
del Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Hidalgo.
EZ/036/HA/EXT/2022.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		Presupuesto Inicial	Modificación Presupuesto de Egresos
1.01	RECURSOS FISCALES (ISR)	\$ 1 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00
4.01	RECURSOS PROPIOS (REPO)	\$ 9,052,667.46	\$ 21,670,106.37
5.01	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM)	\$ 4,286,774.00	\$ 4,859,774.00
5.02	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN)	\$ 10,500,331.00	\$ 11,243,574.00
6.01	FONDO GENERAL PARTICIPACIONES (FGP)	\$ 14,344,101.00	\$ 15,991,529.00
6.02	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (FFM)	\$ 8,323,505.00	\$ 8,651,538.00
6.03	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (IEPS TABACOS)	\$ 238,817.00	\$ 256,195.00
6.04	INCENTIVO A LA VENTA DE DIESEL Y GASOLINA IEPS GASOLINA)	\$ 520,929.00	\$ 567,465.00
6.05	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS (ISAN)	\$ 86,211.00	\$ 136,041.00
6.06	COMPENSACIÓN AL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS (CISAN)	\$ 24,615.00	\$ 27,038.00
6.07	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN (FOFYIR)	\$ 2,392,205.00	\$ 2,551,196.00
6.08	FONDO DE COMPENSACION	\$ 0.00	\$ 616,056.00
6.09	FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS	\$	\$ 240,000.00
6.10	ENAJENACION DE BIENES	\$ 0.00	\$ 32,184.56
6.11	INGRESOS EXTRAORDINARIOS (REMANENTE F.C. 2021)	\$ 0.00	\$ 73,223.71
TOTAL GENERAL		\$ 50,770,155.46	\$ 67,915,920.64
INCREMENTO DE LA PRIMERA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022			\$ 17,145,765.18

Acta de la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria
del Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Hidalgo.
EZ/036/HA/EXT/2022.

Quedando el Resumen por Capítulo del Gasto integrado por las diferentes fuentes de financiamiento, de la siguiente manera:

NOMBRE	AÑO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	2022	\$ 26,414,050.90	38.89
MATERIALES Y SUMINISTROS	2022	\$ 7,490,116.58	11.15
SERVICIOS GENERALES	2022	\$ 13,457,575.83	19.97
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS	2022	\$ 6,798,295.32	10.01
BIENES MUEBLES	2022	\$ 1,258,523.48	1.85
INVERSION PUBLICA	2022	\$ 12,497,358.54	18.40
TOTAL		\$ 67,915,920.65	100

La aplicación y disposición de los recursos deberá observar los términos señalados en las disposiciones normativas vigentes, por lo que deberán administrarse con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, derivado de posibles disminuciones aplicadas por la federación tanto en los ajustes del presente ejercicio y la recaudación de ingresos propios por lo que dependemos de la disponibilidad financiera que se pueda dar durante y al cierre del ejercicio Fiscal.

Dado en el Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo a los veintinueve días del mes de julio de dos mil veintidós.

Después de haber sido analizado y discutido de manera suficiente, se autoriza por **Unanimidad** de votos (plasmados en el Anexo 2 de ésta acta) el Dictamen por parte de la Comisión de Hacienda, referente a la modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022, mismo que se anexa a la presente.

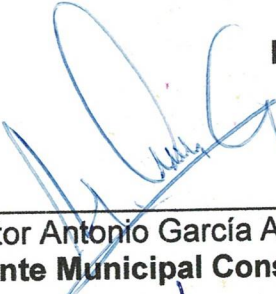
6. Clausura de la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria.

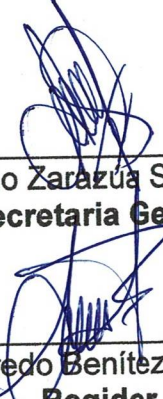
No habiendo más asuntos que tratar el Presidente Municipal Lic. Héctor Antonio García Aguilera da por concluidos los trabajos de la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria, siendo las 12 doce horas con cincuenta minutos del día 29 de julio del año 2022, firmando de conformidad la presente acta, para la constancia legal de lo acordado, los que así quisieron hacerlo.

----- DAMOS FE -----

Acta de la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria
del Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Hidalgo.
EZ/036/HA/EXT/2022.

**Honorable Asamblea Municipal
2020-2024**


Héctor Antonio García Aguilera
Presidente Municipal Constitucional


Artemio Zarazúa Samperio
Encargado Secretaría General Municipal


Isis Catalina Covarrubias Silva
Síndica Procurador

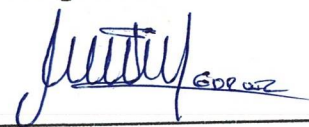

Hugo Alfredo Benítez Hernández
Regidor


Marisol Méndez Roldán
Regidora

no asistió
Carlos Vázquez Flores
Regidor


Amairani Pérez Sánchez
Regidora


Jesús Francisco Cuevas Meneses
Regidor


Ingrid Gloria Coronel
Regidora


Oscar Iván Rodríguez Aguilar
Regidor


Lenny Paola Gutiérrez Farfán
Regidora

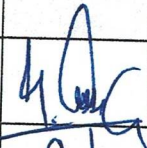
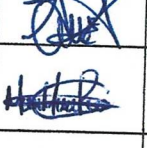
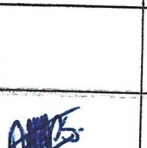
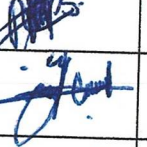
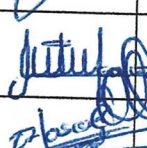
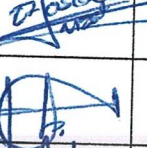
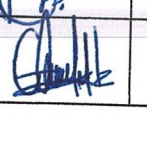

Janine Gutiérrez Martínez
Regidora

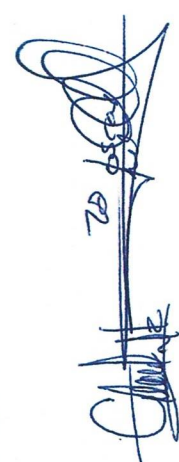
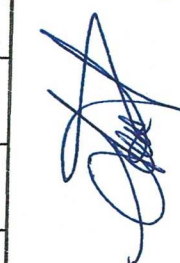
LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA TRIGESIMA SEXTA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA.

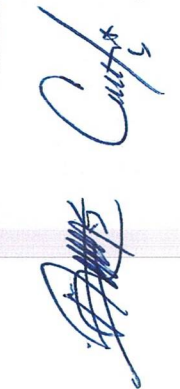
ANEXO 1

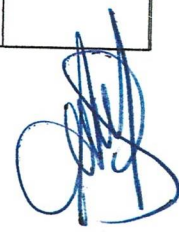
Elaborado en el Ayuntamiento del Municipio de Emiliano Zapata, Hgo., a primero de agosto de 2022, correspondiente al punto Número 4 de la Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo:

Modificación de la Ley de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2022;

SENTIDO DE LA VOTACIÓN					
No.	CARGO	NOMBRE	A favor	En contra	abstención
1	Presidente del Ayuntamiento	Héctor Antonio García Aguilera			
2	Síndica Procuradora	Isis Catalina Covarrubias Silva			
3	Regidor	Hugo Alfredo Benítez Hernández			
4	Regidora	Marisol Méndez Roldán			
5	Regidor	Carlos Vázquez Flores			
6	Regidora	Amairani Pérez Sánchez			
7	Regidor	Jesús Francisco Cuevas Meneses			
8	Regidora	Ingrid Gloria Coronel			
9	Regidor	Oscar Ivan Rodríguez Aguilar			
10	Regidora	Lenny Paola Gutiérrez Farfán			
11	Regidora	Janine Gutiérrez Martínez			

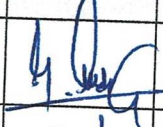
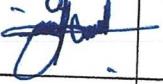




ANEXO 2

Elaborado en el Ayuntamiento del Municipio de Emiliano Zapata, Hgo., a primero de agosto de 2022, correspondiente al punto Número 5 de la Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo:

Modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022;

SENTIDO DE LA VOTACIÓN					
No.	CARGO	NOMBRE	A favor	En contra	abstención
1	Presidente del Ayuntamiento	Héctor Antonio García Aguilera			
2	Síndica Procuradora	Isis Catalina Covarrubias Silva			
3	Regidor	Hugo Alfredo Benitez Hernández			
4	Regidora	Marisol Méndez Roldán			
5	Regidor	Carlos Vázquez Flores			
6	Regidora	Amairani Pérez Sánchez			
7	Regidor	Jesús Francisco Cuevas Meneses			
8	Regidora	Ingrid Gloria Coronel			
9	Regidor	Oscar Ivan Rodríguez Aguilar			
10	Regidora	Lenny Paola Gutiérrez Farfán			
11	Regidora	Janine Gutiérrez Martínez			













Artículo 1.- En el ejercicio fiscal de 2022, el Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se enumeran:

I. IMPUESTOS	5,798,826.65
I.1. IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	103,271.00
1. Impuesto a los ingresos obtenidos por establecimientos de enseñanza particular.	0.00
2. Impuesto sobre juegos permitidos, espectáculos públicos, diversiones y aparatos mecánicos o electromecánicos accionados por monedas o fichas.	94,030.00
3. Impuesto a comercios ambulantes.	9,241.00
I.2. IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	4,891,478.65
1. Impuesto predial.	4,543,039.00
2. Impuesto sobre traslación de dominio y otras operaciones con bienes inmuebles.	348,439.65
I.3. ACCESORIOS DE IMPUESTOS	804,077.05
II. DERECHOS	3,754,640.21
II.1. DERECHOS POR SERVICIOS PÚBLICOS	2,090,522.15
1. Derechos por servicio de alumbrado público.	498,420.00
2. Derechos por servicios de agua potable.	1,393,970.30
3. Derechos por servicios de drenaje y alcantarillado.	60,870.00
4. Derechos por uso de rastro, guarda y matanza de ganado, transporte e inspección sanitaria, revisión de fierros para marcar ganado y magueyes.	0.00
5. Derechos por servicio y uso de panteones.	130,667.85
6. Derechos por el servicio de limpia.	6,594.00
II.2. DERECHOS POR REGISTRO, LICENCIAS Y PERMISOS DIVERSOS	5,177,945.93
1. Derechos por registro familiar.	95,000.00

2. Derechos por servicios de certificaciones legalizaciones y expedición de copias certificadas.	428,512.11
3. Derechos por servicios de expedición y renovación de placa de funcionamiento de establecimientos comerciales e industriales.	4,500,000.00
4. Derechos por servicio de expedición de placa de bicicletas y vehículos de propulsión no mecánica.	0.00
5. Derechos por expedición, revalidación y canje de permisos o licencias para funcionamiento de establecimientos que enajenen o expendan bebidas alcohólicas.	120,000.00
6. Derechos por expedición y revalidación de licencias o permisos para la colocación y emisión de anuncios publicitarios.	30,000.00
7. Derecho por licencia o permiso para la prestación del servicio de estacionamiento y pensiones.	4,433.82
II.3. DERECHOS EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	7,530,641.91
1. Derechos por alineamiento, deslinde y nomenclatura.	6,737.10
2. Derechos por realización y expedición de avalúos catastrales.	168,163.34
3. Derechos por la expedición de constancias y otorgamiento de licencias de uso de suelo, y autorización de fraccionamientos en sus diversas modalidades.	0.00
4. Derechos por licencias para construcción, reconstrucción, ampliación y demolición.	7,263,741.47
5. Derechos por autorización de peritos en obras para construcción.	20,000.00
6. Derechos por autorización para la venta de lotes de terrenos en fraccionamiento.	50,000.00
7. Otros derechos por servicios relacionados con el desarrollo urbano.	7,000.00
8. Derechos por la participación en concursos, licitaciones y ejecución de obra pública.	12,000.00
1. Concurso o licitación.	5,000.00
2. Supervisión de obra pública.	7,000.00
9. Derechos por expedición de dictamen de impacto ambiental y otros servicios en materia ecológica.	3,000.00
10. Derecho especial para obras por cooperación.	0.00
II.4. DERECHO POR SERVICIOS PRESTADOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	10,000.00

1. Derechos por servicios prestados en materia de seguridad pública y tránsito.	10,000.00	
II.5. ACCESORIOS DE DERECHOS	695,460.36	
III. PRODUCTOS	200,212.37	
III.1. PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	200,212.37	
1. Arrendamiento de bienes muebles o inmuebles propiedad del Municipio:	101,710.00	
1. Uso de plazas y pisos en las calles, pasajes y lugares públicos.	86,710.00	
2. Locales situados en el interior y exterior de los mercados.	5,000.00	
3. Estacionamiento en la vía pública.	0.00	
4. Arrendamiento de terrenos, montes, pastos y demás bienes del Municipio.	10,000.00	
2. Establecimientos y empresas del Municipio.	0.00	
3. Expedición en copia simple o certificada, o reproducción de la información en dispositivos de almacenamiento, derivado del ejercicio del derecho de acceso a la información.	3,810.50	
4. Asistencia Social.	94,691.87	
PRODUCTOS DE CAPITAL	0.00	
1. Explotación o enajenación de cualquier naturaleza de los bienes propiedad del Municipio.	0.00	
2. Venta de bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio.	0.00	
3. Los capitales y valores del Municipio y sus rendimientos.	0.00	
4. Los bienes de beneficencia.	0.00	
III.2. ACCESORIOS DE LOS PRODUCTOS	0.00	
IV. APROVECHAMIENTOS	166,497.00	
1. Intereses moratorios.	0.00	
2. Recargos.	0.00	



3. Multas impuestas a los infractores de los reglamentos administrativos por bando de policía.	87,893.00
4. Multas federales no fiscales.	25,000.00
5. Tesoros ocultos.	0.00
6. Bienes y herencias vacantes.	0.00
7. Donaciones hechas a favor del Municipio.	53,604.00
8. Cauciones y fianzas, cuya pérdida se declare por resolución firme a favor del Municipio.	0.00
9. Reintegros, incluidos los derivados de responsabilidad oficial.	0.00
10. Intereses.	0.00
11. Indemnización por daños a bienes municipales.	0.00
12. Rezagos.	0.00

V. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

46,172,390.56

V.1. PARTICIPACIONES

30,069,242.56

a) Fondo General de Participaciones	15,991,529.00
b) Fondo de Fomento Municipal	8,651,538.00
c) Impuesto sobre Automóviles Nuevos	136,041.00
d) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS TABACOS)	256,195.00
e) Incentivo a la Venta de Gasolinas y Diesel	567,465.00
f) Compensación de Impuestos sobre Automóviles Nuevos	27,038.00
g) Fondo de Fiscalización y Recaudación	2,551,196.00
h) Recuperación de Impuesto Sobre la Renta	1,000,000.00
i) Fondo de Compensación	616,056.00
j) Fondo de Estabilización de los Ingresos	240,000.00
k) Enajenación de bienes inmuebles	32,184.56

V.2. APORTACIONES 16,103,148.00

1. Aportaciones

16,103,148.00

- | | |
|--|---------------|
| 1. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FISM. | 4,859,774.00 |
| 2. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios FORTAMUN. | 11,243,574.00 |

VI. INGRESOS EXTRAORDINARIOS

73,223.71

- | | |
|---|-----------|
| 1. Los destinados por el Congreso del Estado para el pago de obras o servicios de urgente atención. | 0.00 |
| 2. Empréstitos, financiamientos y obligaciones. | 0.00 |
| 3. Apoyos financieros del gobierno federal o estatal. | 0.00 |
| 4. Impuestos y derechos extraordinarios. | 0.00 |
| 5. Las aportaciones para obras de beneficencia social. | 0.00 |
| 6. Expropiaciones. | 0.00 |
| 7. Otras participaciones extraordinarias. (FC remanente) | 73,223.71 |

TOTAL DE INGRESOS

67,915,920.64

Artículo 2. La recaudación de los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos antes referidos deberán apegarse a las disposiciones contenidas en esta Ley, la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo y el Código Fiscal Municipal para el Estado de Hidalgo.

Artículo 3. Los impuestos se determinarán y pagarán de acuerdo a lo que establece el Título Segundo, capítulo primero, conforme a los artículos 9 al 60 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo.

Artículo 4. El impuesto a los ingresos obtenidos por establecimientos de enseñanza particular se determinará según lo dispuesto por los artículos 41 al 45 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, y conforme a lo siguiente:

La base para el cálculo y cobro de este impuesto será la totalidad de los ingresos que se obtengan por la prestación de los servicios educativos, aplicando la tasa del 0 %.

Tratándose de la celebración de convenios la cuota será conforme a lo que acuerde el Ayuntamiento.

Justicia

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

El impuesto se determinará por anualidad, tomando como base para su cobro los ingresos del año inmediato anterior.

Artículo 5. El Impuesto sobre juegos permitidos, espectáculos públicos, diversiones y aparatos mecánicos o electromecánicos accionados con monedas o fichas, se determinará de conformidad a lo dispuesto por los artículos 46 al 53 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, y conforme a lo siguiente:

Tratándose de diversiones o espectáculos en los que el boletaje se expendia fuera de la taquilla, al importe que represente el total de los boletos sellados y autorizados se aplicará la tasa del 4.74%.

En el caso de diversiones o espectáculos que se realicen en forma habitual, al importe total de los ingresos obtenidos en el mes se aplicará la tasa del 2.78%.

Tratándose de juegos con premios, tales como rifas, loterías, concursos o sorteos, sobre el monto total de ingresos a obtener se aplicará la tasa del 4.70%.

Tratándose de juegos, aparatos mecánicos y/o electrónicos accionados por monedas o fichas que se exploten en forma temporal, se aplicará a la totalidad de los ingresos la tasa del 4.74%.

Tratándose de juegos, aparatos mecánicos y/o electrónicos accionados por monedas o fichas que se exploten en forma habitual, se aplicará a la totalidad de los ingresos obtenidos en el mes la tasa del 5%.

Tratándose de impuesto cobrable por cuota por diversiones, juegos o espectáculos, aplicará la siguiente cuota por evento o temporada según lo determine el Ayuntamiento:

	Cuota fija \$
Culturales	
1. Exposiciones	2,110.00
2. Recitales	2,968.00
3. Conferencias	1,086.00
Deportivos	
1. Funciones de box y lucha libre	3,845.00
2.	
3. Fútbol profesional	3,845.00
Recreativos y Populares	
1. Ferias	36,880.00
2. Desfiles	3,110.00
3. Fiesta Patronal	3,110.00
4. Tardeadas, disco	4,6578.00
5. Bailes públicos	7,296.00
6. Juegos mecánicos	3,140.00
7. Circos	4,579.00
8. Kermesse	1,642.00
9. Carreras de automóviles, bicicletas, etc.	4,578.00
10. Peleas de gallos	7,423.00
11. Carnaval	15,116.00
12. Variedad ocasional	15,116.00

13. Concierto	15,110.00
14. Degustaciones	3,110.00
15. Promociones y aniversarios	3,110.00
16. Música en vivo	3,110.00

La cuota que deba cubrirse por los eventos antes referidos, deberá pagarse con tres días de anticipación a la celebración de los eventos.

Artículo 6. Impuesto a comercios ambulantes, este impuesto se determinará conforme a lo dispuesto en los artículos 54 al 60 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, y se aplicará la tasa del 5%, al total de los ingresos que obtengan los comercios ambulantes en plazas, vías públicas o cualquier otro lugar en que exhiban y vendan sus mercancías.

En caso de celebración de convenios de cuota fija la tarifa será de 225.00 pesos mexicanos; mismos que en ningún caso puede ser mayor al 5% de los ingresos totales percibidos.

En caso de vendedores eventuales la tasa aplicable no será mayor al 2% del total de los ingresos obtenidos.

Artículo 7. El impuesto predial, se determinará de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 9 al 27 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo.

Las bases y tasas aplicables para la determinación de este impuesto son:

Tipo de predio	Base	Tasa anual
Pedios urbanos edificados	60% de su valor catastral	0.9%
Pedios urbanos no edificados	100% de su valor catastral	1.0%
Pedios rústicos edificados	60% de su valor catastral	2.5%
Pedios rústicos no edificados	100% de su valor catastral	1.0%
Pedios rústicos mayores a 5000 m ² con fines agrícolas ganaderos o forestales	60% de su valor catastral	2.5%
Pedios sujetos al régimen ejidal	El valor fiscal con el que lo haya manifestado el poseedor	1.0%
Construcciones en predios ejidales	60% de su valor catastral	1.5%
Pedios y edificaciones con fines industriales, incluidas haciendas de beneficio de metales y establecimientos metalúrgicos	100% de su valor catastral	1.0%

El pago mínimo del impuesto predial en el caso de predios urbanos sin valor determinado, será igual a cinco veces la Unidad de Medida y Actualización vigente; en el caso de predios rústicos sin avalúo determinado, el pago mínimo será igual al equivalente a dos veces la Unidad de Medida y Actualización vigente.

El pago anticipado por la anualidad del impuesto predial que se haga en el mes de enero, y en su caso, en febrero y marzo, dará lugar a un descuento hasta del **30%, 20%, y 10%** respectivamente, de conformidad con lo que establece el artículo 16 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo.

A los ciudadanos jubilados, pensionados, de la tercera edad y discapacitados se les otorgará un descuento del 50% por pago anticipado del impuesto predial durante todo el año.

Se aplicará un descuento adicional a la cuota del impuesto predial, del 5% por concepto del pago anual anticipado, cuando los sujetos obligados, demuestren que utilizan energías limpias al interior de su inmueble.

Artículo 8. El Impuesto sobre traslación de dominio y otras operaciones con bienes inmuebles, se determinará conforme a lo dispuesto por los artículos 28 al 40 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo; considerando que a la base gravable se deberá aplicar la tasa general del 2%.

Artículo 9. Los derechos se determinarán y pagarán de acuerdo a lo establecido en el Título Tercero, artículos 61 al 186 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo.

Artículo 10. Los derechos por servicio de alumbrado público se regulan por lo dispuesto en los artículos 62 al 66 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo; considerando para la determinación de este derecho lo establecido en el convenio que para tal efecto celebre el Municipio con la Comisión Federal

de Electricidad, o con cualquier otro prestador de servicio, y en el que se determinarán, de conformidad con la legislación federal aplicable, los elementos de contribución.

En tanto no se haya celebrado el convenio correspondiente que contenga los elementos de esta contribución, aplicarán las siguientes tasas:

Uso doméstico.
Uso comercial.
Uso industrial.

Tasa fija
5.0%
5.0%
1.5%

Artículo 11. Los derechos por servicios de agua potable, se determinarán según lo dispuesto por los artículos 67 al 71 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo y se pagarán conforme a las siguientes cuotas:

Servicio doméstico

Toma sin medidor cuota fija (mensual)

Cuota fija \$

81.00

SERVICIO MEDIDO	CUOTA FIJA \$
0-15 M3	70.35
16-30 M3	5.00
31-50 M3	7.00
51-75 M3	9.50
76- EN ADELANTE	13.00

Comercial

Toma sin medidor cuota fija mensual

441.00

SERVICIO MEDIDO	CUOTA FIJA \$
0-20 M3	128.00
21-50 M3	8.00
51-75 M3	11.00
76- EN ADELANTE	15.00

Justicia

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



477.50

INDUSTRIAL

Toma sin medidor cuota fija mensual

SERVICIO MEDIDO	CUOTA FIJA \$
26-50 M3	18.00
51-100 M3	21.00
101-250 M3	25.00
251-500 M3	30.00
501 M3 EN ADELANTE	35.00

Venta de agua

Concepto

Cuota fija \$

1.1 Por la venta de agua potable a través de pipas de 8000 x 10000 lts. 100.00 (uso doméstico)

220.00 x carga

1.1 Por la venta de agua potable a través de pipas de 8000 x 10000 lts. 100.00 (uso comercial)

420.00 x carga

Se debe señalar que las cuotas antes señaladas no incluyen el Impuesto al Valor Agregado, a que es afecto este derecho, exceptuando el servicio doméstico.

Derecho de instalación al sistema de agua potable

Instalación al sistema de agua potable.

Cuota fija \$

891.00

Adicional al costo del derecho de instalación el usuario deberá cubrir los costos derivados de los materiales y mano de obra que sean necesarios para la instalación.

Costo de aparatos medidores

Cuota fija \$

1,285.50

Gastos de instalación

a) Trazo y corte de pavimento hidráulico

27.00 por metro lineal

b) Trazo y corte de pavimento asfáltico

27.00 por metro lineal

c) Demolición de concreto hidráulico

252.00 por m2

d) Demolición de concreto asfáltico

130.00 por m2

e) Excavación de terreno natural tipo II (Suelos

95.00 por m2

Cementados mediante cohesivos, pueden tener fragmentos de roca incluidos, utilizando maquinaria para su remoción como cortadoras).



f) Excavación de terreno natural tipo III (Suelos con material muy duro, rocas o utilizando maquinaria muy potente o uso de explosivos).	543.30 por m2
g) Relleno y compactación	56.20 por m2
h) Reparación de pavimentación hidráulico	469.70 por m2
i) Reparación pavimento asfáltico	231.00 por m2

Cambio de propietario 287.00

Servicios técnicos operativos

a) Cambio de ubicación de red de toma de agua potable	197.00 por lote
b) Habilitación de toma suspendida	84.40 por lote
c) Reconexión de toma de agua	281.00 por lote

Corte y reconexión

a) Cierre de llave de paso o válvula limitadora de flujo o llave de banquetta o tapón ciego colocando precinto o sello	84.40 por lote
b) Suspensión cortando el tubo de alimentación e introducción de tapón de madera, haciendo cuerda en tubo para colocar tapón cuchara con sello	84.40 por lote
c) Suspensión de servicio desde la red general, incluyendo demolición de pavimento, excavación en zanja, cierre de llave de inserción y/o corte de tubería y reposición de pavimento	281.20 por metro lineal
d) Reconexión abriendo llave de paso o válvula limitadora de flujo o llave de banquetta retirando precinto y sello	39.40 por lote
e) Reconexión retirando tapón del tubo de alimentación y conectando	38.30 por lote
f) Reconexión por el servicio desde la red general, incluye demolición de pavimento, excavación de zanja, y/o apertura de la llave de inserción y/o corte de tubería y reposición del pavimento.	383.20 por lote

Los precios de los materiales que se utilicen para una toma, serán cotizados en el momento de la elaboración del presupuesto a precio de mercado, incluyendo el medidor.

El costo de los contratos del servicio de agua para uso doméstico, comercial y publico son de ½ pulgada de diámetro, incluye mano de obra para la instalación de la toma.

Las rupturas y reposiciones de concreto, asfalto, empedrado, así como excavaciones y rellenos para las tomas nuevas, reubicación de toma, descargas, cancelaciones, cortes y reconexiones, son con cargo al usuario.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

En caso de cambiar el uso del servicio, el usuario deberá notificar a la Autoridad Municipal encargada y cubrir la diferencia correspondiente de la nueva tarifa a fin de evitar multas o sanciones.

En reparaciones de fuga de agua potable en la toma, el usuario deberá pagar el total del material empleado para la reparación de la misma, así como los demás cargos inherentes mencionados en la presente Ley.

Derechos de conexión para Fraccionadoras, Urbanizadoras y Desarrolladoras de Viviendas

Concepto	Unidad	Tarifa
Derechos de conexión al servicio de agua potable	\$ / L.P.S.	\$ 202,457.00
Estudio de factibilidad de servicio de agua potable 0 - 5,000 m2	Estudio	\$ 7,325.00
Estudio de factibilidad de servicio de agua potable 5,001 - 20,000 m2	Estudio	\$ 9,805.00
Estudio de factibilidad de servicio de agua potable 20,001 - 100,000 m2	Estudio	\$ 12,285.00
Estudio de factibilidad de servicio de agua potable mayor a 100,000 m2	Estudio	\$ 13,005.00
Revisión y validación del proyecto de agua potable	\$ / L.P.S.	\$ 4,845.00
Supervisión e inspección de la obra de agua potable	\$ / L.P.S.	\$ 7,325.00

Las infracciones, sanciones y recursos administrativos relacionados con las prestaciones de servicio de agua potable y alcantarillado se sujetarán en al Título Cuarto, Capítulo I Sección Primera, de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.

Por lo que refiere al párrafo anterior, la Unidad de Media y Actualización (UMA), deberá ser utilizado como unidad, base, medida o referencia, como lo establece el artículo.123 fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo.

A los ciudadanos jubilados, pensionados o de la tercera edad se les otorgará un descuento del 40% durante todo el año.



Artículo 12. Los derechos por servicios de drenaje y alcantarillado se pagarán de conformidad a las siguientes cuotas, así como lo dispuesto por los artículos 72 al 77 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, aplicando las siguientes cuotas:

	Cuota fija \$
Por el uso del sistema de drenaje y alcantarillado	2.00
Por la construcción de drenajes, incluye mano de obra y materiales (metro lineal)	9.80
Por la instalación al sistema de drenajes	29.40
Por la construcción de drenajes, incluye mano de obra y materiales	
a) Trazo y corte de pavimento hidráulico	27.00 por metro lineal
b) Trazo y corte de pavimento asfáltico	27.00 por metro lineal
c) Demolición de concreto hidráulico	251.90 por m2
d) Demolición de concreto asfáltico	133.80 por m2
e) Excavación de terreno natural tipo II (Suelos cementados mediante cohesivos, pueden tener fragmentos de roca incluidos, utilizando maquinaria para su remoción como cortadoras)	\$ 97.90 por m2
f) Excavación de terreno natural tipo III (Suelos con material muy duro, rocas o utilizando maquinaria muy potente o uso de explosivos).	\$ 543.30 por m2
g) Relleno y compactación	\$ 56.20 por m2
h) Reparación de pavimentación hidráulico	\$ 290.20 por m2
i) Reparación de pavimentación asfáltico	\$ 231.06 por m2
Por la instalación al sistema de drenajes.	\$475.60

Los usuarios de los servicios de alcantarillado, cubrirán adicionalmente el importe del Impuesto al Valor Agregado de conformidad con la Ley del Impuesto al Valor Agregado y su reglamento.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



Concepto	Unidad	Tarifa
Derechos de conexión al servicio de alcantarillado sanitario	\$ / L.P.S.	\$ 131,040.00
Estudio de factibilidad de servicio de alcantarillado sanitario 0 - 5,000 m2	Estudio	\$ 7,112.00
Estudio de factibilidad de servicio de alcantarillado sanitario 5,001 - 20,000 m2	Estudio	\$ 9,519.00
Estudio de factibilidad de servicio de alcantarillado sanitario 20,001 - 100,000 m2	Estudio	\$ 11,927.00
Estudio de factibilidad de servicio de alcantarillado sanitario mayor a 100,000 m2	Estudio	\$ 13,131.00
Revisión y validación del proyecto ejecutivo de alcantarillado sanitario	\$ / L.P.S.	\$ 4,704.00
Supervisión e inspección de la obra de alcantarillado sanitario	\$ / L.P.S.	\$ 7,112.00

Artículo 13. Los derechos por uso de rastro, guarda y matanza de ganado, transporte e inspección sanitaria, revisión de fierros para marcar ganado y maguajes, se determinarán según lo dispuesto por los artículos 78 al 81 de Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, debiéndose pagar conforme a las siguientes cuotas:

Uso de corraletas

Se cobrará por cabeza y día

Bovino, porcino, caprino, ovino y equino

Aves de corral

Lepóridos

Cuota fija \$

N/A

N/A

N/A

Matanza de ganado

Se cobrará por cabeza

Bovino, porcino, caprino, ovino y equino

Aves de corral

Lepóridos

N/A

N/A

N/A

Inspección sanitaria por cabeza

Transportación sanitaria de carne

Refrigeración por día

N/A

N/A

N/A



Bovino canal completo	N/A
½ canal de bovino	N/A
¼ canal de bovino	N/A
Canal completo de porcino, ovino y caprino	N/A
½ canal de porcino, ovino y caprino	N/A
Cabeza de bovino, porcino y vísceras	N/A
Uso de básculas por usuario	N/A
Otros servicios de rastro	
Resello de matanza de toros de lidia	N/A
Resello de matanza en otros rastros	N/A
Salida de pieles	N/A
Lavado de vísceras (semanal)	N/A
Lavado de cabezas (semanal)	N/A
Extracción de cueros de porcinos (semanal) por usuario	N/A
Salida de vísceras (semanal)	N/A
Fierros para marcar ganado y magueyes	
Derechos por refrendo del registro o revisión de fierros para marcar ganado y magueyes	N/A

Artículo 14. Los derechos por servicio y uso de panteones se pagarán conforme a las siguientes cuotas y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 82 al 89 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo.

	Cuota fija \$
Inhumación de cadáveres y restos	
Inhumación de cadáveres o restos por 7 años	1,872.00
Exhumación de restos	270.40
Re inhumación en fosa, capilla o cripta	270.40
Refrendos por inhumación	270.40
Construcción o instalación de monumentos criptas y capillas	
Permiso para la instalación o construcción de monumento	546.00
Permiso para construcción de capilla individual	1,092.00
Permiso para construcción de capilla familiar	1,638.00
Permiso para construcción de gaveta	546.00
Crematorio	
Permiso de cremación	N/A
Servicio de cremación	N/A
Por la concesión a personas físicas o morales para operar el servicio de panteón privado, de conformidad al contrato o concesión correspondiente	
Otros servicios de panteones	
Búsqueda de datos	N/A
Venta de Nicho o Restero	N/A
Venta de Urnas	N/A
Permiso para introducir vehículo automotriz	N/A



Artículo 15. Los derechos por el servicio de limpia que preste el Municipio a las personas físicas y morales que así lo soliciten para la recolección adicional de desechos a domicilio, se pagarán conforme a las siguientes cuotas, y según lo dispuesto por los artículos 90 al 96 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo.

	Cuota fija \$
En bolsa: Su equivalente en m ³ por 1 día de recolección semanal (Tarifa mensual).	85.10
En tambo: Su equivalente en m ³ por 1 día de recolección semanal (Tarifa mensual).	127.60
Renta y recolección en contenedor de 6 m ³ por día de recolección semanal (Tarifa mensual).	170.10
Renta y recolección en contenedor de 16 m ³ por día de recolección semanal (Tarifa mensual).	255.30

Para el caso de contribuyentes que por sí mismos trasladen sus desechos al depósito municipal, les será aplicada la cuota fija que corresponda después de disminuirla en un cincuenta por ciento.

Recepción de basura en relleno sanitario (por unidad vehicular)	Cuota fija \$
Auto particular	N/A
Camioneta concesionada	N/A
Camioneta Pick Up	N/A
Camioneta de 3.5 toneladas de carga	N/A
Camión de volteo o rabón	N/A
Vehículo superior a doble rodada	N/A
Por recepción de neumáticos (Por unidad)	N/A
Por la concesión a personas físicas o morales para prestar el servicio de limpia adicional a que se refiere este derecho, de conformidad al contrato o concesión correspondiente	
Mantenimiento y limpieza de terrenos baldíos, por m ²	13.90

Artículo 16. Los derechos por registro familiar se determinarán conforme a lo dispuesto por los artículos 97 al 99 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, debiéndose pagar conforme a las siguientes cuotas:

Por la validez jurídica de cualquier acto del registro del Estado Familiar dentro de la oficina	Cuota fija \$
Inscripción de sentencias de autoridades judiciales	429.50
Reconocimiento de hijo	500.00
Registro de matrimonio	1,162.00
Registro extemporáneo de nacimientos (año vencido)	80.00
Registro de Divorcio	500.00
Registro de defunción	266.00
Registro de emancipación	N/A
Registro de concubinatos	N/A

Inscripción de actos del Registro del Estado Familiar



realizados por mexicanos en el extranjero

GOBIERNO MUNICIPAL 2020-2024

	550.00
Anotación de actas ordenadas por autoridades de la resolución judicial o administrativa	334.20
Por la validez jurídica de cualquier acto del Registro del Estado Familiar fuera de la oficina	
Registro de matrimonio fuera de oficina	1,662.00

Las autoridades municipales exentarán de cobro el Derecho por el Registro de Nacimiento.

Artículo 17. Los derechos por servicios de certificaciones, legalizaciones y expedición de copias certificadas, se determinarán conforme a lo dispuesto por los artículos 100 al 102 de la Ley de Hacienda para los Municipios, debiéndose pagar conforme a las siguientes cuotas:

Certificación de documentos de hechos o actos jurídicos o civiles

Cuota fija \$

Certificación y expedición de copias	93.00
Expedición de constancias de documentos que obren en los archivos municipales (Por foja)	79.00
Expedición de constancias en general	93.00
Búsqueda en archivo de antecedentes por periodo anual o fracción, documento o fecha	14.00
Certificado de registro en el padrón catastral y valor fiscal	93.00
Certificado de no adeudo fiscal.	81.00
Costo de tarjeta y/o boleta predial.	45.00
Copia simple de documento digitalizado.	45.00

La primera copia certificada del acta de nacimiento será expedida sin costo por las autoridades municipales.

Artículo 18. Los derechos por servicios de expedición y renovación de placa de funcionamiento de establecimientos comerciales e industriales se determinarán según lo dispuesto por los artículos 103 al 109 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, debiéndose pagar conforme a la siguiente tarifa:

En todas las tarifas por m² excedente se cobrarán \$2.00 por metro cuadrado.

En este artículo se incrementaron conceptos que nos permitan cobrar a los contribuyentes ya que no se tenían considerados quedando como sigue:



GIRO.	CONSTRUCCIÓN EN M²	HASTA 30		DE 31 A 120		DE 121 A 200	
		COMUNIDA DES	CABEC ERA MUNICI PAL	COMUNIDA DES	CABEC ERA MUNICI PAL	COMUNIDA DES	CABEC ERA MUNICI PAL
Abarrotes	Apertura	\$650.34	\$787.93	\$1,200.3 4	\$1,474.7 3	\$1,948.2 0	\$2,438.3 9
	Renovación	\$608.01	\$735.00	\$1,115.4 6	\$1,368.9 0	\$1,792.2 4	\$2,215.5 8
Acuarios	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.3 4	\$1,374.7 3	\$1,848.2 0	\$2,338.3 9
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.4 6	\$1,268.9 0	\$1,692.2 4	\$2,115.5 8
Agencias automotrices	Apertura	\$604.93	\$756.43	\$1,209.8 5	\$1,511.7 6	\$1,861.5 8	\$2,223.2 5
	Renovación	\$559.25	\$698.51	\$1,117.3 9	\$1,395.9 0	\$1,725.1 5	\$2,156.7 1
Agencias de modelos	Apertura	\$651.72	\$814.92	\$1,302.3 2	\$1,628.7 3	\$1,972.9 8	\$2,438.6 5
	Renovación	\$610.13	\$756.43	\$1,209.8 5	\$1,511.7 6	\$1,861.5 8	\$2,327.2 5
Agencias de viaje	Apertura	\$632.74	\$791.19	\$1,264.3 9	\$1,581.3 0	\$1,915.5 1	\$2,367.6 2
	Renovación	\$604.93	\$756.43	\$1,209.8 5	\$1,511.7 6	\$1,861.5 8	\$2,327.2 5
Alimentos naturistas	Aperura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.3 4	\$1,374.7 3	\$1,848.2 0	\$2,338.3 9
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.4 6	\$1,268.9 0	\$1,692.2 4	\$2,115.5 8
Aluminio y Acabados	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.2 6	\$1,443.8 1	\$1,810.3 3	\$2,277.1 1
	Renovación	\$533.62	\$647.34	\$1,035.0 9	\$1,293.5 9	\$1,725.1 5	\$2,156.7 1
Antenas Telecomunicaciones	Apertura	\$4,273.4 8	\$5,127.9 6	\$6,008.0 6	\$7,210.1 2	\$7,700.8 6	\$9,241.0 2
	Renovación	\$4,231.1 6	\$5,077.8 3	\$5,923.3 9	\$7,107.6 3	\$7,616.1 9	\$9,139.6 4
Antojitos mexicanos	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.3 4	\$1,374.7 3	\$1,848.2 0	\$2,338.3 9
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.4 6	\$1,268.9 0	\$1,692.2 4	\$2,115.5 8
Artículos para fiestas	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.3 4	\$1,374.7 3	\$1,848.2 0	\$2,338.3 9
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.4 6	\$1,268.9 0	\$1,692.2 4	\$2,115.5 8
Auto lavado	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.3 4	\$1,374.7 3	\$1,848.2 0	\$2,338.3 9
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.4 6	\$1,268.9 0	\$1,692.2 4	\$2,115.5 8

Justif. 2012

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

EMILIANO Zapata



Bazar	Apertura	\$583.75	\$729.41	\$1,166.4	\$1,457.6	\$1,827.7	\$2,299.0
	GOBIERNO MUNICIPAL			6	8	4	1
	Renovación	\$538.76	\$673.17	\$1,076.4	\$1,345.2	\$1,793.9	\$2,242.7
				0	1	9	7
Bazar de segunda mano	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.3	\$1,374.7	\$1,848.2	\$2,338.3
				4	3	0	9
Bolería	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.4	\$1,268.9	\$1,692.2	\$2,115.5
				6	0	4	8
Bonetería	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.3	\$1,374.7	\$1,848.2	\$2,338.3
				4	3	0	9
Bolería	Renovación	\$583.75	\$729.41	\$1,166.4	\$1,457.6	\$1,827.7	\$2,299.0
				6	8	4	1
Bonetería	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.2	\$1,443.8	\$1,810.3	\$2,277.1
				6	1	3	1
Bonetería	Renovación	\$533.62	\$647.34	\$1,035.0	\$1,293.5	\$1,725.1	\$2,156.7
				9	9	5	1
Boticas droguerías	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.2	\$1,443.8	\$1,810.3	\$2,173.1
				6	1	3	1
Boticas droguerías	Renovación	\$533.62	\$647.34	\$1,035.0	\$1,293.5	\$1,725.1	\$2,156.7
				9	9	5	1
Boutique	Apertura	\$583.75	\$729.41	\$1,166.4	\$1,457.6	\$1,827.7	\$2,299.0
				6	8	4	1
Boutique	Renovación	\$538.76	\$673.17	\$1,076.4	\$1,345.2	\$1,793.9	\$2,242.7
				0	1	9	7
Café-Internet	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.3	\$1,374.7	\$1,848.2	\$2,338.3
				4	3	0	9
Café-Internet	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.4	\$1,268.9	\$1,692.2	\$2,115.5
				6	0	4	8
Cafeterías	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.3	\$1,374.7	\$1,848.2	\$2,338.3
				4	3	0	9
Cafeterías	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.4	\$1,268.9	\$1,692.2	\$2,115.5
				6	0	4	8
Cambios de aceite	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.2	\$1,443.8	\$1,810.3	\$2,277.1
				6	1	3	1
Cambios de aceite	Renovación	\$533.62	\$647.34	\$1,035.0	\$1,293.5	\$1,725.1	\$2,156.7
				9	9	5	1
Carnicerías	Apertura	\$651.72	\$814.92	\$1,302.3	\$1,628.7	\$1,972.9	\$2,438.6
				2	3	8	5
Carnicerías	Renovación	\$604.93	\$756.43	\$1,209.8	\$1,511.7	\$1,861.5	\$2,327.2
				5	6	8	5
Carpinterías	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.2	\$1,443.8	\$1,810.3	\$2,173.1
				6	1	3	1
Carpinterías	Renovación	\$533.62	\$647.34	\$1,035.0	\$1,293.5	\$1,725.1	\$2,156.7
				9	9	5	1
Casas de Empeño	Apertura	\$1,106.4	\$1,427.1	\$1,354.6	\$1,693.3	\$1,810.3	\$2,277.1
		8	0	8	5	3	1
Casas de Empeño	Renovación	\$1,068.0	\$1,374.7	\$1,268.9	\$1,586.4	\$1,776.9	\$2,221.4
		8	3	0	1	0	1
Cenadurías	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.2	\$1,443.8	\$1,810.3	\$2,277.1



GOBIERNO MUNICIPAL		2020-2021		2021-2022		2022-2023	
Renovación		\$533.62	\$647.34	\$1,035.09	\$1,293.59	\$1,725.15	\$2,156.71
Centro de almacenamiento, distribución y venta de gas L.P.	Apertura	\$24,411.02	\$24,691.82	\$29,292.78	\$29,292.78	\$34,175.65	\$34,175.65
	Renovación	\$19,529.27	\$19,529.27	\$24,411.02	\$24,691.82	\$29,292.78	\$29,292.88
Centro de carga de gas natural	Apertura	\$43,940.28	\$43,940.28	\$48,822.04	\$7,222.04	\$53,703.80	\$53,703.80
	Renovación	\$39,057.41	\$39,057.41	\$43,939.17	\$43,939.17	\$48,822.04	\$48,822.04
Centro de copiado	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,810.33	\$2,277.11
	Renovación	\$533.62	\$647.34	\$1,035.09	\$1,293.59	\$1,725.15	\$2,156.71
Cerrajería	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Cocinas económicas	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Colocación de uñas de acrílico	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Constructoras	Apertura	\$994.19	\$1,242.46	\$1,363.26	\$1,651.81	\$2,018.33	\$2,589.11
	Renovación	\$845.62	\$959.34	\$1,139.09	\$1,293.59	\$1,829.15	\$2,260.71
Consultorios, Despachos	Apertura	\$622.75	\$777.61	\$1,243.28	\$1,554.09	\$1,810.33	\$2,277.11
	Renovación	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,706.33	\$2,173.11
Cristalería	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Decoración	Apertura	\$583.75	\$729.41	\$1,166.46	\$1,457.68	\$1,827.74	\$2,299.01
	Renovación	\$538.76	\$673.17	\$1,076.40	\$1,345.21	\$1,793.99	\$2,242.77

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

EMILIANO Zapata



Deshuesaderos	Apertura	\$604.93	\$756.43	\$1,209.85	\$1,511.76	\$1,861.58	\$2,327.25
	Renovación	\$559.25	\$698.51	\$1,117.39	\$1,395.90	\$1,861.58	\$2,327.25
Distribuidor a de pollo	Apertura	\$628.19	\$772.46	\$1,205.26	\$1,493.81	\$1,860.33	\$2,327.11
	Renovación	\$583.62	\$697.34	\$1,085.09	\$1,343.59	\$1,775.15	\$2,206.71
Dulcerías	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,810.33	\$2,277.11
	Renovación	\$533.62	\$647.34	\$1,035.09	\$1,293.59	\$1,725.15	\$2,156.71
Electrodomésticos	Apertura	\$583.75	\$729.41	\$1,166.46	\$1,457.68	\$1,827.74	\$2,299.01
	Renovación	\$538.76	\$673.17	\$1,076.40	\$1,345.21	\$1,793.99	\$2,242.77
Empresas de servicio de cable/televisión/internet /teléfono	Apertura	\$5,370.83	\$5,370.83	\$6,346.74	\$6,346.74	\$7,324.17	\$7,324.17
	Renovación	\$4,881.76	\$4,881.76	\$5,858.78	\$5,858.78	\$6,834.68	\$6,834.68
Escritorio público	Apertura	\$604.93	\$756.43	\$1,209.85	\$1,511.76	\$1,861.58	\$2,327.25
	Renovación	\$559.25	\$698.51	\$1,117.39	\$1,395.90	\$1,861.58	\$2,327.25
Escuela baile	Apertura	\$819.10	\$919.10	\$1,638.20	\$1,838.20	\$1,638.20	\$3,676.40
	Renovación	\$455.10	\$555.10	\$910.20	\$1,110.20	\$1,820.40	\$2,220.40
Escuela particular	Apertura	\$3,139.50	\$4,139.50	\$6,279.00	\$8,279.00	\$12,558.00	\$16,558.00
	Renovación	\$2,139.50	\$3,139.50	\$4,279.00	\$6,279.50	\$8,558.00	\$12,558.00
Estética	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Estudio fotográfico	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Farmacia	Apertura	\$583.75	\$729.41	\$1,166.46	\$1,457.68	\$1,827.74	\$2,299.01
	Renovación	\$538.76	\$673.17	\$1,076.40	\$1,345.21	\$1,793.99	\$2,242.77
Ferretería	Apertura	\$657.99	\$822.76	\$1,276.55	\$1,596.50	\$1,933.93	\$2,390.28



	Renovación	\$610.74	\$763.71	\$1,221.4	\$1,526.3	\$1,879.4	\$2,349.6
	GOBIERNO MUNICIPAL			9	0	8	2
Florería	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Fondas	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Forrajera	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Fotografía art.	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Funerarias	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,810.33	\$2,277.11
	Renovación	\$533.62	\$647.34	\$1,035.09	\$1,293.59	\$1,725.15	\$2,156.71
Galería pintura	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,810.33	\$2,277.11
Galería pintura	Renovación	\$533.62	\$647.34	\$1,035.09	\$1,293.59	\$1,725.15	\$2,156.71
Gaseras	Apertura	\$43,940.28	\$43,940.28	\$48,822.04	\$7,222.04	\$53,703.80	\$53,703.80
	Renovación	\$39,057.41	\$39,057.41	\$43,939.17	\$43,939.17	\$48,822.04	\$48,822.04
Gasolineras	Apertura	\$43,940.28	\$43,940.28	\$48,822.04	\$7,222.04	\$53,703.80	\$53,703.80
	Renovación	\$39,057.41	\$39,057.41	\$43,939.17	\$43,939.17	\$48,822.04	\$48,822.04
Gimnasio	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Herrerías	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,810.33	\$2,277.11
	Renovación	\$533.62	\$647.34	\$1,035.09	\$1,293.59	\$1,725.15	\$2,156.71
Imprenta	Apertura	\$622.75	\$777.61	\$1,243.28	\$1,554.09	\$1,810.33	\$2,277.11
	Renovación	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,810.33	\$2,277.11
Industria (Papelera, Cartonera)	Apertura	\$292,932.23	\$292,932.23	\$302,696.87	\$302,696.87	\$312,461.50	\$312,461.50
	Renovación	\$244,11	\$244,11	\$253,87	\$253,87	\$263,63	\$263,63

Handwritten signatures and notes on the right margin.

EMILIANO Zapata



		0.19	0.19	4.83	4.83	9.46	9.46
	GOBIERNO MUNICIPAL						
Instalaciones Deportivas	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,810.33	\$2,277.11
	Renovación	\$533.62	\$647.34	\$1,035.09	\$1,293.59	\$1,725.15	\$2,156.71
Instancia de Educación Cultural/Deportiva	Apertura	\$819.10	\$919.10	\$1,638.20	\$1,838.20	\$1,638.20	\$3,676.40
	Renovación	\$455.10	\$555.10	\$910.20	\$1,110.20	\$1,820.40	\$2,220.40
Instancia Infantil particular	Apertura	\$3,139.50	\$4,139.50	\$6,279.00	\$8,279.00	\$12,558.00	\$16,558.00
	Renovación	\$2,139.50	\$3,139.50	\$4,279.00	\$6,279.50	\$8,558.00	\$12,558.00
Internet	Apertura	\$622.75	\$777.61	\$1,243.28	\$1,554.09	\$1,810.33	\$2,277.11
	Renovación	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,810.33	\$2,173.11
Jardines y videos	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Joyería	Apertura	\$628.74	\$785.09	\$1,255.23	\$1,569.04	\$1,827.74	\$2,299.01
	Renovación	\$583.75	\$729.41	\$1,166.46	\$1,457.68	\$1,827.74	\$2,299.01
Jugueterías	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Laboratorio	Apertura	\$651.72	\$814.92	\$1,302.32	\$1,628.73	\$1,972.98	\$2,438.65
	Renovación	\$604.93	\$756.43	\$1,209.85	\$1,511.76	\$1,861.58	\$2,327.25
Lavandería	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,810.33	\$2,173.11
	Renovación	\$533.62	\$647.34	\$1,035.09	\$1,293.59	\$1,725.15	\$2,156.71
Librería	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Loncherías	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Lote de autos	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,810.33	\$2,277.11
	Renovación	\$533.62	\$647.34	\$1,035.09	\$1,293.59	\$1,725.15	\$2,156.71

Justicia

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



				9	9	5	1
Madererías	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,810.33	\$2,277.11
	Renovación	\$533.62	\$647.34	\$1,035.09	\$1,293.59	\$1,725.15	\$2,156.71
Manualidades	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.53	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Maquinaria para construcción	Apertura	\$651.72	\$814.92	\$1,302.32	\$1,628.73	\$1,972.98	\$2,438.65
	Renovación	\$604.93	\$756.43	\$1,209.85	\$1,511.76	\$1,861.58	\$2,327.25
Material para construcción	Apertura	\$651.72	\$814.92	\$1,302.32	\$1,628.73	\$1,972.98	\$2,438.65
	Renovación	\$604.93	\$756.43	\$1,209.85	\$1,511.76	\$1,861.58	\$2,327.25
Materias primas	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,810.33	\$2,277.11
	Renovación	\$533.62	\$647.34	\$1,035.09	\$1,293.59	\$1,725.15	\$2,156.71
Mediana Industria (Manufactureras)	Apertura	\$21,508.93	\$21,508.93	\$22,458.09	\$22,458.09	\$23,434.00	\$23,434.00
	Renovación	\$19,529.27	\$19,529.27	\$20,505.17	\$20,505.17	\$21,492.03	\$21,481.63
Mercería	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Micro Industria (Talleres)	Apertura	\$5,370.83	\$5,370.83	\$6,346.74	\$6,346.74	\$7,324.17	\$7,324.17
	Renovación	\$4,881.76	\$4,881.76	\$5,858.78	\$5,858.78	\$6,834.68	\$6,834.68
Minas/Extracción de materiales	Apertura	\$21,508.93	\$21,508.93	\$22,458.09	\$22,458.09	\$23,434.00	\$23,434.00
	Renovación	\$19,529.27	\$19,529.27	\$20,505.17	\$20,505.17	\$21,492.03	\$21,481.63
Misceláneas	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,810.33	\$2,277.11
	Renovación	\$533.62	\$647.34	\$1,035.09	\$1,293.59	\$1,725.15	\$2,156.71
Molino	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,810.33	\$2,277.11
	Renovación	\$533.62	\$647.34	\$1,035.09	\$1,293.59	\$1,725.15	\$2,156.71
Mueblería	Apertura	\$610.74	\$763.71	\$1,221.49	\$1,526.30	\$1,879.48	\$2,349.62
	Renovación	\$564.63	\$687.93	\$1,117.39	\$1,395.90	\$1,861.58	\$2,141.62

EMILIANO Zapata



Neverías	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Óptica	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,810.33	\$2,277.11
	Renovación	\$533.62	\$647.34	\$1,035.09	\$1,293.59	\$1,725.15	\$2,156.71
Paletería	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Panadería	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,810.33	\$2,277.11
	Renovación	\$533.62	\$647.34	\$1,035.09	\$1,293.59	\$1,725.15	\$2,156.71
Papelería	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Pastelería	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,810.33	\$2,277.11
	Renovación	\$533.62	\$647.34	\$1,035.09	\$1,293.59	\$1,725.15	\$2,156.71
Peletería	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,810.33	\$2,277.11
	Renovación	\$533.62	\$647.34	\$1,035.09	\$1,293.59	\$1,725.15	\$2,156.71
Peluquería	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Pensiones	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,810.33	\$2,277.11
	Renovación	\$533.62	\$647.34	\$1,035.09	\$1,293.59	\$1,725.15	\$2,156.71
Perfumería	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Pescadería	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,810.33	\$2,277.11
	Renovación	\$533.62	\$647.34	\$1,035.09	\$1,293.59	\$1,725.15	\$2,156.71
Pinturas e impermeabilizantes	Apertura	\$628.74	\$785.09	\$1,255.23	\$1,569.04	\$1,827.74	\$2,299.01
	Renovación	\$538.76	\$673.17	\$1,076.40	\$1,345.21	\$1,793.99	\$2,242.77
Pisos y recubrimientos	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,810.33	\$2,277.11

EMILIANO Zapata



LA NUEVA ERA LA HACEMOS

GOBIERNO MUNICIPAL		2021-2024		6	1	3	1
Renovación		\$533.62	\$647.34	\$1,035.09	\$1,293.59	\$1,725.15	\$2,156.71
Pizzerías	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Plantas de ornato	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,810.33	\$2,277.11
	Renovación	\$533.62	\$647.34	\$1,035.09	\$1,293.59	\$1,725.15	\$2,156.71
Plantas solares fotovoltaicos (y/o similares)	Apertura	\$292.932.23	\$292.932.23	\$302.696.87	\$302.696.87	\$312.461.50	\$312.461.50
	Renovación	\$244.110.19	\$244.110.19	\$253.874.83	\$253.874.83	\$263.639.46	\$263.639.46
Plomería	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Podologo	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Pollería	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,810.33	\$2,277.11
	Renovación	\$533.62	\$647.34	\$1,035.09	\$1,293.59	\$1,725.15	\$2,156.71
Pollos al carbón	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,810.33	\$2,277.11
	Renovación	\$533.62	\$647.34	\$1,035.09	\$1,293.59	\$1,725.15	\$2,156.71
Productos de belleza	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Productos de limpieza	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Purificadoras de Agua	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Raspados	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Recaudería	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,810.33	\$2,277.11

AV. 5 de Mayo Esquina con Benito Juárez
Col. Centro C.P. 43960
Municipio Emiliano Zapata, Hidalgo
☎ 748 915 0179 ° 748 915 0508



GOBIERNO MUNICIPAL		2014-2015		6	1	3	1
Renovación		\$533.62	\$647.34	\$1,035.09	\$1,293.59	\$1,725.15	\$2,156.71
Recicladoras (cartón, Pet, vidrio, metal, aluminio, etc.)	Apertura	\$4,082.53	\$5,127.96	\$6,008.06	\$7,210.12	\$7,700.86	\$9,241.02
	Renovación	\$3,893.59	\$5,077.83	\$5,923.39	\$7,107.63	\$7,616.19	\$9,139.64
Refaccionarias	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Regalos y novedades	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Relojería	Apertura	\$628.74	\$785.09	\$1,255.23	\$1,569.04	\$1,827.74	\$2,299.01
	Renovación	\$583.75	\$729.41	\$1,166.46	\$1,457.68	\$1,827.74	\$2,299.01
Renta de autos	Apertura	\$651.72	\$814.92	\$1,302.32	\$1,628.73	\$1,972.98	\$2,438.65
	Renovación	\$604.93	\$756.43	\$1,209.85	\$1,511.76	\$1,861.58	\$2,327.25
Reparación de Calzado	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Restaurante/similar sin venta de bebidas alcohólicas	Apertura	\$600.34	\$737.93	\$1,100.34	\$1,424.73	\$1,898.20	\$2,388.39
	Renovación	\$558.01	\$685.00	\$1,055.46	\$1,318.90	\$1,742.24	\$2,165.58
Rosticerías	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,810.33	\$2,277.11
	Renovación	\$533.62	\$647.34	\$1,035.09	\$1,293.59	\$1,725.15	\$2,156.71
Rótulos y publicidad	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Salas de masaje	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,810.33	\$2,277.11
	Renovación	\$533.62	\$647.34	\$1,035.09	\$1,293.59	\$1,725.15	\$2,221.41
Sastrería	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Snacks	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39



	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Sombrerería	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Taller de costura	Apertura	\$994.19	\$1,242.46	\$1,363.26	\$1,651.81	\$2,018.33	\$2,589.11
	Renovación	\$845.62	\$959.34	\$1,139.09	\$1,293.59	\$1,829.15	\$2,260.71
Taller maquila	Apertura	\$5,070.83	\$5,370.83	\$6,046.74	\$6,346.74	\$7,024.17	\$7,324.17
	Renovación	\$4,581.76	\$4,881.76	\$5,558.78	\$5,858.78	\$6,534.68	\$6,834.68
Taller torno	Apertura	\$5,370.83	\$5,370.83	\$6,346.74	\$6,346.74	\$7,324.17	\$7,324.17
	Renovación	\$4,881.76	\$4,881.76	\$5,858.78	\$5,858.78	\$6,834.68	\$6,834.68
Talleres de bicicletas	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,810.33	\$2,173.11
	Renovación	\$533.62	\$647.34	\$1,035.09	\$1,293.59	\$1,725.15	\$2,156.71
Talleres electrónicos	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,810.33	\$2,277.11
	Renovación	\$533.62	\$647.34	\$1,035.09	\$1,293.59	\$1,725.15	\$2,156.71
Talleres mecánicos	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,810.33	\$2,277.11
	Renovación	\$533.62	\$647.34	\$1,035.09	\$1,293.59	\$1,725.15	\$2,156.71
Taquerías	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Tatuajes	Apertura	\$592.68	\$740.84	\$1,184.24	\$1,480.56	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,744.20	\$2,234.39
Telecomunicaciones, celulares	Apertura	\$622.75	\$777.61	\$1,243.28	\$1,554.09	\$1,810.33	\$2,277.11
	Renovación	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,810.33	\$2,173.11
Tienda de arte	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,810.33	\$2,277.11
	Renovación	\$533.62	\$647.34	\$1,035.09	\$1,293.59	\$1,725.15	\$2,156.71
Tienda de blancos	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58



				6	0	4	8
Tiendas de mascotas	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,810.33	\$2,277.11
	Renovación	\$533.62	\$647.34	\$1,035.09	\$1,293.59	\$1,725.15	\$2,156.71
Tintorerías	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,810.33	\$2,173.11
	Renovación	\$533.62	\$647.34	\$1,035.09	\$1,293.59	\$1,725.15	\$2,156.71
Tlapalería	Apertura	\$583.75	\$729.41	\$1,166.46	\$1,457.68	\$1,827.74	\$2,299.01
	Renovación	\$538.76	\$673.17	\$1,076.40	\$1,345.21	\$1,793.99	\$2,242.77
Torterías	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Tortillería	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,810.33	\$2,277.11
	Renovación	\$533.62	\$647.34	\$1,035.09	\$1,293.59	\$1,725.15	\$2,156.71
Venta de artículos de plástico	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Venta de pastes	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Veterinaria y estética canina	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,810.33	\$2,277.11
	renovación	\$533.62	\$647.34	\$1,035.09	\$1,293.59	\$1,725.15	\$2,156.71
Video club	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Vidriería	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Vulcanizadora	Apertura	\$550.34	\$687.93	\$1,100.34	\$1,374.73	\$1,848.20	\$2,338.39
	Renovación	\$508.01	\$635.00	\$1,015.46	\$1,268.90	\$1,692.24	\$2,115.58
Zapatería	Apertura	\$578.19	\$722.46	\$1,155.26	\$1,443.81	\$1,810.33	\$2,277.11
	Renovación	\$533.62	\$647.34	\$1,035.09	\$1,293.59	\$1,725.15	\$2,156.71



Artículo 19. Los derechos por servicio de expedición de placa de bicicletas y vehículos de propulsión no mecánica se determinarán de acuerdo a lo establecido en los artículos 110 al 112 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, aplicando las siguientes cuotas:

Placas de circulación bicicletas.

Expedición.

Canje.

Placas de vehículos de propulsión no mecánica.

Expedición.

Canje.

Cuota fija \$

N/A

N/A

N/A

N/A

Artículo 20. Los derechos por expedición, revalidación y canje de permisos o licencias para funcionamiento para establecimientos que enajenen o expendan bebidas alcohólicas, se determinarán conforme a lo dispuesto por los artículos 113 al 119 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, debiéndose pagar conforme a la siguiente tarifa:

En todas las tarifas por m² excedente se cobrarán \$2.00 por metro cuadrado.

GIRO.		ZONA.	CABECERA MUNICIPAL Y RESTO DE LOCALIDADES.						
			CONSTRUCCIÓN EN M ²	HASTA 30		DE 31 A 120		DE MÁS DE 120	
				COMUNIDADES	CABECERA MUNICIPAL	COMUNIDADES	CABECERA MUNICIPAL	COMUNIDADES	CABECERA MUNICIPAL
Depósito de cerveza	de	Apertura	\$7,719.23	\$8,952.49	\$14,325.54	\$17,907.21	\$25,388.04	\$31,734.77	
		Renovación	\$6,608.16	\$8,259.68	\$13,294.32	\$16,618.16	\$22,910.16	\$28,637.44	
Servicar		Apertura	\$7,206.16	\$8,357.44	\$13,373.36	\$16,716.96	\$23,700.56	\$29,625.44	
		Renovación	\$6,608.16	\$8,259.68	\$13,294.32	\$16,618.16	\$22,910.16	\$28,637.44	
Salones de fiesta	de	Apertura	\$3,603.08	\$4,178.72	\$6,686.68	\$8,358.48	\$11,850.28	\$14,812.72	
		Renovación	\$3,304.08	\$4,129.84	\$6,647.16	\$8,309.08	\$11,455.08	\$14,318.72	
Billares y boliches	y	Apertura	\$7,206.16	\$8,357.44	\$13,373.36	\$16,716.96	\$23,700.56	\$29,625.44	
		Renovación	\$6,608.16	\$8,259.68	\$13,294.32	\$16,618.16	\$22,910.16	\$28,637.44	
Minisúper		Apertura	\$7,031.44	\$8,789.04	\$12,640.16	\$15,800.20	\$15,800.20	\$19,750.64	
		Renovación	\$6,320.08	\$7,899.84	\$11,849.76	\$14,812.20	\$15,010.32	\$18,762.64	
Tienda de autoservicio	de	Apertura	\$7,031.44	\$8,789.04	\$12,640.16	\$15,800.20	\$15,800.20	\$19,750.64	
		Renovación	\$6,320.08	\$7,899.84	\$11,849.76	\$14,812.20	\$15,010.32	\$18,762.64	
Bodegas, distribución y fabricantes	y	Apertura	\$7,206.16	\$8,357.44	\$13,373.36	\$16,716.96	\$23,700.56	\$29,625.44	
		Renovación	\$6,608.16	\$8,259.68	\$13,294.32	\$16,618.16	\$22,910.16	\$28,637.44	
Bar		Apertura	\$7,206.16	\$8,357.44	\$13,373.36	\$16,716.96	\$23,700.56	\$29,625.44	



	Renovación	\$6,608.16	\$8,259.68	\$13,294.32	\$16,618.16	\$22,910.16	\$28,637.44
Cantina	Apertura	\$7,206.16	\$8,357.44	\$13,373.36	\$16,716.96	\$23,700.56	\$29,625.44
	Renovación	\$6,608.16	\$8,259.68	\$13,294.32	\$16,618.16	\$22,910.16	\$28,637.44
Video bar	Apertura	\$7,206.16	\$8,357.44	\$13,373.36	\$16,716.96	\$23,700.56	\$29,625.44
	Renovación	\$6,608.16	\$8,259.68	\$13,294.32	\$16,618.16	\$22,910.16	\$28,637.44
Hoteles y moteles	Apertura	\$7,206.16	\$8,357.44	\$13,373.36	\$16,716.96	\$23,700.56	\$29,625.44
	Renovación	\$6,608.16	\$8,259.68	\$13,294.32	\$16,618.16	\$22,910.16	\$28,637.44
Tiendas departamentales	Apertura	\$7,206.16	\$8,357.44	\$13,373.36	\$16,716.96	\$23,700.56	\$29,625.44
	Renovación	\$6,608.16	\$8,259.68	\$13,294.32	\$16,618.16	\$22,910.16	\$28,637.44
Restaurant y/o similares con venta de vinos y licores con alimentos	Apertura	\$7,206.16	\$8,357.44	\$13,373.36	\$16,716.96	\$23,700.56	\$29,625.44
	Renovación	\$6,608.16	\$8,259.68	\$13,294.32	\$16,618.16	\$22,910.16	\$28,637.44
Centro nocturno	Apertura	\$7,206.16	\$8,357.44	\$13,373.36	\$16,716.96	\$23,700.56	\$29,625.44
	Renovación	\$6,608.16	\$8,259.68	\$13,294.32	\$16,618.16	\$22,910.16	\$28,637.44
Centro botanero	Apertura	\$7,206.16	\$8,357.44	\$13,373.36	\$16,716.96	\$23,700.56	\$29,625.44
	Renovación	\$6,608.16	\$8,259.68	\$13,294.32	\$16,618.16	\$22,910.16	\$28,637.44
Discoteques	Apertura	\$7,206.16	\$8,357.44	\$13,373.36	\$16,716.96	\$23,700.56	\$29,625.44
	Renovación	\$6,608.16	\$8,259.68	\$13,294.32	\$16,618.16	\$22,910.16	\$28,637.44
Rodeo disco	Apertura	\$7,206.16	\$8,357.44	\$13,373.36	\$16,716.96	\$23,700.56	\$29,625.44
	Renovación	\$6,608.16	\$8,259.68	\$13,294.32	\$16,618.16	\$22,910.16	\$28,637.44
Pulquerías y piquerías	Apertura	\$7,206.16	\$8,357.44	\$13,373.36	\$16,716.96	\$23,700.56	\$29,625.44
	Renovación	\$6,608.16	\$8,259.68	\$13,294.32	\$16,618.16	\$22,910.16	\$28,637.44
Vinatería	Apertura	\$7,206.16	\$8,357.44	\$13,373.36	\$16,716.96	\$23,700.56	\$29,625.44
	Renovación	\$6,608.16	\$8,259.68	\$13,294.32	\$16,618.16	\$22,910.16	\$28,637.44
Restaurant y/o similares con venta de cervezas con los alimentos	Apertura	\$7,206.16	\$8,357.44	\$13,373.36	\$16,716.96	\$23,700.56	\$29,625.44
	Renovación	\$6,608.16	\$8,259.68	\$13,294.32	\$16,618.16	\$22,910.16	\$28,637.44
Abarrotes, misceláneas, recaudería con venta de cerveza vinos y licores	Apertura	\$7,031.44	\$8,789.04	\$12,640.16	\$15,800.20	\$15,800.20	\$19,750.64



	Renovación	\$6,320.08	\$7,899.84	\$11,849.76	\$14,812.20	\$15,010.32	\$18,762.64
Cafetería con venta de cerveza y vinos de mesa	Apertura	\$7,206.16	\$8,357.44	\$13,373.36	\$16,716.96	\$23,700.56	\$29,625.44
	Renovación	\$6,608.16	\$8,259.68	\$13,294.32	\$16,618.16	\$22,910.16	\$28,637.44
GIROS AGREGADOS							
Snacks con venta de bebida alcoholicas	Apertura	\$5,404.62	\$6,268.08	\$10,030.02	\$12,537.72	\$17,775.42	\$22,219.08
	Renovación	\$4,956.12	\$6,194.76	\$9,970.74	\$12,463.62	\$17,182.62	\$21,478.08
Tienda de autoservicio 24hrs	Apertura	\$10,547.16	\$13,183.56	\$18,960.24	\$21,596.56	\$23,700.30	\$29,625.96
	Renovación	\$9,480.12	\$11,849.76	\$17,774.64	\$22,218.30	\$22,515.48	\$28,143.96
frontones/ squash	Apertura	\$7,206.16	\$8,357.44	\$13,373.36	\$16,716.96	\$23,700.56	\$29,625.44
	Renovación	\$6,608.16	\$8,259.68	\$13,294.32	\$16,618.16	\$22,910.16	\$28,637.44

Artículo 21. Los derechos por expedición y revalidación de licencias o permisos para la colocación y emisión de anuncios publicitarios se determinarán conforme a lo dispuesto por los artículos 120 al 125 de la Ley de Hacienda para los Municipios, conforme a las siguientes cuotas.

	Cuota fija \$	
	Expedición	Revalidación
Publicidad espectacular y auto soportados (de más de 15.00 m²)		
En lámina. (Anual por m²).	350.90	306.40
En lona. (Anual por m²).	350.90	306.40
En acrílico (anual por m²).	350.90	306.40
Publicidad (de menos de 15.00 m²)		
Publicidad en lámina (anual por m²)	131.45	89.85
Publicidad en madera (anual por m²)	131.45	89.85
Publicidad en lona (anual por m²)	131.45	89.85
Publicidad en acrílico (anual por m²)	131.45	89.85
Bardas, toldos, marquesinas, pisos, vidrieras, escaparates (anual por m²)	131.45	89.85
Fachadas que no rebasen el 30% de la superficie (anual por m²)	131.45	89.85
Azoteas, cortinas metálicas (anual por m²)	131.45	89.85
Publicidad en elementos inflables por día	131.45	N/A
Vehículos por unidad (por año)	846.70	762.00
(El costo se aplicará en función de las características propias de cada unidad vehicular)		



Publicidad en mantas (por m ²) (Aplica para propaganda temporal y por no más de 30 días, previo pago de la	437.80	N/A
fianza y cumplimiento de las garantías correspondientes)		
Publicidad en muros en relieve (anual por m ²)	131.45	87.98
Publicidad en volantes y folletos (por cada 1000 volantes)	3.30	N/A
Publicidad en posters (500 piezas durante 1 mes)	72.38	N/A
Calcomanía de identificación de anuncio (por pieza)	3.32	N/A
Búsqueda de expedientes de anuncios en archivo a solicitud del propietario	144.82	N/A

Artículo 22. El derecho por licencia o permiso para la prestación del servicio de estacionamiento y pensiones, se determinarán conforme a lo dispuesto por el artículo 126 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo; aplicando las siguientes cuotas:

	Cuota fija \$
Para estacionamientos y pensiones de primera categoría con número de cajones hasta ____:	
Por apertura	N/A
Por renovación	N/A
Por cada ____ cajones adicionales	N/A
Para estacionamientos y pensiones de segunda categoría con número de cajones hasta ____:	
Por apertura	N/A
Por renovación	N/A
Por cada ____ cajones adicionales	N/A

Artículo 23. Los derechos por alineamiento, deslinde y nomenclatura previa solicitud del interesado, deberán obtenerse mediante verificación física o levantamiento topográfico, los cuales se determinarán conforme a lo dispuesto por los artículos 127 al 131 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo; aplicando las siguientes cuotas:

	Cuota fija \$
Por la práctica de deslinde (para verificación de alineamiento y medidas del predio).	224.00
Constancia de número oficial.	89.00
Constancia de alineamiento, límite exterior y deslinde.	82.00
Constancia de no afectación de fraccionamientos, áreas verdes y vialidades.	520.00
Georeferenciación con GPS	252.00

Cuando el Municipio otorgue constancias o certificaciones de ubicación, límite exterior y deslinde, debe considerar la complejidad para determinarlos, y a solicitud del interesado, podrán obtenerse mediante verificación física o levantamiento topográfico los cuales causarán los siguientes derechos:



GOBIERNO MUNICIPAL 2020-2024
Por levantamiento topográfico de poligonales, incluye
planos y cálculos

Cuota fija \$

Hasta 5,000 m ²	1,903.60
De 5,001 hasta menos de 10,000 m ²	2,986.30
De 1 a 2 has	3,353.75
De más de 2 a 5 has	2,203.50 x Ha
De más de 5 a 10 has	1,706.40 x Ha
De más de 10 a 20 has	1,340.60 x Ha
De más 20 a 50 has	959.50 x Ha
De más 50 a 100 has	640.41 x Ha
De más de 100 has	533.00 x Ha

Cuota fija \$

Por levantamiento topográfico con área de terreno y
edificación

Hasta 150 m ²	12.50 x m ²
De 151 a 250 m ²	12.00 x m ²
De 251 a 500 m ²	10.20 x m ²
De 501 a 750 m ²	9.50 x m ²
De 751 a 1,000 m ²	6.80 x m ²
De 1,001 a 1,500 m ²	7.10 x m ²
De 1,501 a 2,000 m ²	6.30 x m ²
De 2,001 a 2,500 m ²	5.50 x m ²
Más de 2,500 m ²	4.70 x m ²

Por levantamiento topográfico en calle

Cuota fija \$

Por los primeros 2,000 m ²	7.90 x m ²
De 2,001 a 10,000 m ²	7.10 x m ²
De 10,001 a 50,000 m ²	6.30 x m ²
De 50,000 a 100,000 m ²	5.50 x m ²

Cuota fija \$

Certificado de ubicación, aprobación, registro de planos y claves catastrales	316.00
Certificado o certificación de la ubicación del predio en fraccionamiento autorizado	711.00
Asignación de clave catastral	269.00

Artículo 24. Los derechos por realización y expedición de avalúos catastrales previa solicitud del interesado y practicado sobre inmueble de su propiedad o posesión, se determinarán conforme a lo dispuesto por los

artículos 132 al 137 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, aplicando las siguientes cuotas:

Cuota fija \$

EMILIANO Zapata

LA NUEVA ERA LA HACEMOS TODOS



Realización de avalúos catastrales.	1,025.00
Expedición de avalúo catastral.	89.00
Por primera reprogramación de visita para avalúo catastral.	142.00
Por cada visita adicional subsecuente para avalúo catastral.	186.00
Por reposición de avalúo catastral vigente.	197.00
Registro de nuevo predio	342.00

Artículo 25. Los derechos por la expedición de constancias y otorgamiento de licencias de uso de suelo, y autorización de fraccionamientos en sus diversas modalidades se determinarán conforme a lo dispuesto por los artículos 138 al 143 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo.

Para el cobro del derecho por la expedición de constancias se requiere acreditar que el municipio cuenta con Plan de Desarrollo Urbano vigente, en términos de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo y su reglamento; debiendo aplicar las siguientes cuotas:

Por expedición de constancias de uso de suelo. **Cuota fija \$**
N/A

Otorgamiento de licencias de uso de suelo **unifamiliares**, cuya ubicación del predio se **localice dentro o fuera de un fraccionamiento**
Por otorgamiento de licencia de uso de suelo

Uso habitacional

Habitacional de urbanización progresiva	N/A
Habitacional económico	N/A
Habitacional popular	N/A
Habitacional de interés social	N/A
Habitacional residencial medio	N/A
Habitacional residencial alto	N/A
Habitacional campestre	N/A

Fraccionamientos o Subdivisiones

Subdivisión sin alterar el uso	N/A
Subdivisión sin trazo de calles	N/A
Subdivisión con trazo de calles	N/A
Fraccionamiento de urbanización progresiva	N/A
Fraccionamiento habitacional económico	N/A
Fraccionamiento habitacional popular	N/A
Fraccionamiento de interés social	N/A
Fraccionamiento de interés social medio	N/A
Fraccionamiento habitacional residencial medio	N/A
Fraccionamiento de tipo residencial alto	N/A

Fraccionamiento de tipo campestre N/A

Uso comercial y de servicios

Comercial

Hasta 30 m ² de construcción	N/A
De 31 a 120 m ² de construcción	N/A

AV. 5 de Mayo Esquina con Benito Juárez

Col. Centro C.P. 43960

Municipio Emiliano Zapata, Hidalgo

☎ 748 915 0179 ° 748 915 0508

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

EMILIANO Zapata



De más de 120 m² de construcción

LA NUEVA ERA LA HACEMOS TODOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2020-2024

Servicios

Hasta 30 m² de construcción

N/A

De 31 a 120 m² de construcción

N/A

De más de 120 m² de construcción

N/A

Uso industrial

Microindustria

N/A

Pequeña Industria

N/A

Mediana Industria

Gran Industria

Tasa fija

Primera prorrogas de licencia de uso de suelo

N/A

Prorrogas posterior de licencia de uso de suelo

N/A

La emisión de dictamen de impacto urbano, se sujetará a lo establecido en la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano, y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo y su reglamento.

Cuota fija \$

Emisión de dictamen de impacto urbano

N/A

Licencia de uso del suelo que generen impacto social en su entorno o definidos por la normatividad de la materia como segregados:

Cuota fija \$

Gasolineras

N/A

Antena de telefonía celular

N/A

Centro comercial

N/A

Plaza comercial

N/A

Central de abastos

N/A

Centros dedicados a cultos religiosos

N/A

Hotel - Motel

N/A

Balneario

N/A

Terminal o base de auto transporte

N/A

Estación de servicio (Mini Gasolinera)

N/A

Estación de servicio (Gasolinera en carretera)

N/A

Bodega de cilindros de gas L.P.

N/A

Estación de gas de carburación

N/A

Planta de almacenamiento y distribución de gas L.P.

N/A

Antenas de comunicación

N/A

Otros segregados

N/A

Primera prorrogas de licencia de uso de suelo segregados.

N/A

Prorrogas posterior de licencia de uso de suelo segregados.

N/A

AV. 5 de Mayo Esquina con Benito Juárez

Col. Centro C.P. 43960

Municipio Emiliano Zapata, Hidalgo

748 915 0179 ° 748 915 0508



Para el cobro de los derechos antes mencionados si el Municipio no cuenta con Plan de Desarrollo vigente, en términos de la Ley de Asentamientos Humanos y su Reglamento, podrá suscribir convenio con la autoridad estatal correspondiente para que esta última se haga cargo de éstas funciones, estableciendo en dicho convenio la parte que de las contribuciones que se generen corresponda al Estado por su participación.

Por la revisión y evaluación de los siguientes **expedientes técnicos** se cobrará a razón de lo siguiente:

	Cuota fija \$
Subdivisiones sin trazo de calles	N/A
Subdivisiones para vivienda de interés social	N/A
Subdivisiones para vivienda de tipo medio	N/A
Subdivisiones para vivienda tipo residencial	N/A
Subdivisiones para industria y comercio	N/A
Subdivisiones con trazos de calles de uso mixto	N/A
Fraccionamiento de urbanización progresiva	N/A
Fraccionamiento habitacional económico	N/A
Fraccionamiento habitacional popular	N/A
Fraccionamiento habitacional de interés social	N/A
Fraccionamiento habitacional de interés medio	N/A
Fraccionamiento habitacional residencial medio	N/A
Fraccionamiento habitacional residencial alto	N/A
Fraccionamiento campestre	N/A

Expedición de las **licencias de subdivisión y autorización de fraccionamientos**; si el Municipio cuenta con Plan de Desarrollo vigente, en términos de la Ley de Asentamientos Humanos y su Reglamento podrá cobrarlos conforme a lo siguiente:

	Cuota fija \$
Por la autorización de subdivisiones y/o fraccionamientos habitacionales de tipos:	
1) Económico, popular, de interés social y de interés medio, relotificación de los mismos, fusión de predios y constitución de régimen de propiedad en condominio	
a) Ubicados en zona metropolitana, por lote	N/A
b) Para los que se ubiquen en el resto del territorio del municipio, por lote	N/A
c) Relotificaciones en subdivisiones o fraccionamientos	N/A
d) Por fusión de predios.	N/A

e) Autorización para constitución de régimen de propiedad en condominio. N/A



- f) Por autorización y certificación de libros de actas de régimen de propiedad en condominio. **GOBIERNO MUNICIPAL 2020-2024** N/A

Por la **autorización de fraccionamiento o subdivisiones** de tipos:

- 2) Residencial alto, residencial medio, campestre, industrial y comercial. N/A
- a) Relotificaciones en subdivisiones o fraccionamientos N/A
- 3) **Prórrogas**
- a) Primera prórroga de autorizaciones de subdivisión y autorización de fraccionamientos N/A
- b) Prórroga posterior de autorizaciones de subdivisión y autorización de fraccionamientos N/A

La autorización de fraccionamientos de urbanización progresiva atenderá al tratamiento previsto para ellos en la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano, y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo y su reglamento; debiendo pagar la siguiente cuota:

Autorización de fraccionamientos de urbanización progresiva.

Cuota fija \$
N/A

Para el cobro de los derechos antes mencionados, si el Municipio no cuenta con Plan de Desarrollo vigente, en términos de la Ley de Asentamientos Humanos y su Reglamento podrán suscribir convenio con la autoridad estatal correspondiente para que ésta última se haga cargo de estas funciones, estableciendo en dicho convenio la parte que dichas contribuciones correspondan al Estado por su participación.

Artículo 26. Los derechos por licencias para construcción, reconstrucción, ampliación y demolición se determinarán conforme a lo dispuesto por los artículos 144 al 149 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, y **se pagarán por metro cuadrado** por construir considerando la presente clasificación, aplicando las siguientes cuotas:

Casa habitación

	Cuota fija \$
Fraccionamiento habitacional de urbanización progresiva	8.82
Fraccionamiento habitacional económico	8.82
Fraccionamiento habitacional popular	8.82
Fraccionamiento habitacional de interés social	8.82
Fraccionamiento habitacional de interés medio	11.55
Fraccionamiento habitacional residencial medio	13.34
Fraccionamiento habitacional residencial alto	14.18
Fraccionamiento campestre	14.18



Comercial y/o de servicios

Comercial

Fraccionamiento habitacional económico	44.42
Fraccionamiento habitacional popular	44.42
Fraccionamiento habitacional de interés social	44.42
Fraccionamiento habitacional de interés medio	44.42
Fraccionamiento habitacional residencial medio	44.42
Fraccionamiento habitacional residencial alto	44.42
Fraccionamiento campestre	44.42

Servicios

Fraccionamiento habitacional económico	44.42
Fraccionamiento habitacional popular	44.42
Fraccionamiento habitacional de interés social	44.42
Fraccionamiento habitacional de interés medio	44.42
Fraccionamiento habitacional residencial medio	44.42
Fraccionamiento habitacional residencial alto	44.42
Fraccionamiento campestre	44.42

Gasolineras

Fraccionamiento habitacional económico	64.10
Fraccionamiento habitacional popular	64.10
Fraccionamiento habitacional de interés social	64.10
Fraccionamiento habitacional de interés medio	64.10
Fraccionamiento habitacional residencial medio	64.10
Fraccionamiento habitacional residencial alto	64.10
Rural	64.10

Antenas de radio, telefonía celular, t.v., comunicación (por unidad)

Fraccionamiento habitacional económico	12,439.46
Fraccionamiento habitacional popular	13,334.16
Fraccionamiento habitacional de interés social	14,217.00
Fraccionamiento habitacional de interés medio	15,105.51
Fraccionamiento habitacional residencial medio	15,993.92
Fraccionamiento habitacional residencial alto	16,882.64
Rural	11,668.23

Industriales

Microindustria.	47.25
Pequeña Industria.	54.47
Mediana Industria.	62.27
Gran Industria.	70.98

Para los casos en que se solicite la licencia de construcción por etapas, ésta se pagará de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Partida

Cimentación exclusivamente

Equivalencia de la etapa
15%

AV. 5 de Mayo Esquina con Benito Juárez

Col. Centro C.P. 43960

Municipio Emiliano Zapata, Hidalgo

☎ 748 915 0179 ° 748 915 0508



Cimentación y levantamiento de Pilares y/o columnas estructurales y muros	30%
Techado en muros existentes sin acabados	15%
Obra negra	60%
Aplanado de muros y/o colocación de otros recubrimientos	20%
Pisos y/o recubrimiento de estos con cualquier material	20%
Acabados	40%

Licencia para la reconstrucción, de casas, edificios y fachadas
Autorización para la reconstrucción de fachadas en casas y
edificios que no afecten la estructura del inmueble

Cuota fija \$
36.23

45.47

En caso de remodelaciones, se pagará el 30% por licencia de
construcción, siempre y cuando no se afecte la estructura del
inmueble

**Autorización para la reconstrucción de casas y edificios
en interiores que no afecten la estructura del inmueble
(por vivienda)**

Residencial de interés social y popular	355.43
Interés medio y rural turístico	355.43
Residencial alto, medio y campestre	533.40
Edificios	533.40
Edificios industriales	666.75

Para reparaciones que afecten la estructura del inmueble, se pagarán los derechos equivalentes a las
licencias de construcción.

La renovación de licencias de construcción, se pagará conforme a las siguientes tasas:

Renovación de licencia de construcción	10% del valor de la licencia de construcción.
Renovación de licencia proporcional a la etapa constructiva faltante	10% del porcentaje proporcional a la etapa que falte por ejecutar.

En los casos de modificación de licencia por cambio de proyecto con licencia vigente, los derechos se
pagarán aplicando las tarifas que corresponda al tipo de inmueble de que se trate, con relación a la superficie
que se modifique o se incremente.

En los cambios de proyecto con licencia vigente, por una sola ocasión cuando la superficie solicitada sea igual
o menor a la superficie autorizada, no se pagarán derechos.

Para la determinación de los derechos para la construcción de bardas, éstos se pagarán de acuerdo a las
siguientes cuotas:

Cuota fija \$



LA NUEVA ERA, LA HACEMOS TODOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2020-2024

Autorización para la construcción de bardas hasta 2.40 mts. De altura (por metro lineal).	18.02
Autorización para la construcción de bardas de más de 2.40 mts. De altura (por metro lineal).	26.75
Autorización para la construcción de muros de contención (por metro lineal).	31.12

Para la determinación de los derechos por autorización de demoliciones, éstos se pagarán de acuerdo a las siguientes cuotas:

Derechos por demoliciones en general (por metro cúbico).	Cuota fija \$ 37.96
Renovación de licencia para autorización de demoliciones.	50% de los derechos correspondientes a la primera licencia.

Para la determinación de los derechos por la construcción de banquetas, guarniciones y pavimento, se cobrará conforme a lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, aplicando las siguientes cuotas:

Licencia por la construcción de banqueta. (por m ²)	Cuota fija \$ 8.74
Licencia por la construcción de guarniciones. (por metro lineal)	8.74
Licencia por la construcción de toda clase de pavimento. (por m ²)	8.74

Para la determinación de los derechos por la canalización en vía pública de instalaciones subterráneas, éstos se pagarán de acuerdo a la siguiente cuota:

Canalización de instalaciones subterráneas de cualquier tipo. (por metro lineal)	Cuota fija \$ 177.45
--	----------------------

Artículo 27. Los derechos por autorización de peritos en obras para construcción, se determinarán conforme a lo dispuesto por los artículos 150 y 151 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, aplicando las siguientes cuotas:

Licencia de registro de peritos en obras de construcción (anual)	Cuota fija \$
Titulados con registro	1,500.00
Pasantes con registro para trámites de hasta 150 m ² de construcción	1,200.00
Refrendo del registro de perito en obras para construcción (anual)	80.00



Artículo 28. Los derechos por autorización para la venta de lotes de terrenos en fraccionamiento, se determinarán conforme a lo dispuesto por los artículos 152 al 154 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, y se aplicarán las siguientes cuotas:

	Cuota fija \$ Sin construcción	Cuota fija \$ Con construcción
Autorización de venta de lotes de terreno en:		
Fraccionamiento de urbanización progresiva, económico, popular y de interés social	1,114.05	2,228.10
Fraccionamiento habitacional de interés medio	1,203.20	2,406.35
Fraccionamiento habitacional residencial medio	3,564.90	7,129.90
Fraccionamiento habitacional residencial alto	3,676.40	7,352.70
Fraccionamiento campestre	4,084.00	8,168.10
Comercial y de servicios de acuerdo con las siguientes superficies		
Comercial de hasta 30 m ²	117.00	233.90
Comercial de 31 m ² hasta 120 m ²	167.10	334.30
Comercial de más de 120 m ²	228.40	456.80
Servicios de hasta 30m ²	117.00	233.90
Servicios de 31 m ² hasta 120 m ²	167.10	334.30
Servicios de más de 120 m ²	228.40	501.30
Por cada 30 m ² adicionales	2.23	4.45
Industrial con base a la siguiente clasificación		
Microindustria	222.80	445.60
Pequeña industria	267.40	534.75
Mediana Industria	278.50	557.00
Gran Industria	389.90	779.80

Artículo 29. Otros derechos por servicios relacionados con el desarrollo urbano, se determinarán conforme a lo dispuesto por el artículo 155 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, aplicando las siguientes cuotas:

	Cuota fija \$
Constancias diversas referentes a derechos relacionados con el desarrollo urbano.	177.45
Revisión de documentos diversos.	177.45
Reposición de documentos emitidos.	177.45
Placa de construcción.	710.85
Aviso de terminación de obra.	355.43
Por entrega recepción de fraccionamientos.	N/A
Expedición de constancia de seguridad estructural.	1,510.43
Copias compulsadas de documentos que obren en el archivo del área responsable de la prestación de servicios en materia de desarrollo urbano y ecología.	177.45
Copia de plano de la localidad, copias de fotografías, fotoaéreas, croquis, planos, inspección de predios, examen de planos.	177.45



Artículo 30. Los derechos por la participación en concursos, licitaciones y ejecución de obra pública (concurso o licitación), se determinarán conforme a lo dispuesto por el artículo 456 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo en que especifica que atenderá a lo señalado en las correspondientes bases de concurso o licitación que se expida, respecto de su obtención.

Artículo 31. Los derechos por la participación en concursos, licitaciones y ejecución de obra pública (supervisión de obra pública), se determinarán conforme a lo dispuesto por el artículo 157 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, en el que se especifica que los contratistas, las compañías constructoras y los particulares que ejecuten para el Municipio obra pública, pagarán, el un derecho del 1% sobre estimación pagada, que se destinará a la supervisión de la referida obra.

Artículo 32. Los derechos por expedición de dictamen de impacto ambiental y otros servicios en materia ecológica, se determinarán conforme a lo dispuesto por los artículos 158 al 163 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo.

Respecto al dictamen de impacto ambiental para establecimientos comerciales y de servicios, cuya ubicación del predio se encuentra en determinada zona, se aplicarán los presentes tipos y especificaciones, así como las siguientes cuotas:

	Cuota fija \$
Habitacional	
Habitacional de urbanización progresiva	176.00
Habitacional económico	176.00
Habitacional popular	176.00
Interés social	176.00
Interés medio	176.00
Residencial medio	264.00
Residencial alto	351.00
Agropecuarios (granjas familiares)	176.00
Turístico	349.00
Campestre	176.00
Comercial y de servicios	
<u>Comercial</u>	
Hasta 30 m ² de construcción	125.00
De 31 a 120 m ² de construcción	178.00
De más de 120 m ² de construcción	352.00
<u>Servicios</u>	
Hasta 30 m ² de construcción	176.00
De 31 a 120 m ² de construcción	180.00
De más de 120 m ² de construcción	352.00
<u>Industrial</u>	
Industrial ligera	342.00
Industrial mediana	396.00
Industrial Pesada	616.00
<u>Segregados</u>	
Establecimientos de almacenamiento, comercialización, distribución y trasvase de combustibles fósiles	N/A



Plantas de asfalto	N/A
Almacenamiento y trasvase de sustancias químicas	N/A
Rastro	N/A
Crematorio	N/A
Laboratorios de análisis clínicos y veterinarias	185.00
Desarrollos comerciales	N/A
Desarrollo turístico	N/A
Desarrollo recreativo	N/A
Desarrollo deportivo	N/A
Almacenamiento, uso, manejo o disposición de lodos provenientes del tratamiento de aguas residuales	176.00
Reúso de agua residual tratada y no tratada	352.00
Construcción y operación de instalaciones y rellenos sanitarios para almacenar, seleccionar, tratar, procesar y disponer residuos sólidos urbanos y de manejo especial	176.00
Granjas agrícolas, acuícolas y actividades agropecuarias	N/A
Instalaciones dedicadas al acopio, selección, venta de partes automotrices usadas y residuos de manejo especial	176.00
Instalaciones dedicadas al acopio, almacenamiento selección y venta de Artículos de plástico, madera, cartón, vidrio y otros	176.00
Por reposición de diagnóstico ambiental	222.00
Renovación y/o reposición del dictamen de impacto ambiental	10% del costo del dictamen
Derribo y poda de árboles en propiedad particular	90.00
Derechos correspondientes en materia sanitaria animal	N/A

Artículo 33. El derecho especial para obras por cooperación se determinará conforme a lo dispuesto por los artículos 164 al 184 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo.

Artículo 34. El derecho por servicios prestados en materia de seguridad pública y tránsito se determinará conforme a lo dispuesto por los artículos 185 al 186 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, y se aplicarán las siguientes cuotas:

	Cuota fija \$
Constancias de no infracción	90.00
Pensión de corralón vehículos por día.	95.00
Derechos por corralón durante la carpeta de investigación o juicio, por día.	N/A
Arrastre de grúa en zona urbana por kilómetro.	90.90
Arrastre de grúa en boulevard o carretera por kilómetro.	N/A

Por la concesión a personas físicas o morales para prestar estos servicios, de conformidad al contrato o concesión correspondiente.



Por los servicios de seguridad, vigilancia y vialidad especial prestados por elementos de seguridad pública y tránsito municipales, que soliciten las personas físicas o morales al Municipio, o que en su caso sea condición para la celebración de cualquier evento público, o privado, conforme al contrato que se celebre entre el municipio y el particular solicitante.

DICTAMEN DE RIESGO DE ENTIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL SEGURIDAD Y TRANSPORTE

Cuota fija \$

Comercios pequeños	100.00
Comercios medianos e industrias	500.00
Escuelas y estancias infantiles	400.00
Constancias para la colocación de anuncios publicitarios	200.00
Espectaculares	500.00
Detonación de pirotecnia por evento	1,150.00

Artículo 35. Los productos, se determinarán y pagarán de acuerdo con lo establecido por los artículos 188 al 191 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo.

En este artículo se incrementaron conceptos que nos permitan cobrar a los contribuyentes ya que no se tenían considerados quedando como sigue

Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio.

	Cuota fija \$
Uso de plazas y pisos en las calles, pasajes y lugares públicos. (Tarifa mensual por m ²)	310.00
Uso de suelo para caseta comercial (tarifa mensual)	310.00
Uso de plazas y pisos en las calles y lugares públicos en festividades. (Por metro)	150.00
Locales situados en el interior y exterior de los mercados. (Tarifa mensual).	557.00
Planchas situadas en el interior y exterior de los mercados. (Tarifa mensual).	668.00
Puestos de tianguis fijos. (Tarifa mensual).	310.00
Estacionamiento en la vía pública. (Expedición de permisos de carga y descarga cuota por día)	N/A
Arrendamiento de terrenos, montes, pastos y demás bienes del Municipio. (m ² por mes).	N/A
Arrendamiento de Gimnasio (por día)	928.00
Arrendamiento de parcelas (mensual)	N/A



Para los conceptos antes mencionados, se cobrará conforme a las estipulaciones que se acuerden en los contratos celebrados al respecto o en los términos de las concesiones respectivas, de conformidad con las leyes o disposiciones aplicables.

Establecimientos y empresas del Municipio.

Expedición en copia simple o certificada, o reproducción de la información en dispositivos de almacenamiento, derivado del ejercicio del derecho de acceso a la información, aplicando las siguientes cuotas:

	Cuota fija \$
Expedición de hojas simples, por cada hoja	9.00
Copia certificada	12.50
Disco compacto	22.00
Copia de planos	26.50
Copia certificada de planos	31.00

Asistencia Social

	Cuota fija \$
Cuota Anual de recuperación CAIC	288.00
Cuota mensual de recuperación CAIC	345.00
Cuota de recuperación de Espacios de Alimentación (Desayuno)	8.00
Cuota de recuperación de U.B.R. (terapia de lenguaje, física, ocupacional, y terapia de psicología nivel "A")	60.00
Cuota de recuperación de U.B.R. (terapia de lenguaje, física, ocupacional, y terapia de psicología nivel "B")	45.00

Cuota de recuperación de U.B.R. (terapia de lenguaje, física, ocupacional, y terapia de psicología nivel "C")

30.00

EMILIANO Zapata



LA NUEVA ERA LA HACEMOS TODOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2020-2024

Cuota de recuperación de U.B.R. (Hidroterapia Nivel "A")	60.00
Cuota de recuperación de U.B.R. (Hidroterapia Nivel "B")	45.00
Cuota de recuperación de U.B.R. (Hidroterapia Nivel "C")	30.00
Ingreso a Terapias	60.00
Dictamen Medico	47.00
Desayunos Fríos	0.60
Consulta Medica	60.00
Consulta Dental	54.00
Colocación de Resina (tratamiento)	190.00
Colocación de Amalgama (Tratamiento)	130.00
Curación	87.00
Sellador de Fosetas	130.00
Pulpotomia	108.00
Exodoncia Niños	108.00
Exodoncia Adulto	160.00
Odontexesis	75.00
Prolifaxis	160.00
Cementación	75.00
Revisión	32.00
Apósito	32.00
Aplicación de Fluor	54.00

Toma de Glucosa	21.00
-----------------	-------

Aplicación de Inyección	11.00
-------------------------	-------

AV. 5 de Mayo Esquina con Benito Juárez
Col. Centro C.P. 43960
Municipio Emiliano Zapata, Hidalgo

☎ 748 915 0179 • 748 915 0508



La explotación o enajenación de cualquier naturaleza de los bienes propiedad del Municipio.

Venta de bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio.

Los capitales y valores del Municipio y sus rendimientos.

Los bienes de beneficencia.

Artículo 36. Los aprovechamientos se determinarán y pagarán de acuerdo con lo establecido en el artículo 187 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo.

I.- Intereses moratorios.

Los intereses moratorios sobre saldos insolutos se cobrarán a la tasa del 1.5% mensual.

II.- Recargos

Los recargos se determinarán a la tasa del 2% mensual.

III.- Multas impuestas a los infractores de los reglamentos administrativos por bando de policía.

IV.- Multas federales no fiscales.

V.- Tesoros ocultos.

VI.- Bienes y herencias vacantes.

VII.- Donaciones hechas a favor del Municipio.

VIII.- Caucciones y fianzas, cuya pérdida se declare por resolución firme a favor del Municipio.

IX.- Reintegros, incluidos los derivados de responsabilidad oficial.

X.- Intereses.

XI.- Indemnización por daños a bienes municipales.

XII.- Rezagos.

Artículo 37. Las participaciones y aportaciones a que se refiere el artículo 192 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, se percibirán de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal

Federal, la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Hidalgo, el Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y sus anexos y otros que se celebren entre el Ejecutivo Federal y el Estatal.

Artículo 38. De los ingresos extraordinarios el municipio en su caso podrá percibir los ingresos extraordinarios a que se refieren los artículos 193 y 194 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo.



Las cuotas y tarifas establecidas en la presente Ley, se fijan en pesos mexicanos.

ARTÍCULO TRANSITORIO:

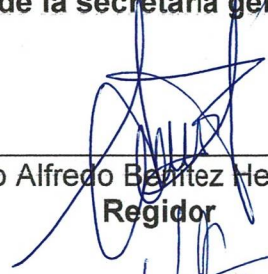
Artículo primero. - Esta Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.

**Ayuntamiento Municipal
2020-2024**

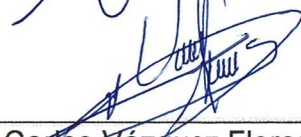

Héctor Antonio García Aguilera
Presidente Municipal Constitucional


Artemio Zarazúa Samperio
Encargado de la secretaría general Municipal


Isis Catalina Covarrubias Silva
Síndica Procurador

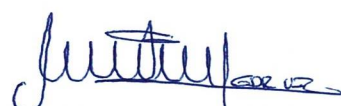

Hugo Alfredo Benítez Hernández
Regidor


Marisol Méndez Roldán
Regidora


Carlos Vázquez Flores
Regidor


Amairani Pérez Sánchez
Regidora


Jesús Francisco Cuevas Meneses
Regidor


Ingrid Gloria Coronel
Regidora


Oscar Iván Rodríguez Aguilar
Regidor


Lenny Paola Gutiérrez Farfán
Regidora

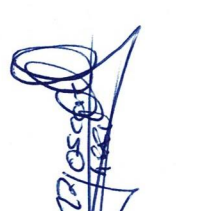

Janine Gutiérrez Martínez
Regidora

MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, HIDALGO.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.
CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	Salarios base al personal eventual	\$16,420.00	\$16,420.00	\$16,420.00	\$20,608.00	\$25,520.00	\$30,628.33	\$17,481.00	\$17,481.00	\$17,481.00	\$17,481.00	\$17,481.00	\$17,481.00	\$246,000.00
TOTAL REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO																		\$246,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	Compensaciones	\$0.00	\$11,500.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$70,000.00
TOTAL REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES																		\$70,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	Indemnizaciones	\$1,621.86	\$21,021.30	\$188,457.65	\$305,323.80	\$20,789.15	\$10,787.50	\$162,244.68	\$162,244.68	\$162,244.68	\$162,244.68	\$162,244.68	\$162,244.68	\$2,055,000.00
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	Prestaciones contractuales	\$37,446.67	\$142,528.19	\$276,231.14	\$152,296.85	\$35,283.31	\$38,139.31	\$66,642.81	\$66,642.81	\$66,642.81	\$66,642.81	\$66,642.81	\$66,642.81	\$1,133,000.00
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	Otras prestaciones sociales y económicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$50,000.00
TOTAL OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS																		\$3,228,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS PERSONALES	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	Estimulos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,333.33	\$13,333.33	\$13,333.33	\$13,333.33	\$13,333.33	\$13,333.33	\$50,000.00
TOTAL PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS																		\$50,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	Materiales, datos y registros manuscritos de oficina	\$48,714.20	\$48,004.27	\$43,152.55	\$27,187.43	\$52,075.39	\$65,700.77	\$7,149.23	\$7,149.23	\$7,149.23	\$7,149.23	\$7,149.23	\$7,149.23	\$300,000.00
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	Materiales, datos y registros manuscritos de la oficina de la información y comunicaciones	\$18,148.09	\$1,004.40	\$7,116.95	\$23,850.64	\$0.00	\$10,772.30	\$20,771.36	\$20,771.36	\$20,771.36	\$20,771.36	\$20,771.36	\$20,771.36	\$150,000.00
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	Materiales impresos e información digital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,500.00	\$7,500.00	\$7,500.00	\$7,500.00	\$7,500.00	\$7,500.00	\$45,000.00
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	Materiales de imprenta	\$0.00	\$15,661.67	\$71,142.34	\$23,287.40	\$20,084.12	\$52,447.39	\$7,259.14	\$7,259.14	\$7,259.14	\$7,259.14	\$7,259.14	\$7,259.14	\$250,000.00
TOTAL MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES																		\$925,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	Productos alimenticios para personas	\$0.00	\$20,000.25	\$20,448.47	\$27,501.30	\$52,444.11	\$7,550.30	\$20,242.49	\$20,242.46	\$20,242.46	\$20,242.46	\$20,242.46	\$20,242.47	\$200,000.00












TOTAL ALIMENTOS Y UTENSILIOS																		\$330,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	Materiales electricos y electronicos	\$17,200.00	\$0.00	\$3,114.00	\$76,000.00	\$12,100.00	\$45,271.44	\$11,449.74	\$11,449.74	\$11,449.74	\$11,449.74	\$11,449.74	\$11,449.74	\$220,000.00
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	Otros materiales y aditivos de construccion y reparacion	\$2,107.61	\$22,291.17	\$450.00	\$25,305.00	\$17,000.00	\$2,696.30	\$14,602.27	\$14,602.27	\$14,602.27	\$14,602.27	\$14,602.27	\$14,602.27	\$160,000.00
TOTAL MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION																		\$380,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	Medicinas y productos farmaceuticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,026.55	\$0.00	\$0.00	\$1,453.58	\$1,453.58	\$1,453.58	\$1,453.58	\$1,453.58	\$1,453.58	\$16,000.00
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	Otros productos quimicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$150,000.00
TOTAL PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO																		\$166,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$208,211.87	\$0.00	\$7,659.12	\$0.00	\$3,650.00	\$0.00	\$153,446.96	\$153,446.96	\$153,446.96	\$153,446.96	\$153,446.96	\$153,446.96	\$1,200,000.00
TOTAL COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS																		\$1,200,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	VESTUARIO, BLANCOS, FRENSAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	Vestuario y uniformes	\$0.00	\$0.00	\$25,187.56	\$0.00	\$24,020.00	\$0.00	\$24,416.41	\$24,416.41	\$24,416.41	\$24,416.41	\$24,416.41	\$24,416.41	\$200,000.00
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	VESTUARIO, BLANCOS, FRENSAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	Prendas de seguridad y proteccion personal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,221.22	\$2,107.94	\$7,448.52	\$8,800.35	\$8,800.35	\$8,800.35	\$8,800.35	\$8,800.35	\$8,800.35	\$40,000.00
TOTAL VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS																		\$340,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	Herramientas menores	\$12,202.01	\$2,271.00	\$2,114.00	\$3,887.00	\$743.96	\$11,109.34	\$9,079.76	\$9,079.76	\$9,079.76	\$9,079.76	\$9,079.76	\$9,079.76	\$75,000.00
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	Refacciones y herramientas menores de equipo de transporte	\$24,749.70	\$1,500.00	\$16,650.00	\$15,444.86	\$6,020.02	\$8,103.90	\$14,609.12	\$14,609.12	\$14,609.12	\$14,609.12	\$14,609.12	\$14,609.12	\$100,000.00
TOTAL HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES																		\$235,000.00
TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS																		\$3,475,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	Energia electrica	\$356,134.06	\$0.00	\$80,145.20	\$109,222.42	\$120,792.75	\$86,812.30	\$37,654.71	\$37,654.71	\$37,654.71	\$37,654.71	\$37,654.71	\$37,654.71	\$1,600,000.00
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	Telefonia tradicional	\$7,296.00	\$6,720.00	\$6,500.00	\$6,875.00	\$7,008.00	\$7,607.30	\$9,671.83	\$9,671.83	\$9,671.83	\$9,671.83	\$9,671.83	\$9,671.83	\$100,000.00
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	Servicios legales y otros servicios	\$3,209.52	\$1,007.20	\$3,150.90	\$446.04	\$4,531.04	\$4,011.77	\$3,684.22	\$3,684.22	\$3,684.22	\$3,684.22	\$3,684.22	\$3,684.22	\$10,000.00
TOTAL SERVICIOS BASICOS																		\$1,710,000.00

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signatures and stamps

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$600.00	\$2,088.00	\$2,784.00	\$7,424.00	\$2,088.00	\$2,088.00	\$10,414.00	\$10,414.00	\$10,414.00	\$10,414.00	\$10,414.00	\$10,414.00	\$10,000.00

EXERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y financieros	\$8,120.00	\$17,400.00	\$13,220.00	\$11,600.00	\$31,058.86	\$27,486.36	\$4,974.46	\$4,974.46	\$4,974.46	\$4,974.46	\$4,974.46	\$4,974.46	\$160,000.00	
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,166.67	\$4,166.67	\$4,166.67	\$4,166.67	\$4,166.67	\$4,166.67	\$25,000.00	
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$10,000.00	\$13,280.00	\$12,280.00	\$17,016.00	\$5,800.00	\$5,800.00	\$1,072.56	\$1,072.56	\$1,072.56	\$1,072.56	\$1,072.56	\$1,072.56	\$10,000.00	
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	Servicios de capacitación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,168.00	\$4,440.00	\$3,965.53	\$3,965.53	\$3,965.53	\$3,965.53	\$3,965.53	\$3,965.53	\$35,000.00	

TOTAL SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS																			\$290,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	Seguro de bienes patrimoniales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,600.00	\$4,600.00	\$4,600.00	\$4,600.00	\$4,600.00	\$4,600.00	\$37,000.00	
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	Fuero y manutenas	\$0.00	\$11,250.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$4,117.33	\$4,117.33	\$4,117.33	\$4,117.33	\$4,117.33	\$4,117.33	\$56,000.00	

TOTAL SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES																			\$382,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	Conservación y mantenimiento menor de muebles	\$12,150.00	\$45,402.44	\$131,652.27	\$77,969.07	\$94,659.10	\$144,272.34	\$46,686.09	\$46,686.09	\$46,686.09	\$46,686.09	\$46,686.09	\$46,686.09	\$750,000.00	
					SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	Instalación, reparación y mantenimiento de equipos de cómputo y tecnología de la información	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$300.40	\$5,269.20	\$1,591.94	\$1,591.94	\$1,591.94	\$1,591.94	\$1,591.94	\$1,591.94	\$1,591.94	\$1,591.94
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$0.00	\$29,102.01	\$38.66	\$1,660.00	\$25,038.02	\$229,492.32	\$16,026.18	\$16,026.18	\$16,026.18	\$16,026.18	\$16,026.18	\$16,026.18	\$300,000.00	
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$0.00	\$0.00	\$19,029.00	\$0.00	\$654,178.64	\$0.00	\$16,686.13	\$16,686.13	\$16,686.13	\$16,686.13	\$16,686.13	\$16,686.13	\$673,317.24	
					SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	Servicio de limpieza y manejo de desechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,402.46	\$0.00	\$37,079.70	\$33,674.46	\$33,674.46	\$33,674.46	\$33,674.46	\$33,674.46	\$33,674.46	\$33,674.46

TOTAL SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION																			\$2,068,317.24
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	Diseño por radio, televisión y otros medios de masas sobre programas y actividades publicitarias	\$3,400.00	\$32,068.00	\$3,400.00	\$3,400.00	\$0,792.72	\$3,440.00	\$7,146.66	\$7,146.66	\$7,146.66	\$7,146.66	\$7,146.66	\$7,146.66	\$100,000.00	

TOTAL SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD																			\$100,000.00
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--------------














EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	Viáticos en el país	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,478.00	\$6,499.50	\$5,896.70	\$3,637.46	\$3,637.46	\$3,637.46	\$3,637.46	\$3,637.46	\$3,637.46	\$40,000.00

TOTAL SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS																		
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS OFICIALES	Gastos de ceremonial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,000.00	\$16,000.00	\$16,000.00	\$16,000.00	\$16,000.00	\$16,000.00	\$30,000.00
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS OFICIALES	Gastos de orden social y cultural	\$284,779.59	\$120,940.00	\$163,102.26	\$370,245.00	\$623,551.29	\$102,246.40	\$100,246.64	\$100,246.64	\$100,246.64	\$100,246.64	\$100,246.64	\$100,246.64	\$2,150,000.00
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS OFICIALES	Gastos de representación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,466.67	\$7,466.67	\$7,466.67	\$7,466.67	\$7,466.67	\$7,466.67	\$50,000.00

TOTAL SERVICIOS OFICIALES																		
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	Impuestos y derechos	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,897.00	\$507.70	\$2,754.00	\$2,754.00	\$2,754.00	\$2,754.00	\$2,754.00	\$2,754.00	\$30,000.00
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	Impuestos sobre rentas y otros que se aplican en relación a la zona	\$0.00	\$46,554.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0,072.67	\$0,072.67	\$0,072.67	\$0,072.67	\$0,072.67	\$0,072.67	\$100,000.00

TOTAL OTROS SERVICIOS GENERALES

\$130,000.00

TOTAL SERVICIOS GENERALES																		
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	Ayudas sociales a personas	\$36,544.00	\$80,000.00	\$40,772.50	\$52,250.00	\$36,084.00	\$30,400.70	\$46,890.58	\$46,890.58	\$46,890.58	\$46,890.58	\$46,890.58	\$46,890.58	\$550,000.00
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	Bienes y otros inmovil para programas de capacitación	\$6,000.00	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$38,000.00
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$1,500.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$17,261.00	\$6,500.70	\$9,415.53	\$9,415.53	\$9,415.53	\$9,415.53	\$9,415.53	\$9,415.53	\$100,000.00
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	Ayudas sociales a actividades culturales o académicas	\$2,000.00	\$20,000.00	\$21,274.00	\$10,200.40	\$23,550.05	\$27,466.10	\$5,501.60	\$5,501.60	\$5,501.60	\$5,501.60	\$5,501.60	\$5,501.60	\$150,000.00
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$16,000.00	\$12,257.14	\$6,144.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$103.14	\$103.14	\$103.14	\$103.14	\$103.14	\$103.14	\$56,000.00
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	Ayudas por desastres naturales y otros emergencias	\$0.00	\$100,000.00	\$34,100.00	\$13,792.00	\$0.00	\$2,100.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$400,000.00

TOTAL AYUDAS SOCIALES

\$1,271,000.00

TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS																		
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	BIENES INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	Maestros de oficina y estandar	\$0.00	\$0.00	\$64,100.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,652.25	\$2,652.25	\$2,652.25	\$2,652.25	\$2,652.25	\$2,652.25	\$10,000.00
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	BIENES INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	Maestros de oficina y estandar	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,206.00	\$7,860.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00
2022	Recursos Propios	Gasto Corriente	BIENES INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$6,000.00	\$26,798.00	\$0.00	\$27,113.00	\$8,980.00	\$8,752.00	\$2,760.00	\$2,760.00	\$2,760.00	\$2,760.00	\$2,760.00	\$2,760.00	\$175,000.00

Handwritten signature

Handwritten signatures and stamps

2022	Fondo General de Participaciones	Gasto Corriente	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	Préstamos contratados	\$79,193.32	\$79,193.32	\$79,193.32	\$20,642.24	\$84,442.34	\$30,307.59	\$79,307.59	\$79,307.59	\$33,307.59	\$33,307.59	\$92,681.79
TOTAL OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS																
\$892,581.79																

TOTAL SERVICIOS PERSONALES																	\$10,314,136.57	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2022	Fondo General de Participaciones	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS GENERALES	Energía eléctrica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$166,666.67	\$166,666.67	\$166,666.67	\$166,666.67	\$166,666.67	\$166,666.67	\$1,000,000.00
\$1,000,000.00																		

TOTAL SERVICIOS BASICOS																		
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2022	Fondo General de Participaciones	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,329.67	\$20,329.67	\$20,329.67	\$20,329.67	\$20,329.67	\$20,329.67	\$250,000.00
2022	Fondo General de Participaciones	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	Servicios de capacitación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$47,007.30	\$415.50	\$415.50	\$415.50	\$415.50	\$415.50	\$415.50	\$50,000.00
\$1,000,000.00																		

TOTAL SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS																		
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2022	Fondo General de Participaciones	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	Incurrido sobre nóminas y otros que se deviene de una relación laboral	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,917.62	\$7,917.62	\$7,917.62	\$7,917.62	\$7,917.62	\$7,917.62	\$47,907.00
\$47,907.00																		

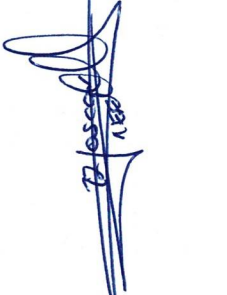
TOTAL OTROS SERVICIOS GENERALES																		
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2022	Fondo General de Participaciones	Gasto Corriente	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$23,239.00	\$23,239.00	\$14,039.00	\$37,509.00	\$23,189.00	\$0.00	\$29,469.50	\$29,469.50	\$29,469.50	\$29,469.50	\$29,469.50	\$29,469.50	\$250,000.00
\$1,219,485.00																		

TOTAL AYUDAS SOCIALES																		
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2022	Fondo General de Participaciones	Gasto Corriente	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	FERIQUES Y JUBILACIONES	Pensiones	\$36,666.30	\$34,025.30	\$36,344.30	\$17,215.75	\$38,697.75	\$289,733.75	\$304,627.90	\$304,627.90	\$304,627.90	\$304,627.90	\$304,627.90	\$304,627.90	\$3,582,780.55
\$3,582,780.55																		

TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS																		
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2022	Fondo General de Participaciones	Gasto Corriente	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	Equipo de comunicación y telefonía móvil	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,600.00	\$11,600.00	\$11,600.00	\$11,600.00	\$11,600.00	\$11,600.00	\$99,600.00
\$99,600.00																		

TOTAL BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES																		
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2022	Fondo General de Participaciones	Gasto Corriente	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	Equipo de comunicación y telefonía móvil	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,600.00	\$11,600.00	\$11,600.00	\$11,600.00	\$11,600.00	\$11,600.00	\$99,600.00
\$99,600.00																		







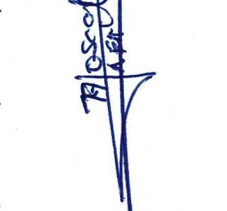


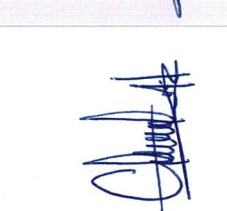



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2022	Fondo de Fomento Municipal	Gasto Corriente	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	Ayudas sociales a cultivos sin limit de tipo	\$30,567.43	\$30,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$15,000.00	\$23,000.00	\$23,000.00	\$23,000.00	\$23,000.00	\$23,000.00	\$23,000.00	\$23,000.00	\$445,768.00
TOTAL AYUDAS SOCIALES																			\$345,768.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2022	Fondo de Fomento Municipal	Gasto Corriente	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	FENSIONES Y JUBILACIONES	Pensiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,741.15	\$8,422.15	\$8,422.15	\$8,422.15	\$8,422.15	\$8,422.15	\$46,801.90	
TOTAL PENSIONES Y JUBILACIONES																			\$46,801.90
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS																			\$392,669.90
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2022	Fondo de Fomento Municipal	Gasto Corriente	INVERSION PUBLICA	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	Costos de obra para el abastecimiento de agua potable, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$150,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$150,000.00	
TOTAL OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO																			\$150,000.00
TOTAL INVERSION PUBLICA																			\$150,000.00
TOTAL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL																			\$8,651,538.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2022	Fondo de Focalización y Reinversión	Gasto Corriente	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
TOTAL REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES																			\$0.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2022	Fondo de Focalización y Reinversión	Gasto Corriente	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	Prestaciones contractuales	\$0.00	\$16,650.00	\$20,000.00	\$20,000.00	\$60,707.81	\$0.00	\$43,879.42	\$43,879.42	\$43,879.42	\$43,879.42	\$43,879.42	\$43,879.42	\$400,000.00	
TOTAL OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS																			\$400,000.00
TOTAL SERVICIOS PERSONALES																			\$400,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2022	Fondo de Focalización y Reinversión	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	ADMINISTRACION EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	Materiales, libros y equipos menores de oficina	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,477.00	\$0.00	\$0.00	\$22,007.17	\$22,007.17	\$22,007.17	\$22,007.17	\$22,007.17	\$22,007.17	\$50,000.00	
2022	Fondo de Focalización y Reinversión	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	ADMINISTRACION EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	Materiales, libros y equipos menores de oficina y de tecnología de la información y comunicaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,333.33	\$10,333.33	\$10,333.33	\$10,333.33	\$10,333.33	\$10,333.33	\$30,000.00	
2022	Fondo de Focalización y Reinversión	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	ADMINISTRACION EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	Materia de Imprenta	\$0.00	\$27,448.26	\$0.00	\$7,448.26	\$0.00	\$0.00	\$4,164.23	\$4,164.23	\$4,164.23	\$4,164.23	\$4,164.23	\$4,164.23	\$70,000.00	
TOTAL MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES																			\$300,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2022	Fondo de Focalización y Reinversión	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	Materia eléctrico y electrónico	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$73,846.28	\$63,755.72	\$0.00	\$4,380.17	\$4,380.17	\$4,380.17	\$4,380.17	\$4,380.17	\$4,380.17	\$100,000.00	

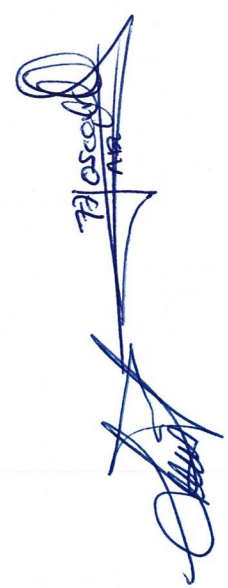
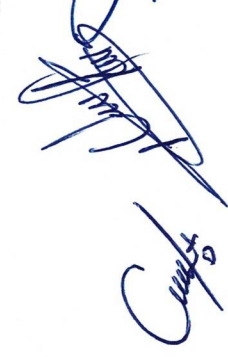





TOTAL MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION																			\$160,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2022	Fondo de Focalización y Recaudación	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	Herramientas, menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
TOTAL HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES																		\$0.00	
TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS																			\$460,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2022	Fondo de Focalización y Recaudación	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	Conservación y mantenimiento menor de enseres	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,814.19	\$16,814.19	\$16,814.19	\$16,814.19	\$16,814.19	\$16,814.19	\$100,885.13	
TOTAL SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION																		\$100,885.13	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2022	Fondo de Focalización y Recaudación	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	Otros servicios de información	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,000.00	
TOTAL SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD																		\$40,000.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2022	Fondo de Focalización y Recaudación	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS OFICIALES	Gastos de otros social y cultural	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	
TOTAL SERVICIOS OFICIALES																		\$220,000.00	
TOTAL SERVICIOS GENERALES																			\$380,885.13
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2022	Fondo de Focalización y Recaudación	Gasto Corriente	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,000.00	
2022	Fondo de Focalización y Recaudación	Gasto Corriente	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$84,422.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$104,164.79	\$103,364.79	\$103,364.79	\$103,364.79	\$103,364.79	\$103,364.79	\$1,188,212.91	
TOTAL AYUDAS SOCIALES																		\$1,292,567.58	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2022	Fondo de Focalización y Recaudación	Gasto Corriente	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	PENSIONES Y JUBILACIONES	Pensiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
TOTAL PENSIONES Y JUBILACIONES																		\$56,963.96	
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS																			\$1,285,176.87
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2022	Fondo de Focalización y Recaudación	Gasto Corriente	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	Otros equipos de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
TOTAL VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE																		\$55,134.00	


TOTAL BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES																		\$65,134.00
TOTAL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN																		\$2,551,196.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2022	Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	Energía eléctrica	\$0.00	\$0.00	\$1,077.34	\$0.00	\$4,599.34	\$2,250.07	\$2,028.03	\$2,028.03	\$2,028.03	\$2,028.03	\$2,028.03	\$2,028.03	\$27,038.00
TOTAL SERVICIOS BASICOS																		\$27,038.00
TOTAL SERVICIOS GENERALES																		\$27,038.00
TOTAL FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS																		\$27,038.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2022	Fondo de Compensación	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$41,650.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$41,650.01
2021	Fondo de Compensación	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$41,650.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$41,650.01
TOTAL HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES																		\$82,100.02
TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS																		\$82,100.02
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2021	Fondo de Compensación	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$22,288.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,967.14	\$1,967.14	\$1,967.14	\$1,967.14	\$1,967.14	\$52,173.70
2022	Fondo de Compensación	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$22,288.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,793.67	\$2,793.67	\$2,793.67	\$2,793.67	\$2,793.67	\$2,793.67	\$75,066.99
TOTAL SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION																		\$107,179.69
TOTAL SERVICIOS GENERALES																		\$107,179.69
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2022	Fondo de Compensación	Gasto Corriente	INVERSION PUBLICA	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	Contracción de obra para el abastecimiento de agua potable, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,333.33	\$30,333.33	\$30,333.33	\$30,333.33	\$30,333.33	\$30,333.33	\$300,000.00
TOTAL OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO																		\$500,000.00
TOTAL INVERSION PUBLICA																		\$500,000.00
TOTAL FONDO DE COMPENSACIÓN																		\$889,279.71
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2022	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	Energía eléctrica	\$0.00	\$0.00	\$22,181.79	\$0.00	\$25,469.31	\$16,219.92	\$10,248.33	\$10,248.33	\$10,248.33	\$10,248.33	\$10,248.33	\$10,248.33	\$156,041.00
TOTAL SERVICIOS BASICOS																		\$136,041.00
TOTAL SERVICIOS GENERALES																		\$156,041.00

Justicia

[Handwritten signatures and stamps]

TOTAL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS																			\$138,041.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERALICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2022	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolinas y Diesel)	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	Energia electrica	\$0.00	\$33,522.48	\$20,189.44	\$0.00	\$88,720.65	\$2.12	\$14,773.06	\$14,773.06	\$14,773.06	\$14,773.06	\$14,773.06	\$14,773.06	\$687,466.00	
TOTAL SERVICIOS BASICOS																		\$687,466.00	
TOTAL SERVICIOS GENERALES																			\$687,466.00
TOTAL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIESEL)																			\$687,466.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERALICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2022	Impuesto sobre la Renta	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	Materiales, útiles y repuestos menores de oficina	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,688.60	\$16,688.60	\$16,688.60	\$16,688.60	\$16,688.60	\$16,688.60	\$160,000.00	
2022	Impuesto sobre la Renta	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	Materiales de imprenta	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,332.33	\$13,332.33	\$13,332.33	\$13,332.33	\$13,332.33	\$13,332.33	\$80,000.00	
TOTAL MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES																		\$180,000.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERALICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2022	Impuesto sobre la Renta	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	Materiales electricos y electronicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$75,000.00	\$47,258.84	\$0.00	\$8,275.19	\$8,275.19	\$8,275.19	\$8,275.19	\$8,275.19	\$8,275.19	\$170,000.00	
TOTAL MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION																		\$170,000.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERALICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2022	Impuesto sobre la Renta	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	Herramientas menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,355.14	\$4,355.14	\$4,355.14	\$4,355.14	\$4,355.14	\$4,355.14	\$35,000.00	
TOTAL HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES																		\$35,000.00	
TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS																			\$385,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERALICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2022	Impuesto sobre la Renta	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,688.67	\$11,688.67	\$11,688.67	\$11,688.67	\$11,688.67	\$11,688.67	\$70,000.00	
TOTAL SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS																		\$70,000.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERALICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2022	Impuesto sobre la Renta	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,332.33	\$13,332.33	\$13,332.33	\$13,332.33	\$13,332.33	\$13,332.33	\$80,000.00	
TOTAL SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION																		\$80,000.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERALICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2022	Impuesto sobre la Renta	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS OFICIALES	Gastos de mensual	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$150,000.00	
2022	Impuesto sobre la Renta	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS OFICIALES	Gastos de orden social y cultural	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$150,000.00	

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

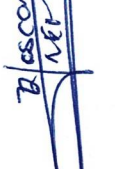
Handwritten signature

Handwritten signature

EJERCICIO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL SERVICIOS OFICIALES		\$485,000.00
2022		Impuesto sobre la Renta	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	Impuesto sobre nóminas y otros que se derivan de una relación laboral	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	\$0.00
TOTAL OTROS SERVICIOS GENERALES																					\$0.00
TOTAL SERVICIOS GENERALES																					\$816,000.00
TOTAL IMPUESTO SOBRE LA RENTA																					\$1,000,000.00
EJERCICIO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	\$56,186.00	
2022		Producción y Servicios (Tabaco, Labrado, Bebidas Alcohólicas y Refrescos)	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	Energía eléctrica	\$0.00	\$0.00	\$81,188.40	\$0.00	\$7,088.01	\$24,289.12	\$22,262.23	\$22,262.23	\$22,262.23	\$22,262.23	\$22,262.23	\$22,262.23	\$22,262.23	\$56,186.00	
TOTAL SERVICIOS BASICOS																					\$256,185.00
TOTAL SERVICIOS GENERALES																					\$256,185.00
TOTAL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)																					\$256,185.00
EJERCICIO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	\$32,184.56	
2022		Impuesto sobre la Renta	Gasto Corriente	MATERIALES	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	Materiales eléctricos y electrónicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,436.91	\$6,436.91	\$6,436.91	\$6,436.91	\$32,184.56		
TOTAL MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION																					\$32,184.56
TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS																					\$32,184.56
TOTAL IMPUESTO SOBRE LA RENTA																					\$32,184.56
EJERCICIO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	\$4,859,774.00	
2022		Fondo de Aportaciones para el Fomento de las Actividades Municipales y de las Demarcaciones Territoriales	Gasto Corriente	INVERSION PUBLICA	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	Devolución de Inversión y Contribución de Bienes de Inversión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$303,962.33	\$303,962.33	\$303,962.33	\$303,962.33	\$303,962.33	\$4,859,774.00		
TOTAL OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO																					\$4,859,774.00
TOTAL INVERSION PUBLICA																					\$4,859,774.00
TOTAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL																					\$4,859,774.00
EJERCICIO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	\$2,485,184.00	
2022		Fondo de Aportaciones para el Fomento de las Actividades Municipales y de las Demarcaciones Territoriales	Gasto Corriente	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	Salarios base al personal permanente	\$24,685.00	\$25,129.00	\$25,129.00	\$25,129.00	\$25,129.00	\$25,129.00	\$25,129.00	\$25,129.00	\$25,129.00	\$25,129.00	\$25,129.00	\$25,129.00	\$2,485,184.00		
TOTAL REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE																					\$3,485,184.00
EJERCICIO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	\$203,600.00	
2022		Fondo de Aportaciones para el Fomento de las Actividades Municipales y de las Demarcaciones Territoriales	Gasto Corriente	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	Prestes de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$2,684.40	\$2,475.40	\$1,208.40	\$204.20	\$7,740.80	\$4,972.70	\$102,251.25	\$102,251.25	\$102,251.25	\$102,251.25	\$102,251.25	\$102,251.25	\$203,600.00		







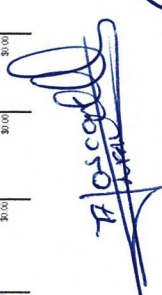




TOTAL HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES																			\$100,000.00
TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS																			\$2,886,832.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2022	Fondo de Apoyaciones para el Fomento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	Energia electrica	\$0.00	\$116,513.51	\$177,688.32	\$322,119.14	\$169,170.76	\$218,815.38	\$83,862.26	\$83,862.26	\$83,862.26	\$83,862.26	\$83,862.26	\$83,862.26	\$1,700,000.00	
TOTAL SERVICIOS BASICOS																			\$1,700,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2022	Fondo de Apoyaciones para el Fomento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	Contratacion y mantenimiento de mano de obra	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,800.00	\$6,400.47	\$0.00	\$5,400.00	\$5,900.00	\$5,900.00	\$5,900.00	\$5,900.00	\$5,900.00	\$43,700.00	
2022	Fondo de Apoyaciones para el Fomento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	Instalacion, reparacion y mantenimiento de mobiliario, equipo de administracion, educacional y recreativo	\$0.00	\$0.00	\$2,120.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$25,000.00	
2022	Fondo de Apoyaciones para el Fomento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	Instalacion, reparacion y mantenimiento de equipo de comunicacion y tecnologia de la informacion	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,200.00	\$7,400.00	\$7,400.00	\$7,400.00	\$7,400.00	\$7,400.00	\$7,400.00	\$50,000.00	
2022	Fondo de Apoyaciones para el Fomento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	Reparacion y mantenimiento de equipo de limpieza	\$0.00	\$2,310.20	\$57,142.91	\$15,500.00	\$104,141.04	\$3,000.00	\$18,887.64	\$18,887.64	\$18,887.64	\$18,887.64	\$18,887.64	\$18,887.64	\$300,000.00	
2022	Fondo de Apoyaciones para el Fomento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$24,770.91	\$49,000.00	\$21,100.91	\$0.00	\$36,000.00	\$0.00	\$24,100.00	\$24,100.00	\$24,100.00	\$24,100.00	\$24,100.00	\$24,100.00	\$290,000.00	
TOTAL SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION																			\$703,790.60
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2022	Fondo de Apoyaciones para el Fomento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	Impuestos y derechos	\$24,230.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,270.00	\$8,400.00	\$6,754.00	\$5,754.00	\$5,754.00	\$5,754.00	\$5,754.00	\$5,754.00	\$80,000.00	
TOTAL OTROS SERVICIOS GENERALES																			\$80,000.00
TOTAL SERVICIOS GENERALES																			\$2,483,790.60
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2022	Fondo de Apoyaciones para el Fomento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales	Gasto Corriente	BENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	Equipo de sonido y de tecnologia de la informacion	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,500.00	
TOTAL MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION																			\$16,500.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2022	Fondo de Apoyaciones para el Fomento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales	Gasto Corriente	BENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	Equipo y aparatos audiovisuales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,000.00	
TOTAL MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO																			\$40,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL	
2022	Fondo de Apoyaciones para el Fomento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales	Gasto Corriente	BENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	Equipo de comunicacion y telecomunicacion	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,500.00	\$7,500.00	\$7,500.00	\$7,500.00	\$7,500.00	\$7,500.00	\$45,000.00	

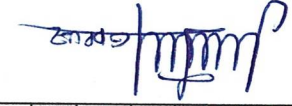











TOTAL MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS																		\$45,000.00
TOTAL BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES																		\$102,162.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2022	Fondo de Asignaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales	Gasto Corriente	INVERSION PUBLICA	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	Edificación Industrial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$119,827.22	\$119,827.22	\$119,827.22	\$119,827.22	\$119,827.22	\$119,827.22	\$719,664.00
TOTAL OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO																		\$719,664.00
TOTAL INVERSION PUBLICA																		\$719,664.00
TOTAL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)																		\$11,243,574.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2022	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federales	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	Materia eléctrico y electrónico	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,323.33	\$13,323.33	\$13,323.33	\$13,323.33	\$13,323.33	\$13,323.33	\$60,000.00
2022	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federales	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	Materiales complementarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,686.67	\$6,686.67	\$6,686.67	\$6,686.67	\$6,686.67	\$6,686.67	\$40,000.00
2022	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federales	Gasto Corriente	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,686.67	\$6,686.67	\$6,686.67	\$6,686.67	\$6,686.67	\$6,686.67	\$40,000.00
TOTAL MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION																		\$160,000.00
TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS																		\$160,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO GASTO	CAPITULO DEL GASTO	CONCEPTO DEL GASTO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	MONTO TOTAL AUTORIZADO ANUAL
2022	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federales	Gasto Corriente	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,323.33	\$13,323.33	\$13,323.33	\$13,323.33	\$13,323.33	\$13,323.33	\$60,000.00
TOTAL SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION																		\$60,000.00
TOTAL SERVICIOS GENERALES																		\$60,000.00
TOTAL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS																		\$240,000.00
TOTAL																		\$67,915,920.65

Handwritten signature

Handwritten signatures and stamps

MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, HIDALGO.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.
CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	IMPORTE	PORCENTAJE
Recursos Propios	Gasto Corriente	\$21,670,106.38	
Fondo General de Participaciones	Gasto Corriente	\$15,991,529.00	
Fondo de Fomento Municipal	Gasto Corriente	\$8,651,538.00	
Fondo de Fiscalización y Recaudación	Gasto Corriente	\$2,551,196.00	
Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	Gasto Corriente	\$27,038.00	
Fondo de Compensación	Gasto Corriente	\$73,223.71	
Fondo de Compensación	Gasto Corriente	\$616,056.00	
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	Gasto Corriente	\$136,041.00	
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolinas y Diesel)	Gasto Corriente	\$567,465.00	
Impuesto sobre la Renta	Gasto Corriente	\$1,000,000.00	
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Tabaco Labrado, Bebidas Alcohólicas y Refrescos)	Gasto Corriente	\$256,195.00	
Impuesto sobre la Renta	Gasto Corriente	\$32,184.56	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de la Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Gasto Corriente	\$4,859,774.00	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Gasto Corriente	\$11,243,574.00	
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	Gasto Corriente	\$240,000.00	
Gasto Corriente		\$67,915,920.65	100.00%
TOTAL		\$67,915,920.65	

Handwritten signatures and stamps are present at the bottom of the page, including a large circular stamp on the left and several signatures across the bottom.

MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, HIDALGO.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.
ANALITICO DE PLAZAS, DIETAS Y DE SERVICIOS PERSONALES
ANALITICO DE PLAZAS

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	CARGO/ PUESTO / PLAZA	CLAVE PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	NÚMERO DE DÍAS DE AGUINALDO	REMUNERACIÓN TOTAL MENSUAL DE LA PLAZA	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE TOTAL DEL AGUINALDO DE LA PLAZA
PRESIDENCIA MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL	PMEZ001	1	60	\$40,274.00	8054.8000	\$80,548.00
H. ASAMBLEA	SINDICO	PEMZ002	1	60	\$22,979.00	0.0000	\$45,958.00
SEGURIDAD PUBLICA	DIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA	PEMZ007	1	60	\$21,725.00	4011.0000	\$40,110.00
H. ASAMBLEA	REGIDOR	PEMZ002.1	9	60	\$20,425.00	0.0000	\$40,850.00
SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARIO GENERAL	PEMZ003.10	1	60	\$18,500.00	3700.0000	\$37,000.00
TESORERIA MUNICIPAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PEMZ003.2.2	1	61	\$17,237.19	3196.0100	\$25,319.07
TESORERIA MUNICIPAL	TESORERA	PEMZ003.2	1	60	\$16,860.00	3372.0000	\$33,720.00
TESORERIA MUNICIPAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PEMZ003.2.3	1	61	\$16,707.18	2916.2500	\$23,102.73
TESORERIA MUNICIPAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PEMZ003.2.4	1	61	\$15,755.60	2908.0300	\$23,037.67
CONTROLORIA MUNICIPAL	CONTRALOR	PEMZ003.19	1	60	\$14,966.00	2993.2000	\$29,932.00
DIF	PRESIDENTA	PEMZ003.28	1	60	\$14,700.00	2940.0000	\$29,400.00
OBRAS PUBLICAS	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	PEMZ003.5	1	60	\$13,750.00	2750.0000	\$27,500.00
SEGURIDAD PUBLICA	SUBDIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA	PEMZ007.1	1	60	\$13,600.00	2189.6000	\$21,896.00
PROTECCION CIVIL	DIRECTORA PROTECCION CIVIL	PEMZ008	1	60	\$11,890.00	1806.0000	\$23,786.00
PRESIDENCIA MUNICIPAL	ASESOR JURIDICO A	PEMZ003	2	60	\$11,200.00	2240.0000	\$22,400.00
JUZGADO CONCILIADOR	CONCILIADOR MUNICIPAL	PEMZ003.3	1	60	\$11,200.00	2240.0000	\$22,400.00
TESORERIA MUNICIPAL	CONTADOR	PEMZ003.2.1	1	60	\$11,004.00	2200.8000	\$22,008.00
ORNATO Y ALUMBRADO	MANTENIMIENTO C	PEMZ005.1.3	1	61	\$11,001.00	1870.0700	\$14,871.87

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	CARGO/ PUESTO / PLAZA	CLAVE PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	NÚMERO DE DÍAS DE AGUINALDO	REMUNERACIÓN TOTAL MENSUAL DE LA PLAZA	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE TOTAL DEL AGUINALDO DE LA PLAZA
SEGURIDAD PÚBLICA	COMANDANTE	PEMZ007.2	2	60	\$10,740.00	1845.6000	\$18,456.00
JUZGADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PEMZ003.3.1	1	61	\$10,596.00	1580.0000	\$16,063.33
SERVICIO DE LIMPIAS	MANTENIMIENTO B	PEMZ005.1.2	1	61	\$10,477.20	1891.6300	\$14,985.67
JUBILADOS/SALUD	JUBILADOS/PENSIONADOS SALUD	PEMZ010.1	1	61	\$10,222.16	1832.0900	\$20,444.32
RECURSOS HUMANOS	DIRECTOR RECURSOS HUMANOS	PEMZ003.17	1	60	\$10,054.00	2010.8000	\$20,108.00
PLANEACION	DIRECTOR PLANEACION	PEMZ003.6	1	60	\$10,048.00	2009.6000	\$20,096.00
DESARROLLO ECONOMICO	DIRECTOR DESARROLLO ECONOMICO	PEMZ003.7	1	60	\$10,000.00	2000.0000	\$20,000.00
CONTROLORIA MUNICIPAL	AUTORIDAD INVESTIGADORA	PEMZ003.19.1	1	60	\$10,000.00	2000.0000	\$20,000.00
CATASTRO MUNICIPAL	DIRECTOR CATASTRO MUNICIPAL	PEMZ003.8	1	60	\$9,902.00	1980.4000	\$19,804.00
PRESIDENCIA MUNICIPAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PEMZ004.1	1	61	\$9,876.38	2157.0300	\$17,088.13
CONTROLORIA MUNICIPAL	ASESOR JURIDICO B	PEMZ003.19.3	1	60	\$9,814.00	1962.8000	\$19,628.00
UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	SUBDIRECTORA UBR	PEMZ003.27.2	1	60	\$9,814.00	1962.8000	\$19,628.00
DIF	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DIF 1	PEMZ003.28.3	1	61	\$9,777.82	2509.6400	\$14,721.33
DIRECCION DE ESTUDIOS PROYECTOS Y MOVILIDAD	DIRECTOR DE ESTUDIOS PROYECTOS Y MOVILIDAD	PEMZ003.5.1	1	60	\$9,530.00	1906.0000	\$19,060.00
COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECTOR COMUNICACIÓN SOCIAL	PEMZ003.9	1	60	\$9,442.00	1888.4000	\$18,884.00
SERVICIO DE LIMPIAS	CHOFER 2	PEMZ005.3.2	2	61	\$9,424.71	1729.4200	\$13,700.60
ORNATO Y ALUMBRADO	MANTENIMIENTO E	PEMZ005.1.5	1	61	\$9,420.53	1784.3500	\$14,135.73
SEGURIDAD PÚBLICA	POLICIA PRIMERO	PEMZ007.3	11	60	\$9,400.00	1505.6000	\$15,056.00
DIF	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DIF 2	PEMZ003.28.2	1	61	\$9,369.14	1873.8300	\$13,200.40
PAMAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO PAMAR	PEMZ003.30.1	1	61	\$9,356.00	1771.0000	\$11,276.07
UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	TERAPISTA A	PEMZ003.27.4	1	61	\$9,356.00	1771.0000	\$11,256.53

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	CARGO/ PUESTO / PLAZA	CLAVE PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	NÚMERO DE DÍAS DE AGUINALDO	REMUNERACIÓN TOTAL MENSUAL DE LA PLAZA	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE TOTAL DEL AGUINALDO DE LA PLAZA
------------------------	-----------------------	--------------	------------------------	-----------------------------------	--	---------------------	---

SECRETARIA MUNICIPAL	ADMINISTRACION CORREOS	PEMZ003.10.2	1	61	\$9,308.54	1654.4700	\$13,106.87
SERVICIOS MUNICIPALES	DIRECTOR SERVICIOS MUNICIPALES	PEMZ003.1	1	60	\$9,280.00	1856.0000	\$18,560.00
UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	TERAPISTA B	PEMZ003.27.5	1	61	\$9,234.80	1640.1000	\$12,993.00
DIRECCION DEPORTE	DIRECTOR DEPORTES	PEMZ003.31	1	60	\$9,211.00	1842.2000	\$18,422.00
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	DIRECTOR DE TRANSPARENCIA	PEMZ003.12	1	60	\$9,210.00	1842.0000	\$18,420.00
CULTURA Y EDUCACION	BIBLIOTECARIA B	PEMZ003.21.2	2	61	\$9,200.00	1540.0000	\$12,200.00
UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	PSICOLOGO UBR	PEMZ003.27.3	1	60	\$9,000.00	1800.0000	\$18,000.00
UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	DIRECTORA U.B.R.	PEMZ003.27.1	1	60	\$9,000.00	1800.0000	\$18,000.00
SALUD	DIRECTORA DE SALUD Y SANIDAD	PEMZ003.27	1	60	\$9,000.00	1800.0000	\$18,000.00
PAMAR	COORDINADORA PAMAR	PEMZ003.30	1	60	\$9,000.00	1800.0000	\$18,000.00
SISTEMA AGUA POTABLE	DIRECTOR SISTEMA AGUA POTABLE	PEMZ003.15	1	60	\$8,800.00	1760.0000	\$17,600.00
SERVICIO DE LIMPIAS	CHOFER 1	PEMZ005.3.1	1	61	\$8,755.50	1645.7500	\$13,078.40
CULTURA Y EDUCACION	BIBLIOTECARIA A	PEMZ003.21.1	1	61	\$8,716.20	1638.5600	\$12,980.80
SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA SEGUNDO	PEMZ007.4	10	60	\$8,700.00	1357.6000	\$13,576.00
CAIC	DIRECTORA CAIC	PEMZ003.29	1	60	\$8,674.00	1734.8000	\$17,348.00
SERVICIO DE LIMPIAS	MANTENIMIENTO H	PEMZ005.1.8	1	61	\$8,630.32	1522.5500	\$12,061.73
RECURSOS HUMANOS	SECRETARIA D	PEMZ003.17.2	1	61	\$8,506.00	2183.2100	\$17,295.53
JUBILADOS DIF	JUBILADOS/PENSIONADOS DIF	PEMZ010.2	1	61	\$8,432.15	1484.0500	\$11,756.73
ORNATO Y ALUMBRADO	MANTENIMIENTO J	PEMZ005.1.10	1	61	\$8,408.44	1479.4300	\$11,720.13
SISTEMA AGUA POTABLE	FONTANERO 1	PEMZ003.15.2	1	61	\$8,291.85	1550.7800	\$12,285.40
CONTROLORIA MUNICIPAL	AUTORIDAD SUSTANCIADORA	PEMZ003.19.2	1	60	\$8,280.00	1656.0000	\$16,560.00

AREA DE ADSCRIPCION	CARGO/ PUESTO / PLAZA	CLAVE PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	NÚMERO DÍAS DE AGUINALDO	REMUNERACIÓN TOTAL MENSUAL DE LA PLAZA	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE TOTAL DEL AGUINALDO DE LA PLAZA
DESARROLLO SOCIAL	DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL	PEMZ003.20	1	60	\$8,204.00	1640.8000	\$16,408.00
DESARROLLO RURAL	DIRECTOR DESARROLLO RURAL	PEMZ003.18	1	60	\$8,200.00	1640.0000	\$16,400.00
PAMAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO PAMAR	PEMZ003.30.2	1	61	\$8,154.91	1747.9000	\$13,444.40
ORNATO Y ALUMBRADO	MANTENIMIENTO F	PEMZ005.16	3	61	\$8,130.78	1550.7800	\$12,285.40
OBRAS PUBLICAS	AUXILIAR ADMVO OBRAS PUBLICAS	PEMZ003.5.2	1	60	\$8,024.50	1495.3400	\$17,649.33
CULTURA Y EDUCACION	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CASA CULTURA	PEMZ003.21.4	1	61	\$8,024.50	1495.3400	\$11,846.20
REGLAMIENTOS MUNICIPALES	DIRECTOR REGLAMENTOS MUNICIPALES	PEMZ003.16	1	60	\$8,000.00	1600.0000	\$16,000.00
SERVICIOS MUNICIPALES	MANTENIMIENTO A	PEMZ005.11	1	60	\$8,000.00	1600.0000	\$16,000.00
SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA TERCERO	PEMZ007.5	8	60	\$8,000.00	1225.6000	\$12,256.00
DIF	COCINERA 1	PEMZ003.28.7	1	61	\$7,947.50	1698.6200	\$13,456.50
SERVICIOS MUNICIPALES	ELECTRICISTA 1	PEMZ005.1.13	1	60	\$7,938.00	2037.4200	\$16,140.60
PROTECCION CIVIL	CHOFER 3	PEMZ005.3.3	1	60	\$7,914.00	1208.4000	\$15,828.00
UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	INTENDENTE UBR	PEMZ003.27.7	1	61	\$7,870.48	1463.5100	\$11,594.07
SISTEMA AGUA POTABLE	FONTANERO 2	PEMZ003.15.3	1	61	\$7,732.29	1533.8400	\$12,151.20
TESORERIA MUNICIPAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO TESORERIA 4	PEMZ003.2.5	1	60	\$7,600.00	1520.0000	\$15,200.00
ADQUISICIONES	DIRECTOR ADQUISICIONES	PEMZ003.22	1	60	\$7,582.00	1516.4000	\$15,164.00
CAIC	EDUCADORA 3	PEMZ003.29.4	2	60	\$7,532.00	1933.2100	\$15,064.00
REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	OFICIAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	PEMZ003.14	1	60	\$7,500.00	1500.0000	\$15,000.00
REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO REGISTRO FAMILIAR	PEMZ003.14.1	2	61	\$7,500.00	1500.0000	\$15,250.00
PRESIDENCIA MUNICIPAL	SECRETARIA A	PEMZ004	1	60	\$7,430.00	1486.0000	\$14,860.00
RECURSOS HUMANOS	AUXILIAR ADMVO RECURSOS HUMANOS	PEMZ003.17.1	1	60	\$7,416.00	1903.4400	\$14,832.00

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	CARGO / PUESTO / PLAZA	CLAVE PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	NÚMERO DE DÍAS DE AGUINALDO	REMUNERACIÓN TOTAL MENSUAL DE LA PLAZA	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE TOTAL DEL AGUINALDO DE LA PLAZA
------------------------	------------------------	--------------	------------------------	-----------------------------------	--	---------------------	---

CULTURA Y EDUCACION	DIRECTOR EDUCACION Y CULTURA	PEMZ003.21	1	60	\$7,416.00	1483.2000	\$14,832.00
ECOLOGIA	DIRECTOR ECOLOGIA	PEMZ003.26	1	60	\$7,400.00	1480.0000	\$14,800.00
SEGURIDAD PUBLICA	OFICIAL	PEMZ007.6	1	60	\$7,254.00	1135.2000	\$11,352.00
PROTECCION CIVIL	PARAMEDICO	PEMZ008.1	2	60	\$7,248.00	1135.2000	\$14,496.00
APOYO SALUD	ENFERMERA	PEMZ003.27.6	1	60	\$7,242.00	1448.4000	\$14,484.00
REGLAMENTOS MUNICIPALES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO REGLAMENTOS MUNICIPALES	PEMZ003.16.1	1	60	\$7,220.00	1444.0000	\$14,680.67
SERVICIOS MUNICIPALES	MANTENIMIENTO D	PEMZ005.14	1	60	\$7,138.00	1832.0900	\$14,513.93
CULTURA Y EDUCACION	BIBLIOTECARIA C	PEMZ003.21.3	1	61	\$7,138.00	1832.0900	\$14,513.93
DIF	MANTENIMIENTO I	PEMZ005.1.9	1	61	\$7,044.53	1484.0500	\$11,756.73
DIF	PROMOTOR DIF	PEMZ003.28.1	1	60	\$7,024.00	1404.8000	\$14,048.00
TESORERIA MUNICIPAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO TESORERIA 5	PEMZ003.2.6	1	60	\$7,000.00	1400.0000	\$14,000.00
REGLAMENTOS MUNICIPALES	NOTIFICADOR	PEMZ003.16.2	1	61	\$7,000.00	1400.0000	\$14,000.00
ARCHIVO	DIRECTORA DE ARCHIVO	PEMZ003.24	1	60	\$7,000.00	1400.0000	\$14,000.00
INFORMATICA	DIRECTOR DE INFORMATICA	PEMZ003.33	1	60	\$7,000.00	1400.0000	\$14,000.00
PAMAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO PAMAR 3	PEMZ003.30.3	1	61	\$6,936.00	1780.2400	\$14,103.20
DIF	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DIF 3	PEMZ003.28.4	1	60	\$6,900.00	1380.0000	\$13,800.00
CAIC	EDUCADORA 2	PEMZ003.29.3	2	60	\$6,726.00	1726.3400	\$13,452.00
INSTANCIA DE LA MUJER	DIRECTORA INSTANCIA DE LA MUJER	PEMZ003.11	1	60	\$6,600.00	1320.0000	\$13,200.00
SERVICIOS MUNICIPALES	ELECTRICISTA 2	PEMZ005.1.15	1	60	\$6,600.00	1320.0000	\$13,200.00
UBILADO/PENSIONADO	UBILADOS/PENSIONADOS	PEMZ010	35	61	\$6,584.38	0.0000	\$13,488.24
CAIC	EDUCADORA 1	PEMZ003.29.2	4	60	\$6,530.00	1306.0000	\$13,060.00

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	CARGO/ PUESTO / PLAZA	CLAVE PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	NÚMERO DE DÍAS DE AGUINALDO	REMUNERACIÓN TOTAL MENSUAL DE LA PLAZA	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE TOTAL DEL AGUINALDO DE LA PLAZA
------------------------	-----------------------	--------------	------------------------	-----------------------------------	--	---------------------	---

SISTEMA AGUA POTABLE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO SISTEMA AGUA POTABLE	PEMZ003.15.1	1	60	\$6,376.00	1275.2000	\$12,752.00
SEGURIDAD PUBLICA	MEDICO LEGISTA	PEMZ007.7	1	60	\$6,352.00	1270.4000	\$12,704.00
TESORERIA MUNICIPAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO TESORERIA 6	PEMZ003.2.7	1	60	\$6,200.00	1240.0000	\$12,400.00
SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARIA B	PEMZ003.10.1	1	60	\$6,148.00	1229.6000	\$12,296.00
SISTEMA AGUA POTABLE	FONTANERO 3	PEMZ003.15.4	1	61	\$6,132.96	1267.4200	\$10,040.60
ORNATO Y ALUMBRADO	MANTENIMIENTO L	PEMZ005.1.12	1	61	\$6,132.90	1267.4200	\$10,040.60
DIF	INTENDENTE DIF 1	PEMZ003.28.8	1	61	\$6,038.08	970.0000	\$9,861.67
SERVICIOS MUNICIPALES	MANTENIMIENTO G	PEMZ005.1.7	3	60	\$6,000.00	1200.0000	\$12,000.00
CATASTRO MUNICIPAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CATASTRO MUNICIPAL	PEMZ003.8.1	1	60	\$6,000.00	1200.0000	\$12,000.00
DIF	TRABAJO SOCIAL	PEMZ003.28.6	1	60	\$6,000.00	1200.0000	\$12,000.00
CAIC	SECRETARIA C	PEMZ003.29.1	1	60	\$6,000.00	1200.0000	\$12,000.00
MEJOR REGULATORIA	DIRECTOR MEJORA REGULATORIA	PEMZ003.25	1	60	\$6,000.00	1200.0000	\$12,000.00
DIF	INTENDENTE DIF 2	PEMZ003.28.9	1	61	\$5,990.50	1233.5400	\$9,772.20
DIF	INTENDENTE DIF 3	PEMZ003.28.10	1	61	\$5,752.89	1177.0700	\$9,324.87
DIF	PSICOLOGA DIF	PEMZ003.28.5	1	60	\$5,500.00	1100.0000	\$11,000.00
SERVICIOS MUNICIPALES	MANTENIMIENTO K	PEMZ005.1.11	1	60	\$5,000.00	1000.0000	\$10,000.00
SERVICIOS MUNICIPALES	INTENDENTE 1	PEMZ005.1.14	1	60	\$5,000.00	1000.0000	\$10,000.00
CULTURA Y EDUCACION	INTENDENTE BIBLIOTECA	PEMZ003.21.5	1	60	\$5,000.00	1000.0000	\$10,000.00
APOYO EDUCACION	APOYO COBAEH	PEMZ0011.3	1	60	\$4,976.00	995.2000	\$9,952.00
SALA DE CULTURA	ENCARGADA SALA DE CULTURA	PEMZ0011.7	1	60	\$3,434.00	686.8000	\$6,868.00
CASA DE CULTURA	ENCARGADA CASA DE CULTURA	PEMZ0011.1	1	60	\$3,426.00	685.2000	\$6,852.00

Handwritten signatures and initials at the top of the page.

Handwritten signature in the upper left area.

Handwritten signatures and initials on the left side.

Handwritten signature on the left side.

Handwritten signature on the left side.

Handwritten signature and date '12/03/04' on the left side.

AREA DE ADSCRIPCION	CARGO/ PUESTO / PLAZA	CLAVE PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	NÚMERO DE DÍAS DE AGUINALDO	REMUNERACIÓN TOTAL MENSUAL DE LA PLAZA	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE TOTAL DEL AGUINALDO DE LA PLAZA
APoyo SALUD	INTENDENTE SALUD 1	PEMZ003.27.8	1	60	\$3,000.00	600.0000	\$6,000.00
APoyo SALUD	INTENDENTE SALUD 2	PEMZ003.27.9	1	60	\$2,032.00	406.4000	\$4,064.00
APoyo SALUD	INTENDENTE SALUD 3	PEMZ003.27.10	1	60	\$2,000.00	400.0000	\$4,000.00
APoyo EDUCACION	INTENDENTE EDUCACION 1	PEMZ001.1.4	1	60	\$1,634.00	326.8000	\$3,268.00
APoyo EDUCACION	INTENDENTE EDUCACION 2	PEMZ001.1.5	1	60	\$1,594.00	318.8000	\$3,188.00
APoyo COMUNIDAD	DELEGADO(A)	PEMZ011.1	3	60	\$1,524.00	0.0000	\$3,048.00
APoyo EDUCACION	APoyo KINDER JOSE MARIA MORELOS	PEMZ0011.2	1	60	\$1,400.00	280.0000	\$2,800.00
APoyo	INTENDENTE MERCADO	PEMZ0011.6	2	60	\$1,300.00	260.0000	\$2,600.00
APoyo SALUD	INTENDENTE SALUD 4	PEMZ003.27.11	1	60	\$1,016.00	203.2000	\$2,032.00
APoyo SALUD	INTENDENTE SALUD 5	PEMZ003.27.12	1	60	\$720.00	144.0000	\$1,440.00
TOTAL			219		\$1,141,413.91	\$213,692.51	\$2,096,148.28

MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA HIDALGO.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.
ANALITICO DE SERVICIOS PERSONALES

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE TRABAJADOR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	CURP	RFC	AREA	CARGO	CLAVE PUESTO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENSACION MENSUAL	OTROS	REMUNERACION MENSUAL	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	GARCIA	AGUIRRE	HECTOR ANTONIO	13/02/1985	GAH455021HACDGO06	GAH4550213374	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL	PEMZ001	05/12/2020	\$40,274.00	\$0.00	\$0.00	\$40,274.00	\$654,400.00	\$46,548.00	\$571,882.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	CONARRUBIAS	SILVA	ISIS CATALINA	29/04/1985	COS8584425MPLAS65	COS8584425949	H. ASAMBLEA	SINDICO	PEMZ002	16/05/2021	\$22,979.00	\$0.00	\$0.00	\$22,979.00	0.0000	\$45,958.00	\$37,776.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	PEREZ	FERNANDEZ	JUDITH	08/08/1970	PEF77006914HGRDO0	PEF7700691499MA	JUBILADO PENSIONADO	JUBILADO PENSIONADO	PEMZ016	11/02/1992	\$18,322.00	\$6,023.04	\$0.00	\$22,345.04	0.0000	\$33,198.07	\$307,320.55
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Apoyos para el Desarrollo de las Demarcaciones y Territorios del Distrito (FORTAMUNDF)	Confianza	OSORIO	SAVADO	MARTIN	04/08/1981	DOSM410502HHG5YR02	DOSM4105024520	SEGURIDAD PUBLICA	DIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA	PEMZ007	12/09/2020	\$20,655.00	\$1,670.00	\$0.00	\$21,725.00	4011.0000	\$46,110.00	\$304,821.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	PEREZ	SANCHEZ	AMARIAN	28/08/1985	PEAS450328HAGGMM02	PEAS45032802ZA	H. ASAMBLEA	REGIDOR	PEMZ002.1	15/12/2020	\$20,425.00	\$0.00	\$0.00	\$20,425.00	0.0000	\$46,850.00	\$235,950.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	GUTIERREZ	FARFAN	LENNY PAOLA	17/11/1977	GUJF771177HAGTNO03	GUJF77117702	H. ASAMBLEA	REGIDOR	PEMZ002.1	15/12/2020	\$20,425.00	\$0.00	\$0.00	\$20,425.00	0.0000	\$46,850.00	\$235,950.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	QUEVAS	MENESES	JESUS FRANCISCO	06/12/1965	QUJF591255HLLVNS09	QUJF59125501CA	H. ASAMBLEA	REGIDOR	PEMZ002.1	15/12/2020	\$20,425.00	\$0.00	\$0.00	\$20,425.00	0.0000	\$46,850.00	\$235,950.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	BENITEZ	HERNANDEZ	HUGO ALFREDO	12/01/1985	BEH450125HGNR0103	BEH4501250170	H. ASAMBLEA	REGIDOR	PEMZ002.1	15/12/2020	\$20,425.00	\$0.00	\$0.00	\$20,425.00	0.0000	\$46,850.00	\$235,950.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	GUTIERREZ	MARTINEZ	JANINE	19/10/1991	GUJF191019HAKTNO01	GUJF19101907V3	H. ASAMBLEA	REGIDOR	PEMZ002.1	15/12/2020	\$20,425.00	\$0.00	\$0.00	\$20,425.00	0.0000	\$46,850.00	\$235,950.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	GLORIA	CORONEL	INGRID	11/07/1978	GOCT970711HAGLR003	GOCT97071102	H. ASAMBLEA	REGIDOR	PEMZ002.1	15/12/2020	\$20,425.00	\$0.00	\$0.00	\$20,425.00	0.0000	\$46,850.00	\$235,950.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	RODRIGUEZ	AGUILAR	OSCAR IVAN	27/04/1983	ROA050427HAGD0505	ROA05042705E4	H. ASAMBLEA	REGIDOR	PEMZ002.1	15/12/2020	\$20,425.00	\$0.00	\$0.00	\$20,425.00	0.0000	\$46,850.00	\$235,950.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	VAZQUEZ	FLORES	CARLOS	12/02/1971	VAF720219HLLZ0306	VAF7202190006	H. ASAMBLEA	REGIDOR	PEMZ002.1	15/12/2020	\$20,425.00	\$0.00	\$0.00	\$20,425.00	0.0000	\$46,850.00	\$235,950.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	RIVAS	VAZQUEZ	LEYDI LAURA	09/05/1984	RIV40509HAGZV019	RIV405090506B6	H. ASAMBLEA	REGIDOR	PEMZ002.1	15/12/2020	\$20,425.00	\$0.00	\$0.00	\$20,425.00	0.0000	\$46,850.00	\$235,950.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	ZARAZUA	SAMPERO	ARTEMIO	20/10/1986	ZAS4061021HAGNR001	ZAS4061020019	SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARIO GENERAL	PEMZ003.10	15/12/2020	\$18,500.00	\$0.00	\$0.00	\$18,500.00	3700.0000	\$37,300.00	\$262,700.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	LIRA	RIVERA	MA. ISABEL	11/12/1974	LRM47411HAGNVS03	LRM4741102	TESORERIA MUNICIPAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO TESORERIA	PEMZ003.2	03/09/1998	\$17,450.00	\$4,785.16	\$0.00	\$17,237.16	3180.0000	\$35,310.07	\$335,391.36

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE TRABAJADOR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	CUIP	RFC	AREA	CARGO	CLAVE PUESTO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENSACION MENSUAL	OTROS	RENUMERACION MENSUAL	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	PIERO	PUERTO	IVON PAOLA	26/01/1983	FPB830726ANGRNV03	FPB830726V3	TESORERIA MUNICIPAL	TESORERA	PEMZ003.2	15/12/2020	\$16,860.00	\$0.00	\$0.00	\$16,860.00	3372.0000	\$33,720.00	\$208,712.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	ROMERO	CRUZ	AMANDA	18/09/1984	ROCA040818MAGRP001	ROCA040818D30	TESORERIA MUNICIPAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO TESORERIA 2	PEMZ003.2.3	16/07/1997	\$11,362.00	\$5,345.16	\$0.00	\$11,707.16	2916.2000	\$23,102.73	\$203,595.16
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	HERNANDEZ	JUAREZ	ELIA	20/09/1973	HE-ET390201HGRRL08	HE-ET390201G69	JUBLADO PENSIONADO	JUBLADO PENSIONADO	PEMZ010	02/02/1993	\$11,362.00	\$4,438.16	\$0.00	\$15,798.16	0.0000	\$23,102.73	\$212,680.55
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	FLORES	HERNANDEZ	MARAH	09/12/1982	FOH821209HGRRL08	FOH821209E22	TESORERIA MUNICIPAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO TESORERIA 3	PEMZ003.2.4	03/09/2001	\$11,330.00	\$4,425.60	\$0.00	\$15,755.60	2908.0000	\$23,037.67	\$215,012.90
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	CANLES	LEON	LUIS ANTONIO	05/05/1983	CALL830505HGNIS07	CALL830505X39	CONTRALORIA MUNICIPAL	CONTRALOR	PEMZ003.19	05/12/2020	\$14,066.00	\$0.00	\$0.00	\$14,066.00	2902.2000	\$26,892.00	\$215,577.20
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	GARCIA	MORNOY	ITZEL	15/07/1986	GAM860715HGRVTO5	GAM860715E28	DI	PRESIDENTA	PEMZ003.28	15/12/2020	\$14,700.00	\$0.00	\$0.00	\$14,700.00	2946.0000	\$26,400.00	\$208,740.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	MAGANA	ZEPEDA	RICARDO DANIEL	07/09/1981	GAV810907HGRGH03	GAV810907S56	OBRAS PUBLICAS	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	PEMZ003.5	05/12/2020	\$13,750.00	\$0.00	\$0.00	\$13,750.00	2754.0000	\$27,500.00	\$195,250.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Asociaciones para el fortalecimiento de las Democracias de los Municipios del Distrito Federal (FORDAMUNDF)	Confianza	GARCIA	ALMILLA	JUAN CARLOS	08/02/1985	GAA850208HGRNLN03	GAA850208H46	SEGURIDAD PUBLICA	SUBDIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA	PEMZ007.1	21/07/2019	\$10,948.00	\$2,652.00	\$0.00	\$13,600.00	2198.0000	\$21,896.00	\$187,785.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	SALGADO	GARCIA	MA. GADALUPE	01/04/1977	SAG770401HGRRL03	SAG770401R38	JUBLADO PENSIONADO	JUBLADO PENSIONADO	PEMZ010	04/07/1994	\$8,352.00	\$4,140.54	\$0.00	\$12,492.54	0.0000	\$16,892.48	\$166,892.48
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	ANGELINO	HERNANDEZ	LYDIA VIRGINIA	26/09/1988	AEV880926HGRNR01	AEV880926E27	OBRAS PUBLICAS	AUXILIAR JUBILADO OBRAS PUBLICAS	PEMZ003.5.2	01/07/2021	\$8,560.00	\$3,577.60	\$0.00	\$12,257.60	2227.8700	\$17,380.00	\$166,679.97
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Asociaciones para el fortalecimiento de las Democracias de los Municipios del Distrito Federal (FORDAMUNDF)	Confianza	CARRASCO	PUERTO	GUADALUPE KIRINA	28/11/1989	CAP891128HGRGR02	CAP891128H48	PROTECCION CIVIL	DIRECTORA PROTECCION CIVIL	PEMZ008	15/12/2020	\$9,000.00	\$2,860.00	\$0.00	\$11,860.00	1626.0000	\$18,280.00	\$163,540.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	GARCIA	CRUZ	MARIA GUADALUPE	28/03/1985	GAC850328HGRRL03	GAC850328E27	REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO REGISTRO FAMILIAR	PEMZ003.14.1	15/03/1990	\$7,500.00	\$3,860.00	\$0.00	\$11,360.00	1925.0000	\$15,250.00	\$152,775.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	ALTAMIRANO	SANCHEZ	SINON	08/05/1988	AAS880508HGRNLN03	AAS880508E36	REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO REGISTRO FAMILIAR	PEMZ003.14.1	24/05/1996	\$7,500.00	\$3,860.00	\$0.00	\$11,360.00	1925.0000	\$15,250.00	\$152,775.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	GARCIA	MONTAÑA	FATIMA GUADALUPE	15/09/1985	GAMF850915HGRVTO4	GAMF850915P71	JUZGADO CONCILIADOR	COORDINADOR MUNICIPAL	PEMZ003.3	16/02/2021	\$11,200.00	\$0.00	\$0.00	\$11,200.00	2246.0000	\$22,400.00	\$159,640.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	ARENAS	DELCADILLO	ROGELIO	08/09/1982	AEPR820908HGRRL03	AEPR820908E71	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ASESOR JURIDICO A	PEMZ003	05/12/2020	\$11,200.00	\$0.00	\$0.00	\$11,200.00	0.0000	\$22,400.00	\$156,800.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	RAMIREZ	OSISO	ANTONIO	22/01/1981	RAC810122HGRVTO7	RAC810122E94	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ASESOR JURIDICO A	PEMZ003	16/01/2021	\$11,200.00	\$0.00	\$0.00	\$11,200.00	0.0000	\$22,400.00	\$156,800.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	LUNA	CAREGA	OSCAR EDUARDO	21/09/1982	LUC820921HGRNR03	LUC820921E12	TESORERIA MUNICIPAL	CONTRADOR	PEMZ003.2.1	01/02/2021	\$11,004.00	\$0.00	\$0.00	\$11,004.00	2202.8000	\$22,008.00	\$156,256.80

[Handwritten signatures and stamps are present in this section, including a large signature across the middle and several smaller ones at the bottom.]

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE TRABAJADOR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	CURP	RFC	AREA	CARGO	CLAVE PUESTO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENSACIÓN MENSUAL	OTROS	REMUNERACIÓN MENSUAL	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	TENDILLA	NEVES	DEZEL	18/05/1989	TEN890518JLNL20	TEN890518PC9	PRESIDENCIA MUNICIPAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PEMZ004.1	04/02/2014	\$8,404.00	\$1,472.00	\$0.00	\$9,876.00	\$157,000.00	\$17,088.13	\$127,961.72
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fiscalización y Hacienda	Confianza	PEREZ	LUGO	ANACELI	08/02/1987	PELA870208JGSG00	PELA870208B81	UNIDAD BÁSICA DE REMEDIACIÓN	SUBDIRECTORA LER	PEMZ003.27.2	15/12/2020	\$8,814.00	\$0.00	\$0.00	\$8,814.00	\$182,800.00	\$18,026.00	\$108,356.80
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	RAMIREZ	ROJAS	MARIA EUGENIA	31/10/1980	RAM801031JGUGL005	RAM801031M07	CONTRALORIA MUNICIPAL	ASESOR JURIDICO B	PEMZ003.19.3	16/04/2022	\$8,814.00	\$0.00	\$0.00	\$8,814.00	\$182,800.00	\$18,026.00	\$108,356.80
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Base	GONZALEZ	CORONEL	FABOLA	13/07/1978	GOC780713JMGVBR00	GOC780713U5B	DF	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE 1	PEMZ003.38.3	16/06/2004	\$7,740.00	\$2,537.60	\$0.00	\$8,277.60	\$684,270.00	\$4,727.13	\$133,911.44
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	ESCOBEDO	ROLDAN	MA. INES	23/01/1967	EOR670123JLJLSJ01	EOR670123Q93	JUBILADO PENSIONADO	JUBILADO PENSIONADO	PEMZ010	26/09/2020	\$8,320.00	\$1,452.00	\$0.00	\$8,772.00	0.0000	\$18,000.00	\$134,161.33
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	RODRIGUEZ	ROSALLES	ANTONIO	13/05/1972	ROA720513JHGD9005	ROA720513B81	SERVICIO DE LIMPAS	CHOFER 2	PEMZ005.12	23/03/1999	\$6,736.00	\$2,556.24	\$0.00	\$8,894.24	\$128,420.00	\$13,700.80	\$131,700.80
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	HERNANDEZ	GUTIERREZ	ABEL JOSAFAT	07/05/1984	HEGA850507JLTLB906	HEGA850507M41	DIRECCION DE ESTUDIOS PROYECTOS Y MOVILIDAD	DIRECTOR DE ESTUDIOS PROYECTOS Y MOVILIDAD	PEMZ003.5.1	15/07/2021	\$8,530.00	\$0.00	\$0.00	\$8,530.00	\$180,000.00	\$18,000.00	\$198,000.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	GARCIA	BLANCAS	VICTOR DANIEL	24/12/1986	GAB861224JHGRCL09	GAB861224J08	COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECTOR COMUNICACIÓN SOCIAL	PEMZ003.9	05/12/2020	\$8,442.00	\$0.00	\$0.00	\$8,442.00	\$188,400.00	\$18,884.00	\$136,076.40
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	MENDOZA	PEREZ	ALEJANDRO	07/12/1982	MEPA821207JHGBRL04	MEPA821207M4	ORNATO Y ALUMBRADO	MANTENIMIENTO E	PEMZ006.15	05/07/2015	\$8,822.00	\$2,468.50	\$0.00	\$9,400.50	\$178,500.00	\$4,135.72	\$128,866.44
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Apoyos para el Fomento de las Municipalidades y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Confianza	GREGORIO	HERNANDEZ	CATALINA	30/04/1982	GEIC820430JAHGRGT07	GEIC820430V49	SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA PRIMERO	PEMZ007.3	19/03/2021	\$7,528.00	\$1,872.00	\$0.00	\$8,400.00	\$155,000.00	\$15,056.00	\$129,361.50
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Apoyos para el Fomento de las Municipalidades y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Confianza	RAMIREZ	REYES	EUGENIO	15/11/1978	RAM781115JHGVJ009	RAM781115H03	SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA PRIMERO	PEMZ007.3	10/02/2021	\$7,528.00	\$1,872.00	\$0.00	\$8,400.00	\$155,000.00	\$15,056.00	\$129,361.50
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Apoyos para el Fomento de las Municipalidades y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Confianza	LOPEZ	HERERA	ANNA MARIA	23/07/1979	PELA790723JAHGBRPN09	PELA790723M3	SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA PRIMERO	PEMZ007.3	05/09/2018	\$7,528.00	\$1,872.00	\$0.00	\$8,400.00	\$155,000.00	\$15,056.00	\$129,361.50
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Apoyos para el Fomento de las Municipalidades y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Confianza	RAMIREZ	HERERA	MARIA JUANA	24/08/1980	RAH800824JAHGBRPN06	RAH800824M04	SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA PRIMERO	PEMZ007.3	09/07/2020	\$7,528.00	\$1,872.00	\$0.00	\$8,400.00	\$155,000.00	\$15,056.00	\$129,361.50
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Apoyos para el Fomento de las Municipalidades y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Confianza	MEABRILLA	COMADO	YVARETH IRENEA	04/08/1985	MEY850804JLJLUPH09	MEY850804M04	SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA PRIMERO	PEMZ007.3	16/06/2019	\$7,528.00	\$1,872.00	\$0.00	\$8,400.00	\$155,000.00	\$15,056.00	\$129,361.50
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Apoyos para el Fomento de las Municipalidades y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Confianza	HERNANDEZ	HERNANDEZ	ANNA IAREN	28/08/1982	HEHA820828JHGBRPN05	HEHA820828M03	SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA PRIMERO	PEMZ007.3	26/09/2020	\$7,528.00	\$1,872.00	\$0.00	\$8,400.00	\$155,000.00	\$15,056.00	\$129,361.50

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE TRABAJADOR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	CURP	RFC	AREA	CARGO	CLAVE PUESTO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENSACIÓN MENSUAL	OTROS	RENUMERACIÓN MENSUAL	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Apoyos para el fortalecimiento de las Democracias Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Confianza	LOPEZ	VAZQUEZ	JOSE LUIS	28/02/1987	LONL670228HGP7509	LON-670228M-1	SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA PRIMERO	PEMZ007.3	13/02/2013	\$7,538.00	\$1,872.00	\$0.00	\$9,410.00	1505.0000	\$15,056.00	\$19,391.50
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Apoyos para el fortalecimiento de las Democracias Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Confianza	MOLINA	ORTIZ	MONSERRAT	14/11/2006	MOM061111HMR1N	MOM-061111M-1	SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA PRIMERO	PEMZ007.3	28/11/2016	\$7,538.00	\$1,872.00	\$0.00	\$9,410.00	1505.0000	\$15,056.00	\$19,391.50
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Apoyos para el fortalecimiento de las Democracias Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Confianza	DELGADO	MARQUEZ	GUILHERMO	23/09/1986	DEMG980923HLLR1N	DEMG-0923M-2	SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA PRIMERO	PEMZ007.3	15/04/2021	\$7,538.00	\$1,872.00	\$0.00	\$9,410.00	1505.0000	\$15,056.00	\$19,391.50
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Apoyos para el fortalecimiento de las Democracias Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Confianza	RUZ	ROMERO	MARIBEL	10/12/1986	PECE861210HNG8M	PECE-861210M-7	SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA PRIMERO	PEMZ007.3	06/06/2019	\$7,538.00	\$1,872.00	\$0.00	\$9,410.00	1505.0000	\$15,056.00	\$19,391.50
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Apoyos para el fortalecimiento de las Democracias Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Confianza	ESPINOZA	CUREL	GERARDO	28/10/1987	EIG871028H4OS808	EIG-071028M-7	SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA PRIMERO	PEMZ007.3	30/04/2022	\$7,538.00	\$1,872.00	\$0.00	\$9,410.00	1505.0000	\$15,056.00	\$19,391.50
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Apoyos para el fortalecimiento de las Democracias Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Base	CASTELAN	GONZALEZ	ANGELICA	14/07/1981	CGAG810714HNGSNN	CGAG-010714M-1	DE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DF-3	PEMZ003.314	01/07/2005	\$6,462.00	\$2,877.14	\$0.00	\$9,339.14	1666.2800	\$13,200.40	\$127,296.38
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Apoyos para el fortalecimiento de las Democracias Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Base	CORONA	PEREZ	LAURA	25/11/1983	COPL831125HMCRR0	COPL-831125M-2	UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	TERAPISTA A	PEMZ003.714	15/09/2002	\$6,900.00	\$2,450.00	\$0.00	\$9,350.00	1771.0000	\$4,000.00	\$128,072.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Apoyos para el fortalecimiento de las Democracias Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Base	PIÑEDA	FLORES	OLIVA	20/09/1973	PFOT830920HLLN19	PFOT-0920M-8	CENTRO PANAM	AUXILIAR ADMINISTRATIVO PANAMA 1	PEMZ003.381	19/12/2003	\$6,900.00	\$2,450.00	\$0.00	\$9,350.00	1771.0000	\$4,000.00	\$128,072.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Apoyos para el fortalecimiento de las Democracias Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Base	BASTIDA	HERNANDEZ	DEMETRIO	22/12/1983	BHAK831222HLSRMS	BHAK-031222M-0	SECRETARIA MUNICIPAL	ADMINISTRACION CORRESP	PEMZ003.102	16/07/1997	\$6,446.00	\$2,862.54	\$0.00	\$9,308.54	1654.4700	\$13,108.87	\$126,483.82
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	SERRANO	PAREDES	RODOLFO	10/07/1985	SEPR100707HUR000	SEPR-0707M-7	SERVICIOS MUNICIPALES	DIRECTOR SERVICIOS MUNICIPALES	PEMZ003.1	16/12/2021	\$9,280.00	\$0.00	\$0.00	\$9,280.00	1656.1000	\$19,580.00	\$137,776.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	HERNANDEZ	TELLEZ	ROMANA ANGELES	28/09/1942	HETR430928HGRJMI	HETR-0928M-7	SECRETARIA MUNICIPAL	JEFES DE SERVICIOS	PEMZ010	16/07/2015	\$6,896.00	\$2,433.72	\$0.00	\$9,329.72	0.0000	\$13,636.87	\$124,715.51
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Apoyos para el fortalecimiento de las Democracias Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Base	FABILA	RAMIREZ	MAYRA YEDITH	06/04/1981	FARM810406HGRJMI	FARM-0406M-2	UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	TERAPISTA B	PEMZ003.27.5	15/04/2003	\$6,380.00	\$2,844.00	\$0.00	\$9,224.00	1646.1000	\$12,983.00	\$125,451.70
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	NAYIA	GARCIA	CRISTIAN RAFAEL	14/09/1986	NAGC860914HHS1RR	NAGC-0914M-9	DIRECCION DEPORTE	DIRECTOR DEPORTES	PEMZ003.31	01/05/2022	\$9,211.00	\$0.00	\$0.00	\$9,211.00	1642.2000	\$15,422.00	\$132,796.20
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	VERA	MERCADER	ENRIQUE	10/06/1981	VEKE810610HACRR0	VEKE-0610M-3	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	DIRECTOR DE TRANSPARENCIA	PEMZ003.12	15/12/2020	\$9,210.00	\$0.00	\$0.00	\$9,210.00	1642.0000	\$15,420.00	\$132,792.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	SORIANO	RAMIREZ	MAYRA	04/07/1986	SORM860704HACRR0	SORM-0704M-1	CULTURA Y EDUCACION	BIBLIOTECARIA B	PEMZ003.21.2	18/11/1995	\$6,000.00	\$3,000.00	\$0.00	\$9,000.00	1646.0000	\$12,200.00	\$124,140.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	GUTIERREZ	VALDEZ	SANTA	02/11/1988	GUV881102HLLN04	GUV8-01102M-6	CULTURA Y EDUCACION	BIBLIOTECARIA B	PEMZ003.21.2	15/04/1991	\$6,000.00	\$3,000.00	\$0.00	\$9,000.00	1646.0000	\$12,200.00	\$124,140.00

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE TRABAJADOR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	CURP	RFC	AREA	CARGO	CLAVE PUESTO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENSACION MENSUAL	OTROS	REMUNERACION MENSUAL	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	ALVAREZ	ESPINOZA	JOSE MIGUEL JUAN	23/01/1959	AGEB950221HAG-SS07	AGEB950221PYS	J.BILADO PENSIONADO	J.BILADO PENSIONADO	PEMZ010	30/09/1995	\$5,976.00	\$3,190.72	\$0.00	\$9,166.72	0.0000	\$12,151.20	\$122,151.84
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	CORONEL	HERNANDEZ	URBANO GREGORIO	25/05/1964	COHU640525HGR-GR09	COHU640525K15	SERVICIO DE LIMPIAS	CHOPER 2	PEMZ005.3.2	03/09/2002	\$6,738.00	\$2,417.16	\$0.00	\$9,155.16	1725.4200	\$13,700.68	\$125,282.16
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Base	MEÑEZ	ROLDAN	ANGELICA	24/01/1955	MEFA550124MNC-LN05	MEFA550124H0	CAC	EDUCADORA 2	PEMZ003.3B.3	11/01/2007	\$6,726.00	\$2,414.28	\$0.00	\$9,140.28	1725.3400	\$13,976.20	\$125,085.96
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Focalización y Reconstrucción	Confianza	HERNANDEZ	MALVEZ	NORMA ESTELA	05/03/1987	HEMN870305HGR-R029	HEMN870305J50	UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	DIRECTORA U.B.R.	PEMZ003.27.1	01/03/2021	\$9,000.00	\$0.00	\$0.00	\$9,000.00	1800.0000	\$18,000.00	\$17,800.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	HERNANDEZ	CUEVAS	ALICIA JAZMIN	20/09/1969	HECA690920HGR-L039	HECA690920P75	CENTRO PAMAR	COORDINADORA PAMAR	PEMZ003.30	16/01/2022	\$9,000.00	\$0.00	\$0.00	\$9,000.00	1800.0000	\$18,000.00	\$17,800.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Focalización y Reconstrucción	Confianza	MEÑEZ	ROLDAN	MARISOL	02/07/1991	MEFM910702MNC-LR00	MEFM910702LX8	SALUD	DIRECTOR DE SALUD Y SANIDAD	PEMZ003.27	15/12/2020	\$9,000.00	\$0.00	\$0.00	\$9,000.00	1800.0000	\$18,000.00	\$17,800.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Focalización y Reconstrucción	Confianza	CUEVAS	RAMIREZ	MARIA MAGDALENA	21/07/1984	CURM870721HMG-GR08	CURM870721E0	UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	PSICOLOGO UBR	PEMZ003.27.3	15/12/2020	\$9,000.00	\$0.00	\$0.00	\$9,000.00	1800.0000	\$18,000.00	\$17,800.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	DAMIAN	CERVANTES	SIMON VICENTE	04/12/1970	DIAS701204-HGMMG-02	DIAS701204H05	SISTEMA AGUA POTABLE	DIRECTOR SISTEMA AGUA POTABLE	PEMZ003.15	05/12/2020	\$8,800.00	\$0.00	\$0.00	\$8,800.00	1700.0000	\$17,500.00	\$124,960.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	LOZANO	ORTIZ	ASCENSION	17/05/1956	LOAS560517HGR-SS02	LOAS560517P72	J.BILADO PENSIONADO	J.BILADO PENSIONADO	PEMZ010	16/11/1982	\$8,042.20	\$2,731.13	\$0.00	\$8,775.13	0.0000	\$12,285.48	\$117,596.96
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	ISLAS	ORTIZ	GENARO	02/05/1943	MOGA530502-HGSRND-02	MOGA530502J02	J.BILADO PENSIONADO	J.BILADO PENSIONADO	PEMZ010	01/03/1994	\$8,042.20	\$2,731.13	\$0.00	\$8,775.13	0.0000	\$12,285.48	\$117,596.96
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	ALVAREZ	ESPINOZA	JOSE FRANCISCO	01/01/1987	AMEF870101HGL-SR08	AMEF870101D05	ORNATO Y ALUMBRADO	MANTENIMIENTO F	PEMZ005.1.6	24/01/1999	\$8,042.20	\$2,731.13	\$0.00	\$8,775.13	1558.7800	\$12,285.48	\$119,137.74
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	CORONEL	PERA	RAFAEL	12/12/1973	COFR731212HGR-GR06	COFR731212M7	SERVICIO DE LIMPIAS	CHOPER 1	PEMZ005.3.1	04/11/2002	\$8,412.00	\$2,343.50	\$0.00	\$8,755.50	1645.7500	\$13,037.73	\$119,749.48
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	HERNANDEZ	TORRES	CYNTHIA JAZMIN	14/09/1987	MECT870914MTR-RY02	MECT870914T64	CULTURA Y EDUCACION	BIBLIOTECARIA A	PEMZ003.21.1	17/07/2005	\$8,334.00	\$2,192.20	\$0.00	\$8,715.20	1638.5000	\$12,080.68	\$119,213.76
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Apoyos para el Fomento de las Dimensiones del Desarrollo (FOPADIMUNDF)	Confianza	ESPEL	VAZQUEZ	LUIS	21/04/1999	SELV990421-LTLEZS03	SELV990421J05	SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA SEGUNDO	PEMZ007.4	16/07/2022	\$6,788.00	\$1,912.00	\$0.00	\$8,700.00	1307.0000	\$13,576.00	\$119,333.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Apoyos para el Fomento de las Dimensiones del Desarrollo (FOPADIMUNDF)	Confianza	MOLINA	ROMERO	WENDY MOINE	03/01/1996	MOYN960103MTR-LN09	MOYN960103D05	SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA SEGUNDO	PEMZ007.4	24/02/2019	\$6,788.00	\$1,912.00	\$0.00	\$8,700.00	1307.0000	\$13,576.00	\$119,333.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Apoyos para el Fomento de las Dimensiones del Desarrollo (FOPADIMUNDF)	Confianza	RODRIGUEZ	DOMINGUEZ	ALEXANDER	28/05/2000	RODA000528HGM-LN09	RODA000528T1H6	SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA SEGUNDO	PEMZ007.4	01/09/2021	\$6,788.00	\$1,912.00	\$0.00	\$8,700.00	1307.0000	\$13,576.00	\$119,333.00

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE TRABAJADOR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	CURP	RFC	AREA	CARGO	CLAVE PUESTO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENSACIÓN MENSUAL	OTROS	REMUNERACIÓN MENSUAL	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Municipalidades y de los Municipios y de los Territorios del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Confianza	OLIVERA	CONTRERAS	ROSALBA	23/08/1989	CECH980823H1MCLNS1	CECH980823H1	SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA SEGUNDO	PEMZ007.4	04/07/2018	\$6,788.00	\$1,912.00	\$0.00	\$8,700.00	1357.6000	\$13,576.00	\$119,333.50
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Municipalidades y de los Municipios y de los Territorios del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Confianza	LOPEZ	ESPEL	JOSE ANTONIO	06/05/1986	EELAB050611SPN0	EELAB050611	SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA SEGUNDO	PEMZ007.4	15/07/2022	\$6,788.00	\$1,912.00	\$0.00	\$8,700.00	1357.6000	\$13,576.00	\$119,333.50
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Municipalidades y de los Municipios y de los Territorios del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Confianza	MARTELL	GUZMAN	INGUEL	28/09/2019	MAGU280919H2GZCZ	MAGU280919G4	SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA SEGUNDO	PEMZ007.4	28/09/2019	\$6,788.00	\$1,912.00	\$0.00	\$8,700.00	1357.6000	\$13,576.00	\$119,333.50
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Municipalidades y de los Municipios y de los Territorios del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Confianza	MEJDOZA	ANAYA	LAIPIA	08/01/1988	MEAL080108H1N8NR	MEAL080108GEE1	SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA SEGUNDO	PEMZ007.4	01/06/2022	\$6,788.00	\$1,912.00	\$0.00	\$8,700.00	1357.6000	\$13,576.00	\$119,333.50
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Municipalidades y de los Municipios y de los Territorios del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Confianza	SILAZAR	ANTONIO	JORGE RAFAEL	24/10/1994	SAJAH241094H2LZNR	SAJAH241024T77	SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA SEGUNDO	PEMZ007.4	01/06/2021	\$6,788.00	\$1,912.00	\$0.00	\$8,700.00	1357.6000	\$13,576.00	\$119,333.50
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Municipalidades y de los Municipios y de los Territorios del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Confianza	MEIBRILLA	COPIAO	MAURO	16/08/1991	MECMA160816H1LUPR	MECMA160816G4C2	SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA SEGUNDO	PEMZ007.4	16/01/2022	\$6,788.00	\$1,912.00	\$0.00	\$8,700.00	1357.6000	\$13,576.00	\$119,333.50
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Municipalidades y de los Municipios y de los Territorios del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Confianza	RIVERO	RICOS	ISRAEL	19/10/1979	RINT910919H0VSS0	RINT910919G4C2	SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA SEGUNDO	PEMZ007.4	01/09/2021	\$6,788.00	\$1,912.00	\$0.00	\$8,700.00	1357.6000	\$13,576.00	\$119,333.50
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	ALVAREZ	GUERRERO	MARILU	16/02/1952	AMAR160216H1MCLPR	AMAR160216G4RCA	JUBILADOS PENSIONADOS	JUBILADOS PENSIONADOS	PEMA2016	15/04/2018	\$6,348.00	\$2,338.00	\$0.00	\$8,686.00	0.0000	\$2,348.27	\$117,301.22
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	DOMINGUEZ	TORRES	ELIZABETH RAFAELA	24/10/1965	DOT551024H1MCLUR01	DOT551024H1G4B4	JUBILADOS PENSIONADOS	JUBILADOS PENSIONADOS	PEMA2016	01/02/1998	\$5,976.00	\$2,712.56	\$0.00	\$8,688.56	0.0000	\$2,151.20	\$116,414.16
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	BERNABE	TORRES	REYES	08/11/1953	BET95110810H1UR19	BET95110810G4P6	JUBILADOS PENSIONADOS	JUBILADOS PENSIONADOS	PEMA2016	01/01/1980	\$5,976.00	\$2,712.56	\$0.00	\$8,688.56	0.0000	\$2,151.20	\$116,414.16
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	BARBERA	FRAGOSO	JESSICA	03/06/1995	BAF030619H1LUR529	BAF030619G4M55	CAIC	DIRECTORA CAIC	PEMZ003.29	15/12/2020	\$6,674.00	\$0.00	\$0.00	\$6,674.00	1734.6000	\$17,348.00	\$122,170.36
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	VERTIZ	ORTIZ	JUAN LUIS	27/12/1958	VEU581227H1PFR002	VEU581227G4L3	SERVICIO DE LUMPIAS	MANTENIMIENTO H	PEMZ006.1.8	02/09/1999	\$5,932.00	\$2,698.32	\$0.00	\$8,630.32	1522.5500	\$12,361.72	\$117,146.12
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	ORTEGA	LUNA	CANDIDO	29/08/1956	DEL290819H1G4NR0	DEL290819G4P53	JUBILADOS PENSIONADOS	JUBILADOS PENSIONADOS	PEMA2016	05/10/2004	\$6,706.00	\$1,972.76	\$0.00	\$8,678.76	0.0000	\$13,653.52	\$116,990.88
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	GONZALEZ	CEVANTES	ROSA MARIA	05/12/1976	GOO761205H1G4NR	GOO761205H1G4	RECURSOS HUMANOS	SECRETARIA D	PEMZ001.17.2	01/06/2011	\$6,566.00	\$0.00	\$0.00	\$6,566.00	2183.2000	\$17,265.53	\$121,550.74
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Base	DOMINGUEZ	CARMONA	MA. RUFINA	25/01/1981	DOO81012H1MCLUR0	DOO81012H1G4	JUBILADOS DE	JUBILADOS PENSIONADOS	PEMZ010.2	01/02/1996	\$5,732.00	\$2,650.15	\$0.00	\$8,382.15	1444.0000	\$11,756.72	\$114,405.56

[Handwritten signatures and stamps are present in this area, including a large signature at the top right and several smaller ones and stamps along the right margin.]

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE TRABAJADOR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	CURP	RFC	AREA	CARGO	CLAVE PUESTO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENSACION MENSUAL	OTROS	REMUNERACION MENSUAL	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	HERNANDEZ	MARTINEZ	RCS	20/01/1958	HEMS804034MIGR0004	HEM804034	JUBILACION	JUBILACION	PEM2010	19/01/1997	\$5,782.00	\$2,651.14	\$0.00	\$8,433.14	0.0000	\$11,244.24	\$11,244.24
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	BUSTIDA	HERNANDEZ	JOSE LUIS	31/03/1961	BAJ4610201HTLKS055	BAJ4610201	JUBILACION	JUBILACION	PEM2010	18/11/1999	\$5,776.00	\$2,648.32	\$0.00	\$8,424.32	1155.0000	\$1,748.00	\$11,032.32
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	FERNANDEZ	HERNANDEZ	ANTONIO	11/08/1959	FEH453011HUGR0004	FEH453011	ORATO Y ALUMBRADO	MANTENIMIENTO J	PEM2005.1.10	07/02/2002	\$5,786.00	\$2,644.44	\$0.00	\$8,430.44	1478.4300	\$11,720.12	\$11,720.12
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	ALVAREZ	FAFAN	MARTIN	30/01/1964	AAP464012SHG03001	AAP464012	ORATO Y ALUMBRADO	MANTENIMIENTO F	PEM2005.1.6	18/07/2000	\$6,042.00	\$2,248.50	\$0.00	\$8,290.50	1550.7800	\$12,285.48	\$11,338.22
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	GARCIA	SOSA	VICTOR	28/10/1948	GAS4910202HGR0001	GAS4910202	SISTEMA AGUA POTABLE	FONTERO 1	PEM2003.152	20/12/2003	\$6,042.00	\$2,248.85	\$0.00	\$8,290.85	1550.7800	\$12,285.48	\$11,338.38
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	CORONEL	HERNANDEZ	SOFIA RAFAELA	15/09/1955	COH553011HUGR0009	COH553011	JUBILACION	JUBILACION	PEM2010	05/09/1995	\$6,042.00	\$2,248.85	\$0.00	\$8,290.85	0.0000	\$12,285.48	\$11,787.50
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	HERNANDEZ	GONZALEZ	LUIS	18/09/1942	HEG432011HTLKS010	HEG432011	JUBILACION	JUBILACION	PEM2010	03/09/1999	\$6,042.00	\$2,248.85	\$0.00	\$8,290.85	0.0000	\$12,285.48	\$11,787.50
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	HERNANDEZ	GUTIERREZ	KARLA LUCERO	18/09/1983	HEG030119MIGR0006	HEG030119	CONTROLADORA MUNICIPAL	AUTORDIA SUSTANCIA	PEM2003.18.2	15/12/2020	\$8,200.00	\$0.00	\$0.00	\$8,200.00	1660.0000	\$16,500.00	\$17,276.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	GARCIA	VELEZ	GUADALUPE	12/04/1958	GAV530011MIGR0004	GAV530011	JUBILACION	JUBILACION	PEM2010	16/09/2007	\$6,006.00	\$1,352.45	\$0.00	\$7,358.45	0.0000	\$14,042.20	\$13,433.38
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	HERNANDEZ	AHUMADA	PABLO	28/01/1945	HEJ4645020HGR0007	HEJ4645020	JUBILACION	JUBILACION	PEM2010	15/03/1986	\$5,976.00	\$2,234.43	\$0.00	\$8,210.43	0.0000	\$12,151.20	\$10,670.38
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	RUISENO	CONTRENAS	POLET	17/09/1989	RUCP890117MIGR0001	RUCP890117	DESARROLLO SOCIAL	DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL	PEM2003.28	09/12/2020	\$8,204.00	\$0.00	\$0.00	\$8,204.00	1642.8000	\$16,408.00	\$16,408.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	RAMIREZ	MEDINA	JESUS CLEMENTE	07/02/1960	RAM4020201HUGR0001	RAM4020201	DESARROLLO RURAL	DIRECTOR DESARROLLO RURAL	PEM2003.18	09/12/2020	\$8,200.00	\$0.00	\$0.00	\$8,200.00	1644.0000	\$16,440.00	\$16,440.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Base	VIZQUEZ	CORONEL	MARGARITA	08/11/1962	VIC082119MIGR0009	VIC082119	CENTRO PANAM	AUXILIAR ADMINISTRATIVO PANAM 2	PEM2003.30.2	03/02/2015	\$6,610.00	\$1,344.91	\$0.00	\$7,954.91	1747.8000	\$13,847.00	\$13,453.85
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Base	GARCIA	REYES	SACRA FABOLA	27/01/1989	GAS890127MIGR0005	GAS890127	CAC	EDUCADOR 2	PEM2003.30.3	09/09/2016	\$6,726.00	\$1,216.15	\$0.00	\$7,942.15	1728.3400	\$13,076.20	\$11,086.34
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	MONTES	RIVAS	OLGA LIDIA	22/12/1970	MOR020122MIGR0001	MOR020122	CULTURA Y EDUCACION	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CASA CULTURA	PEM2003.31.4	01/07/2008	\$5,506.00	\$2,186.50	\$0.00	\$7,692.50	1405.3400	\$11,646.20	\$10,655.54
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	OLMEDO	ESPEL	ISRAEL	10/01/1965	OE850110MIGR0001	OE850110	SERVICIOS MUNICIPALES	MANTENIMIENTO A	PEM2003.1.1	15/12/2020	\$8,000.00	\$0.00	\$0.00	\$8,000.00	1600.0000	\$16,000.00	\$113,800.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	CRUZ	PEROZA	JESUS GUADALUPE	22/02/1964	VIC040222MIGR0005	VIC040222	SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA TERCERO	PEM2007.3	24/09/2018	\$6,126.00	\$1,077.00	\$0.00	\$7,203.00	1726.0000	\$12,258.00	\$109,481.50

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE TRABAJADOR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	CURP	RFC	AREA	CARGO	CLAVE PUESTO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENSACIÓN MENSUAL	OTROS	RENUMERACIÓN MENSUAL	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Apoyos para el fortalecimiento de las Municipalidades y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Confianza	GARCIA	PASTEN	LUIS FERNANDO	17/08/1986	GUPF860817-TLUSSS31	GUPF860817ALJ3	SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA TERCERO	PEMZ007.5	01/02/2022	\$6,120.00	\$1,872.00	\$0.00	\$6,000.00	1225.0000	\$12,256.00	\$109,481.50
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Apoyos para el fortalecimiento de las Municipalidades y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Confianza	CARENAS	ESPINOSA	MARCO ANTONIO	16/08/1982	CEMEX820816-HMACPS09	CEMEX820816H84	SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA TERCERO	PEMZ007.5	06/03/2019	\$6,120.00	\$1,872.00	\$0.00	\$6,000.00	1225.0000	\$12,256.00	\$109,481.50
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Apoyos para el fortalecimiento de las Municipalidades y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Confianza	VAZQUEZ	DAZ	GUERONDO	13/07/1982	MAQZ820713-PRZZNH	MAQZ820713C25	SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA TERCERO	PEMZ007.5	08/10/2018	\$6,120.00	\$1,872.00	\$0.00	\$6,000.00	1225.0000	\$12,256.00	\$109,481.50
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Apoyos para el fortalecimiento de las Municipalidades y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Confianza	SIERRA	ALONSO	EFREN	24/08/1981	SMEX810824-TLLEF56	SMEX810824B49	SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA TERCERO	PEMZ007.5	16/10/2018	\$6,120.00	\$1,872.00	\$0.00	\$6,000.00	1225.0000	\$12,256.00	\$109,481.50
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Apoyos para el fortalecimiento de las Municipalidades y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Confianza	RODRIGUEZ	ROMERO	RODRIGO	05/09/1987	RODR870905-HGCMCH3	RODR870905H65	SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA TERCERO	PEMZ007.5	17/09/2019	\$6,120.00	\$1,872.00	\$0.00	\$6,000.00	1225.0000	\$12,256.00	\$109,481.50
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Apoyos para el fortalecimiento de las Municipalidades y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Confianza	RAMIREZ	RUIZ	JOAQUIN	28/07/1982	RABJ820728-TLMDZ007	RABJ820728H95	SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA TERCERO	PEMZ007.5	15/11/2018	\$6,120.00	\$1,872.00	\$0.00	\$6,000.00	1225.0000	\$12,256.00	\$109,481.50
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Apoyos para el fortalecimiento de las Municipalidades y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Confianza	HERNANDEZ	LANDAVERDE	VICTOR RAUL	22/02/1988	HELVR880222-TLUNCA	HELVR880222H51	SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA TERCERO	PEMZ007.5	27/03/2018	\$6,120.00	\$1,872.00	\$0.00	\$6,000.00	1225.0000	\$12,256.00	\$109,481.50
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	QUEVEDO	ANGELINO	SAMANTHA	20/05/1995	CEAS950520-HMACLM01	CEAS950520B86	REGLEMENTOS MUNICIPALES	DIRECTOR REGLAMENTOS MUNICIPALES	PEMZ003.16	05/12/2020	\$8,000.00	\$0.00	\$0.00	\$8,000.00	1800.0000	\$16,000.00	\$113,000.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Base	PEREZ	ALVAREZ	EDITH INES	21/01/1972	PEAZ720121-MIGRDI3	PEAZ720121H46	DF	COORDINERA 1	PEMZ003.207	10/09/2015	\$6,610.00	\$1,329.50	\$0.00	\$7,949.50	1698.0000	\$13,456.00	\$110,525.22
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	GARCIA	ROSALES	JOSE JUAN	30/03/1981	GARJ810330-HMACGR03	GARJ810330H21	SERVICIOS MUNICIPALES	ELECTRICISTA 1	PEMZ005.113	25/12/2017	\$7,938.00	\$0.00	\$0.00	\$7,938.00	2037.0000	\$16,140.00	\$113,034.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Apoyos para el fortalecimiento de las Municipalidades y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	Confianza	SANCHEZ	GARCIA	BRALIO	08/01/1978	SAGB780108-HMACPR01	SAGB780108H11	PROTECCION CIVIL	CHOFER 3	PEMZ006.33	16/06/2021	\$8,042.00	\$1,872.00	\$0.00	\$7,949.00	1208.4000	\$12,084.00	\$109,250.40
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Focalización y Reconstrucción	Base	LOZANO	PEREZ	REGINA	07/09/1989	LORP890907-HMACNS01	LORP890907H17	UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	INTENDENTE UBR	PEMZ005.277	04/02/2003	\$5,702.00	\$2,168.48	\$0.00	\$7,870.48	1402.5100	\$11,594.07	\$107,303.36
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	CONTERAS	ESPINOSA	MA. DEL LOURDES	20/02/1958	COEL580220-HMACNS01	COEL580220H17	JUBILACIONADO	JUBILACIONADO	PEMZ010	01/04/2000	\$6,042.00	\$1,766.56	\$0.00	\$7,808.56	0.0000	\$12,285.48	\$105,888.12
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	HERNANDEZ	RODRIGUEZ	JOSE ANDRES	28/08/1986	HERAND860828-HMACNS01	HERAND860828H44	SISTEMA AGUA POTABLE	FONTERO 2	PEMZ003.153	12/01/2009	\$5,976.00	\$1,759.28	\$0.00	\$7,735.28	1533.8400	\$12,151.28	\$108,472.56
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	HERNANDEZ	GUTIERREZ	LAZARO	27/03/1942	HELG420327-TLRTZ01	HELG420327H19	JUBILACIONADO	JUBILACIONADO	PEMZ010	01/01/2000	\$5,520.00	\$2,153.36	\$0.00	\$7,673.36	0.0000	\$11,224.00	\$102,868.32

[Handwritten signatures and stamps are present in this area, including a large circular stamp at the top right and several signatures along the right margin.]

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE TRABAJADOR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	CURP	RFC	AREA	CARGO	CLAVE PUESTO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENSACION MENSUAL	OTROS	RENUMERACION MENSUAL	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	COBA	JIMENEZ	MARIA ARIANA	28/11/1991	COAJ081123HQBIVT3	COAJ081128H44	TESORERIA MUNICIPAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PEMZ03.2.3	05/12/2020	\$7,600.00	\$0.00	\$0.00	\$7,600.00	1526.0000	\$15,200.00	\$107,960.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	SANTILLAN	TAPIA	ANTONIO	17/01/1987	SAT1A701171LUNPNO	SAT1A701171T5	ADQUISICIONES	DIRECTOR ADQUISICIONES	PEMZ03.2.2	15/12/2020	\$7,582.00	\$0.00	\$0.00	\$7,582.00	1516.4000	\$15,164.00	\$107,694.40
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	CERVANTES	MOLINA	BRENDA	23/11/1985	AER9A65123HGGWMD3	AER9A65123T77	REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	OFICIAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	PEMZ03.1.4	05/12/2020	\$7,500.00	\$0.00	\$0.00	\$7,500.00	1500.0000	\$15,000.00	\$105,500.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	LUCIO	FLORES	GREGORIA	12/03/1989	LUF6G8312MAGCGR4	LUF6G83124N3	JUBILACIONES	JUBILACIONES	PEMZ03.1	31/03/2015	\$6,150.00	\$1,282.48	\$0.00	\$7,432.48	0.0000	\$12,521.27	\$101,907.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	ARENAS	DELGADILLO	BRENDA MARELA	17/08/1985	AER9A65123HGGWMD3	AER9A65123T77	PRESENCIA MUNICIPAL	SECRETARIA A	PEMZ03.4	15/12/2020	\$7,430.00	\$0.00	\$0.00	\$7,430.00	1488.0000	\$14,880.00	\$105,580.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	ROMERO	PEÑA	MARIA DE LOS ANGELES	02/08/1985	ROMA650312MAGCGR4	ROMA650312T5	CULTURA Y EDUCACION	DIRECTOR EDUCACION Y CULTURA	PEMZ03.2.1	15/12/2022	\$7,416.00	\$0.00	\$0.00	\$7,416.00	1483.2000	\$14,832.00	\$105,307.20
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	RODRIGUEZ	ROMERO	DANIA	10/08/1986	RODR080110MAGCGR4	RODR080110T5	RECURSOS HUMANOS	AUXILIAR JUBILACIONES	PEMZ03.1.1	10/08/2021	\$7,416.00	\$0.00	\$0.00	\$7,416.00	1803.4400	\$18,034.40	\$105,974.40
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	VEGA	LOPEZ	ESTEPHANIA	10/08/1975	VEL520804MAGCGR4	VEL520804T5	ECOLOGIA	DIRECTOR ECOLOGIA	PEMZ03.2.8	05/01/2022	\$7,400.00	\$0.00	\$0.00	\$7,400.00	1488.0000	\$14,800.00	\$105,680.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	ORDONEZ	PEREZ	CARLOS	10/04/1982	COPO320410HTRR859	COPO320410B48	ORNIATO Y ALUMBRADO	MANTENIMIENTO F	PEMZ03.1.8	16/02/2013	\$6,042.00	\$1,283.28	\$0.00	\$7,325.28	1504.7000	\$15,047.00	\$101,738.68
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	DEL VALLE	HERNANDEZ	ERNESTO	07/11/1951	VANES1107HNGR851	VANES1107T404	JUBILACIONES	JUBILACIONES	PEMZ03.1	01/06/2007	\$6,810.00	\$482.00	\$0.00	\$7,292.00	0.0000	\$13,847.00	\$101,471.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	HERNANDEZ	LENIS	LUCIA	10/08/1987	HELL070810MAGCGR4	HELL0708T0M40	JUBILACIONES	JUBILACIONES	PEMZ03.1	01/01/2008	\$6,498.00	\$800.00	\$0.00	\$7,298.00	0.0000	\$13,298.00	\$102,786.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	RODRIGUEZ	GONZALEZ	LUCERO	07/02/1984	ROGLA02031MAGCGR4	ROGLA0203T5	SEGURIDAD PUBLICA	OFICIAL	PEMZ03.6	23/05/2019	\$5,076.00	\$1,578.00	\$0.00	\$6,654.00	1133.2000	\$11,332.00	\$98,535.20
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	TELLEZ	ZAVALA	JOSE JHR	10/02/2001	TELJ010210HTRR851	TELJ0102T0T23	PROTECCION CIVIL	PARAMEDICO	PEMZ03.1	22/04/2020	\$5,876.00	\$1,572.00	\$0.00	\$7,448.00	1133.2000	\$11,332.00	\$98,483.20
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	VALENTIN	GONZALEZ	ANGEL GUADALUPE	22/02/1984	VIG0A022HGGWMD3	VIG0A022T5	PROTECCION CIVIL	PARAMEDICO	PEMZ03.1	22/02/2018	\$5,876.00	\$1,572.00	\$0.00	\$7,448.00	1133.2000	\$11,332.00	\$98,483.20
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	GARCIA	HERNANDEZ	BLANCA	19/03/1976	GAH876031MAGCGR4	GAH87603T5	APOYO SALUD	ENFERMERA	PEMZ03.2.7.6	15/02/2017	\$7,242.00	\$0.00	\$0.00	\$7,242.00	1448.4000	\$14,484.00	\$102,836.40
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	BELTRAN	MARTINEZ	CECILIA	22/11/1984	BENC081123MAGCGR4	BENC081123T5	JUBILACIONES	JUBILACIONES	PEMZ03.1	30/09/2008	\$5,522.00	\$1,683.36	\$0.00	\$7,205.36	0.0000	\$11,205.36	\$97,996.36

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE TRABAJADOR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	CURP	RFC	AREA	CARGO	CLAVE PUESTO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENSACIÓN MENSUAL	OTROS	RENUMERACIÓN MENSUAL	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	NOLASCO	VEGA	JOSE ANTONIO ROBERTO	13/09/1986	NOVA660913HAGLRL964	NOVA660913DF	SERVICIOS MUNICIPALES	MANTENIMIENTO D	PEMZ006.1.4	01/01/2019	\$7,130.00	\$0.00	\$0.00	\$7,130.00	1832.0000	\$14,913.88	\$102,002.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	GRANATO	HEREDIA	MARIA GUADALUPE	09/21/1975	GAH0751204HGRDZ094	GAH075120DA	CULTURA Y EDUCACION	BIBLIOTECARIA C	PEMZ003.21.3	01/02/2018	\$7,130.00	\$0.00	\$0.00	\$7,130.00	1832.0000	\$14,913.88	\$102,002.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	MERCEDES	X	PEÑA	24/09/1983	PEMA330924HAGX0089	PEMA330924DF	JUBILACIONADO	JUBILACIONADOS	PEMZ010	01/01/2009	\$5,382.00	\$1,662.66	\$0.00	\$7,052.66	0.0000	\$10,963.72	\$96,619.41
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Base	MAÑÓZ	CRUZ	IVON	19/03/1981	MUCB191016HMLRVH19	MUCB191016EL5	DF	MANTENIMIENTO I	PEMZ005.1.9	16/01/2015	\$5,742.00	\$1,262.52	\$0.00	\$7,004.52	1448.0000	\$11,756.72	\$97,775.14
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	ALVAREZ	CAUACHO	RAYMUNDO	30/12/1981	ACHB1230HAGLRLV9	ACHB1230DF	DF	PROMOTOR DF	PEMZ003.28.1	05/12/2020	\$7,024.00	\$0.00	\$0.00	\$7,024.00	1404.0000	\$14,048.00	\$99,740.96
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	MONTIEL	TORRES	JENNY ZARAHÍ	15/01/1992	MOT102115HMHGND9	MOT102115DF	TESORERIA MUNICIPAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO TESORERÍA S	PEMZ003.2.8	15/12/2020	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00	1400.0000	\$14,000.00	\$98,400.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	FLORES	DAZ	JORGE	11/03/1987	FODJ1031HAGLZK91	FODJ1031DF	SERVICIOS MUNICIPALES	NOTIFICADOR	PEMZ003.16.2	16/06/2022	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00	1400.0000	\$14,000.00	\$98,400.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	TOXQUI	GARCIA	MAYRA SOLEDAD	17/03/1984	TOGM1703HAGLRLV9	TOGM1703DF	ARCHIVO	DIRECTORA DE ARCHIVO	PEMZ003.12.4	05/12/2020	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00	1400.0000	\$14,000.00	\$98,400.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	GARCIA	BLANCA	JORGE URIEL	15/09/1981	GABJ1509HAGLRLV9	GABJ1509DF	INFORMATICA	DIRECTOR DE INFORMATICA	PEMZ003.13.3	01/03/2021	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00	1400.0000	\$14,000.00	\$98,400.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Base	CARRASCO	DAZ	DANIELA	28/09/1983	CADJ2809HAGLRLV9	CADJ2809DF	CENTRO PAMAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO PAMAR 3	PEMZ003.30.3	27/04/2022	\$6,896.00	\$0.00	\$0.00	\$6,896.00	1786.2400	\$14,103.20	\$99,115.44
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	SANCHEZ	AHUMADA	YESSICA	08/07/1987	SAHY0710HAGLRLV9	SAHY0710DF	DF	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DF 2	PEMZ003.28.2	15/12/2020	\$6,800.00	\$0.00	\$0.00	\$6,800.00	1386.0000	\$13,800.00	\$97,960.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	ACEVEDO	AYALA	ARTEMIA	06/09/1983	AEAS0609HAGLRLV9	AEAS0609DF	JUBILACIONADO	JUBILACIONADOS	PEMZ010	01/11/2016	\$5,586.00	\$1,246.68	\$0.00	\$6,832.68	0.0000	\$11,358.20	\$93,353.38
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	HERRERA	ANREOLA	SEVERIANO	21/02/1983	HEAS2027HAGLRLV9	HEAS2027DF	JUBILACIONADO	JUBILACIONADOS	PEMZ010	01/01/2020	\$5,000.00	\$1,241.79	\$0.00	\$6,241.79	0.0000	\$11,224.00	\$90,365.48
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	BASTIDA	PEREZ	JORGE	23/07/1946	BAPJ2307HAGLRLV9	BAPJ2307DF	JUBILACIONADO	JUBILACIONADOS	PEMZ010	03/11/1993	\$4,856.00	\$1,653.48	\$0.00	\$6,509.48	0.0000	\$8,772.20	\$90,086.08
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	ATILAN	LEMUS	JUAN MANUEL	21/01/1976	ALJ70121HAGLRLV9	ALJ70121DF	SERVICIOS MUNICIPALES	ELECTRICISTA 2	PEMZ005.1.15	15/12/2020	\$6,600.00	\$0.00	\$0.00	\$6,600.00	1326.0000	\$13,200.00	\$93,720.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	PUERTOESPADA	CAZARES	MONICA	30/04/1981	PUCM1040HAGLRLV9	PUCM1040DF	INSTANCIA DE LA MUJER	DIRECTORA INSTANCIA DE LA MUJER	PEMZ003.11	01/05/2022	\$6,600.00	\$0.00	\$0.00	\$6,600.00	1302.0000	\$13,200.00	\$93,720.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	FIGUEROA	PEREZ	LESLY	06/05/1986	FFLM0605HAGLRLV9	FFLM0605DF	CAC	EDUCADORA 1	PEMZ003.28.2	15/12/2020	\$6,500.00	\$0.00	\$0.00	\$6,500.00	1306.0000	\$13,000.00	\$92,726.00

[Handwritten signatures and stamps are present in this area, including a large signature at the top right and several smaller ones at the bottom right.]

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE TRABAJADOR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	CURP	RFC	AREA	CARGO	CLAVE PUESTO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENSACIÓN MENSUAL	OTROS	RENUMERACIÓN MENSUAL	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	HERNANDEZ	ALVAREZ	MITZ	22/2/1985	HEAM5122ZMTLRTU7HEAM5122ZMA5		CAC	EDUCADORA 1	PEM2003.29.2	11/01/2022	\$6,530.00	\$0.00	\$0.00	\$6,530.00	1308.0000	\$13,960.00	\$92,726.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	MAZALLA	OLIVERA	JOCELYN	20/07/1986	MAOJ860720MAGPLLO7MAOJ860720MAG5		CAC	EDUCADORA 1	PEM2003.29.2	16/10/2019	\$6,530.00	\$0.00	\$0.00	\$6,530.00	1308.0000	\$13,960.00	\$92,726.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	LOPEZ	BLANCA	BELÉN	11/09/1993	LOBB930911MAGPLLO3LOBB930911EE3		CAC	EDUCADORA 1	PEM2003.29.2	01/01/2019	\$6,530.00	\$0.00	\$0.00	\$6,530.00	1308.0000	\$13,960.00	\$92,726.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	CETILLO	CANO	JESUS	25/09/1948	CECA480925MAGCNS9		JUBILADO PENSIONADO	JUBILADO PENSIONADO	PEM210	13/01/2002	\$4,530.00	\$1,867.36	\$0.00	\$6,417.36	0.0000	\$9,211.00	\$89,211.56
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	EVANGELISTA	SANCHEZ	JOSE ABEL	09/07/1965	EASAS50709MAGCNS9EASAS50709T32		SISTEMA AGUA POTABLE	ADMINISTRATIVO SISTEMA AGUA POTABLE	PEM2003.15.1	16/02/2021	\$6,376.00	\$0.00	\$0.00	\$6,376.00	1275.2000	\$12,752.00	\$99,538.20
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Aportaciones para el Fomento Municipal de las Direcciones de las Dependencias del Distrito Federal (FONAMUNDF)	Confianza	RUZ	SANCHEZ	JUAN MANUEL	03/04/1986	RUS860403MAGCNS9RUS860403T81		SEGURIDAD PUBLICA	MEJOR LEGISTA	PEM2007.7	03/09/2016	\$6,392.00	\$0.00	\$0.00	\$6,392.00	1276.4000	\$12,764.00	\$99,188.40
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	TORRES	ORTIZ	BRENDA ITZAYANA	06/07/1991	TOCB910706MAGCNS9TOCB910706T51		TESORERIA MUNICIPAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO TESORERIAS	PEM2003.2.7	09/12/2020	\$6,200.00	\$0.00	\$0.00	\$6,200.00	1246.0000	\$12,400.00	\$88,640.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	GARCIA	ESPEL	MARLEN	31/07/1979	GAEF790731MAGCNS9GAEF790731T95		SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARIA B	PEM2003.10.1	15/12/2020	\$6,148.00	\$0.00	\$0.00	\$6,148.00	1228.6000	\$12,286.00	\$87,201.60
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	HERNANDEZ	CASAREDA	JOSE DOLORES	17/03/1978	HECD780317MAGCNS9HECD780317T43		SISTEMA AGUA POTABLE	FONTERO 3	PEM2003.15.4	15/05/2013	\$4,838.00	\$1,194.66	\$0.00	\$6,032.66	1267.4200	\$10,940.00	\$84,905.54
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	ISLAS	PEÑA	RAMIRO	20/04/1994	IPR9940420MAGCNS9IPR9940420T4		ORINATO Y ALUMBRADO	MANTENIMIENTO L	PEM2005.1.12	08/07/2012	\$4,838.00	\$1,194.66	\$0.00	\$6,032.66	1267.4200	\$10,940.00	\$84,905.54
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	BARBERA	DE JESUS	ANGELA	02/10/1990	BAJAS1002MAGCNS9BAJAS1002T13		JUBILADO PENSIONADO	JUBILADO PENSIONADO	PEM210	16/03/2007	\$4,852.00	\$1,185.67	\$0.00	\$6,037.67	0.0000	\$8,865.28	\$83,395.37
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Base	HERNANDEZ	LOPEZ	BRENDA	08/09/1982	HEL880908MAGCNS9HEL880908T26		DE	INTENDENTE DE F	PEM2003.38.8	16/01/2022	\$4,650.00	\$1,186.08	\$0.00	\$5,836.08	1244.5300	\$8,981.57	\$83,365.48
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	PEREZ	HERNANDEZ	CRISTINA	07/09/1953	PER530907MAGCNS9PER530907T91		JUBILADO PENSIONADO	JUBILADO PENSIONADO	PEM210	01/01/2000	\$5,252.00	\$900.00	\$0.00	\$6,152.00	0.0000	\$10,038.40	\$83,022.40
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	ESPINOZA	ALVAREZ	CESAR ANTONIO	08/09/2000	EAC080908MAGCNS9EAC080908T45		CATASTRO MUNICIPAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CATASTRO MUNICIPAL	PEM2003.1.1	01/10/2021	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00	1205.0000	\$12,000.00	\$85,200.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	CABRERA	HERNANDEZ	ARANTZA	22/09/1991	CAH910922MAGCNS9CAH910922T42		MEJORA REGULATORIA	DIRECTOR MEJORA REGULATORIA	PEM2003.15	15/01/2021	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00	1205.0000	\$12,000.00	\$85,200.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	VAZQUEZ	BIARRA	NANCY ZURDAY	30/07/1991	VAN910730MAGCNS9VAN910730T4		DE	TRABAJO SOCIAL	PEM2003.38.6	15/12/2020	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00	1205.0000	\$12,000.00	\$85,200.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	OLIVERA	HERNANDEZ	MARIO	19/01/1968	OEAM680119MAGCNS9OEAM680119T98		SERVICIOS MUNICIPALES	MANTENIMIENTO G	PEM2005.1.7	09/12/2020	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00	1205.0000	\$12,000.00	\$85,200.00

[Handwritten signatures and stamps are present in this area, including a large signature at the top right and several smaller ones and stamps along the right margin.]

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE TRABAJADOR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	CURP	RFC	AREA	CARGO	CLAVE PUESTO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENSACIÓN MENSUAL	OTROS	RENUMERACIÓN MENSUAL	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	GUTIERREZ	ZAVAGO	BATTOLOME	24/01/1970	GUBZ700624MHYR67	GUZ700624MH44	SERVICIOS MUNICIPALES	MANTENIMIENTO G	PEMZ005.1.7	01/10/2021	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00	1200.0000	\$12,000.00	\$66,200.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	CORTES	GONZALEZ	NOE	17/05/1981	COON1631N7LNN09	COGN1631N7M21	SERVICIOS MUNICIPALES	MANTENIMIENTO G	PEMZ005.1.7	15/12/2021	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00	1200.0000	\$12,000.00	\$66,200.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	DAZ	MEÑESES	MARTHA JANET	22/01/1980	DMAM030624MGON03	DMAM030624M2L7	CANC	SECRETARIA C	PEMZ003.28.1	15/12/2020	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00	1200.0000	\$12,000.00	\$66,200.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Base	RUZ	DOMINGUEZ	ELIZABETH	14/01/1980	RUCED00314MLZLN09	RUCED00314EH1	DF	INTENDENTE DIF 2	PEMZ003.28.9	02/02/2014	\$4,800.00	\$1,164.50	\$0.00	\$5,964.50	1233.5400	\$9,772.00	\$62,881.74
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Base	BUSTIDA	RODRIGUEZ	SANDRA YENI	18/01/1986	BARSR0011H7LSDN09	BARSR0011R122	DF	INTENDENTE DIF 3	PEMZ003.28.10	22/01/2014	\$4,560.00	\$1,160.86	\$0.00	\$5,720.86	1177.2700	\$9,324.97	\$79,536.62
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Base	GARCIA	GARCIA	ALEJANDRA	25/02/1958	GAGAS00224MGELLO5	GAGAS00224M473	JUBILADO PENSIONADO	JUBILADOS PENSIONADOS	PEMZ010	16/01/2015	\$5,674.00	\$0.00	\$0.00	\$5,674.00	0.0000	\$11,537.15	\$79,625.15
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	ESPEL	VAZQUEZ	BLANCA ESTRELA	15/06/1981	EEV810615H4SELD09	EEV810615R553	DF	PSICOLOGA DIF	PEMZ003.28.5	01/03/2020	\$5,500.00	\$0.00	\$0.00	\$5,500.00	1100.0000	\$11,000.00	\$79,100.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo General de Participaciones	Confianza	DE LOS SANTOS	NOLASCO	LUPITA	11/04/1973	SANG7341H7LNLN00	SANG7341H38	CULTURA Y EDUCACION	INTENDENTE BIBLIOTECA	PEMZ003.21.5	15/12/2020	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	1000.0000	\$10,000.00	\$71,000.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	TAMERA	SANCHEZ	BERNARDO	08/08/1950	TABSE080824HCPY08	TABSE080824R068	SERVICIOS MUNICIPALES	MANTENIMIENTO K	PEMZ005.1.11	05/12/2020	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	1000.0000	\$10,000.00	\$71,000.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	ESPEL	MACIAS	LAURA BEATRIZ	19/08/1982	EEML820819H7LSDN09	EEML820819T06	SERVICIOS MUNICIPALES	INTENDENTE 1	PEMZ005.1.14	15/12/2020	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	1000.0000	\$10,000.00	\$71,000.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	BARBA	MATA	AARON	25/08/1977	MAAT780825G5BT06	MAAT780825C6	APOYO EDUCACION	APOYO COBIEH	PEMZ0011.2	05/09/2020	\$4,976.00	\$0.00	\$0.00	\$4,976.00	965.2000	\$9,952.00	\$70,659.20
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	GONZALEZ	ORTEGA	ADRIANA	02/11/1973	GOOAT3112M4HGRG02	GOOAT3112B74	SALA DE CULTURA	ENCARGADA SALA DE CULTURA	PEMZ0011.7	16/01/2012	\$3,450.00	\$0.00	\$0.00	\$3,450.00	698.0000	\$6,900.00	\$48,762.80
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	CONTRERAS	ATTILAN	ROSA	15/12/1959	COAR5121H7HGRG03	COAR5121B404	CASA DE CULTURA	ENCARGADA CASA DE CULTURA	PEMZ0011.1	28/07/1990	\$3,426.00	\$0.00	\$0.00	\$3,426.00	695.2000	\$6,852.00	\$48,649.20
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	GARCIA	MARTINEZ	ANTONIA	17/01/1977	GAAM770117HGRG05	GAAM770117R35	APOYO SALUD	INTENDENTE SALUD 1	PEMZ003.27.8	01/02/2021	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	600.0000	\$6,000.00	\$42,000.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	ORTEGA	MORALES	MA DE LA LUZ	15/12/1952	GEAL5212H7HGRG02	GEAL5212B583	APOYO SALUD	INTENDENTE SALUD 2	PEMZ003.27.9	08/09/2001	\$2,032.00	\$0.00	\$0.00	\$2,032.00	406.4000	\$4,064.00	\$28,654.40
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	GUTIERREZ	CEDELO	TEODORA	27/11/1988	GUCT881127H7LSDN09	GUCT881127L08	APOYO SALUD	INTENDENTE SALUD 3	PEMZ003.27.10	31/12/2017	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	406.0000	\$4,000.00	\$28,400.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	MUÑOZ	MORALES	ARACELI	31/05/1979	MUAM790531H7LSDN09	MUAM790531R7A	APOYO EDUCACION	INTENDENTE EDUCADORA 1	PEMZ0011.4	09/10/2009	\$1,634.00	\$0.00	\$0.00	\$1,634.00	326.8000	\$3,268.00	\$23,202.80

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

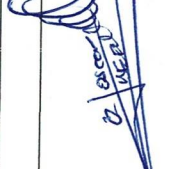
Handwritten signature

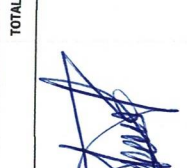
Handwritten signature

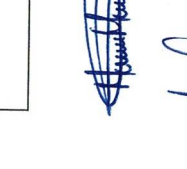
Handwritten signature

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE TRABAJADOR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	CURP	RFC	AREA	CARGO	CLAVE PUESTO	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL	COMPENSACION MENSUAL	OTROS	REMUNERACION MENSUAL	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	RIJAS	VILLEGAS	NORMA ANGELICA	04/09/1979	RNV790904MILRJS	RNV790904G04	APOYO EDUCACION	INTENDENTE EDUCACION 2	PEMZ2011.5	11/09/2019	\$1,594.00	\$0.00	\$0.00	\$1,594.00	378.8000	\$1,186.00	\$22,694.80
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	LUNA	HERREIRA	ANALLIA	24/04/1973	LUN730424MILNUN	LUN730424C57	APOYO COMUNIDAD	DELEGADO(A)	PEMZ2011.1	02/09/2021	\$1,524.00	\$0.00	\$0.00	\$1,524.00	304.8000	\$3,940.00	\$21,640.80
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	DAMIAN	CERVANTES	JOSE PROCORO	08/04/1961	DMCP610408HOCURP	DMCP610408DVS	APOYO COMUNIDAD	DELEGADO(A)	PEMZ2011.1	02/09/2021	\$1,524.00	\$0.00	\$0.00	\$1,524.00	304.8000	\$3,940.00	\$21,640.80
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	VEGA	DINES	KARINA	01/11/1989	VEL780201M7S0N508	VEL780201G99	APOYO COMUNIDAD	DELEGADO(A)	PEMZ2011.1	02/09/2021	\$1,524.00	\$0.00	\$0.00	\$1,524.00	304.8000	\$3,940.00	\$21,640.80
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	ZAVATE	GONZALEZ	ISIDRA	15/05/1978	ZAG780515OFN5N508	ZAG780515G61	APOYO EDUCACION	APOYO VIGILANTE JOSE MARIA MORELOS	PEMZ2011.2	05/10/2020	\$1,400.00	\$0.00	\$0.00	\$1,400.00	288.0000	\$2,800.00	\$19,880.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	SOSA	LOPEZ	CARLOS	24/05/1986	SOLC860524M7LPR910	SOLC860524G14	APOYO	INTENDENTE MERCADO	PEMZ2011.6	15/09/2020	\$1,300.00	\$0.00	\$0.00	\$1,300.00	288.0000	\$2,800.00	\$16,480.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	ZAVAGO	RODRIGUEZ	JENIFER	14/04/1981	ZARJ810414M7G0Y040	ZARJ810414G15	APOYO	INTENDENTE MERCADO	PEMZ2011.6	15/09/2020	\$1,300.00	\$0.00	\$0.00	\$1,300.00	288.0000	\$2,800.00	\$16,480.00
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	DELGADILLO	VARGAS	FELIPA	08/02/1974	DEL740208M7H0R106	DEL740208G30	APOYO SALUD	INTENDENTE SALUD 4	PEMZ2033.27.11	16/01/1999	\$1,016.00	\$0.00	\$0.00	\$1,016.00	203.2000	\$2,032.00	\$14,427.20
EMILIANO ZAPATA	Fondo de Fomento Municipal	Confianza	RAMIREZ	LOPEZ	FELIX	01/04/1984	RAFI840401M7GMPF8	RAFI840401G22	APOYO SALUD	INTENDENTE SALUD 5	PEMZ2033.27.12	01/01/1999	\$720.00	\$0.00	\$0.00	\$720.00	144.0000	\$1,440.00	\$10,224.00
TOTAL													\$1,712,088.00	\$268,472.27	\$0.00	\$1,980,560.27	\$272,892.68	\$3,443,529.37	\$27,483,145.29





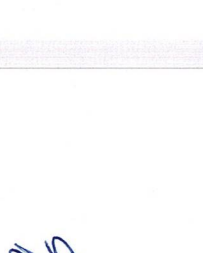











MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 11:05 HORAS DEL DÍA 29 DE JULIO DE 2022, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, HGO., LOS CC.LIC. HÉCTOR ANTONIO GARCÍA AGUILERA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ISIS CATALINA COVARRUBIAS SILVA SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: HUGO ALFREDO BENITEZ HERNANDEZ, MARISOL MENDEZ ROLDAN, CARLOS VAZQUEZ FLORES, AMAIRANI PÉREZ SÁNCHEZ, JESUS FRANCISCO CUEVAS MENESES, INGRID GLORIA CORONEL, OSCAR IVAN RODRIGUEZ AGUILAR, LENNY PAOLA GUTIÉRREZ FARFÁN, JANINE GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA PRIMERA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$5,042,225.40
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,895,832.00
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$2,483,790.60
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$102,162.00
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	INVERSION PÚBLICA	\$719,564.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$11,243,574.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$4,859,774.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$4,859,774.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$41,050.01
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$41,050.01
2021	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$32,173.70
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$75,005.99
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN	INVERSION PÚBLICA	\$500,000.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$689,279.71

Juntop G. DEUZ

4

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$27,038.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$27,038.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$160,000.00
2022	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$80,000.00
	TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		\$240,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$400,000.00
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$460,000.00
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$360,885.13
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,265,176.87
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$65,134.00
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$2,551,196.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$7,034,688.93
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$1,074,179.17
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$392,669.90
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSION PÚBLICA	\$150,000.00
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$8,651,538.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$10,314,136.57
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$1,219,485.00
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,869,448.55
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$69,600.00
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$518,858.88
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$15,991,529.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIESEL)	SERVICIOS GENERALES	\$567,465.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIESEL)		\$567,465.00

Handwritten signatures and stamps are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones and stamps on the right.

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$256,195.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$256,195.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$136,041.00
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$136,041.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$385,000.00
2022	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	\$615,000.00
2022	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$32,184.56
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		\$1,032,184.56
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$3,623,000.00
2022	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,475,000.00
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$6,530,317.24
2022	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,271,000.00
2022	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,021,627.48
2022	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$5,749,161.66
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$21,670,106.38
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 :			\$67,915,920.65

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, POR UN MONTO TOTAL DE \$67,915,920.65 (SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 65/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

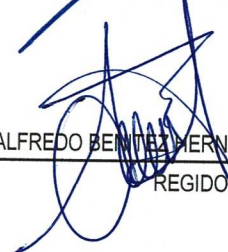
ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 12:50 HORAS DEL DÍA 29 DEL MISMO MES Y AÑO.

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a large blue stamp on the right side.

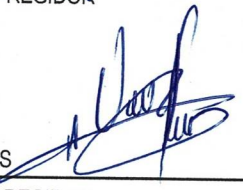
FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.


C. HECTOR ANTONIO GARCIA AGUILERA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. ISIS CATALINA COVARRUBIAS SILVA
SÍNDICO PROCURADOR


C. HUGO ALFREDO BENITEZ HERNANDEZ
REGIDOR


C. MARISOL MENDEZ ROLDAN
REGIDOR


CARLOS VAZQUEZ FLORES

REGIDOR


C. AMAIRANI PEREZ SANCHEZ

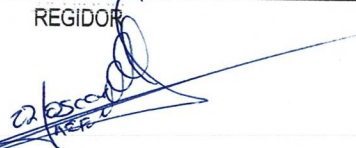
REGIDOR


C. JESUS FRANCISCO CUEVAS MENESES

REGIDOR


C. INGRID GLORIA CORONEL

REGIDOR


C. OSCAR IVAN RODRIGUEZ AGUILAR

REGIDOR


C. LENNY PAOLA GUTIERREZ FARFAN

REGIDOR


C. JANINE GUTIERREZ MARTINEZ

REGIDOR

MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, HIDALGO.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.
RESUMEN POR CAPÍTULO DEL GASTO

NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
SERVICIOS PERSONALES	2022	Recursos Propios	\$3,623,000.00		5.33%	
SERVICIOS PERSONALES	2022	Fondo General de Participaciones	\$10,314,136.57		15.19%	
SERVICIOS PERSONALES	2022	Fondo de Fomento Municipal	\$7,034,688.93		10.36%	
SERVICIOS PERSONALES	2022	Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$400,000.00		0.59%	
SERVICIOS PERSONALES	2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$5,042,225.40		7.42%	
SERVICIOS PERSONALES				\$26,414,050.90		38.89%
NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
MATERIALES Y SUMINISTROS	2022	Recursos Propios	\$3,475,000.00		5.12%	
MATERIALES Y SUMINISTROS	2022	Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$460,000.00		0.68%	
MATERIALES Y SUMINISTROS	2021	Fondo de Compensación	\$41,050.01		0.12%	
MATERIALES Y SUMINISTROS	2022	Fondo de Compensación	\$41,050.01		0.12%	
MATERIALES Y SUMINISTROS	2022	Impuesto sobre la Renta	\$385,000.00		0.57%	
MATERIALES Y SUMINISTROS	2022	Impuesto sobre la Renta	\$32,184.56		0.05%	
MATERIALES Y SUMINISTROS	2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$2,895,832.00		4.26%	
MATERIALES Y SUMINISTROS	2022	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	\$160,000.00		0.24%	
MATERIALES Y SUMINISTROS				\$7,490,116.58		11.15%
NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
SERVICIOS GENERALES	2022	Recursos Propios	\$6,530,317.24		9.62%	
SERVICIOS GENERALES	2022	Fondo General de Participaciones	\$1,219,485.00		1.80%	
SERVICIOS GENERALES	2022	Fondo de Fomento Municipal	\$1,074,179.17		1.58%	
SERVICIOS GENERALES	2022	Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$360,885.13		0.53%	
SERVICIOS GENERALES	2022	Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$27,038.00		0.04%	
SERVICIOS GENERALES	2021	Fondo de Compensación	\$32,173.70		0.16%	
SERVICIOS GENERALES	2022	Fondo de Compensación	\$75,005.99		0.16%	
SERVICIOS GENERALES	2022	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$136,041.00		0.20%	
SERVICIOS GENERALES	2022	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolinas y Diésel)	\$567,465.00		0.84%	
SERVICIOS GENERALES	2022	Impuesto sobre la Renta	\$615,000.00		0.91%	
SERVICIOS GENERALES	2022	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Tabaco Labrado, Bebidas Alcohólicas y Refrescos)	\$256,195.00		0.38%	
SERVICIOS GENERALES	2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$2,483,790.60		3.66%	
SERVICIOS GENERALES	2022	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	\$80,000.00		0.12%	
SERVICIOS GENERALES				\$13,457,575.83		19.97%
NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2022	Recursos Propios	\$1,271,000.00		1.87%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2022	Fondo General de Participaciones	\$3,869,448.55		5.70%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2022	Fondo de Fomento Municipal	\$392,669.90		0.58%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2022	Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$1,265,176.87		1.86%	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				\$6,798,295.32		10.01%

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2022	Recursos Propios	\$1,021,627.48		1.50%	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2022	Fondo General de Participaciones	\$69,600.00		0.10%	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2022	Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$65,134.00		0.10%	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$102,162.00		0.15%	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			\$1,258,523.48			1.85%
NOMBRE CAPITULO	AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE TOTAL POR FONDO	IMPORTE POR CAPITULO	% DEL FONDO	% DEL CAPITULO
INVERSION PÚBLICA	2022	Recursos Propios	\$5,749,161.66		8.47%	
INVERSION PÚBLICA	2022	Fondo General de Participaciones	\$518,858.88		0.76%	
INVERSION PÚBLICA	2022	Fondo de Fomento Municipal	\$150,000.00		0.22%	
INVERSION PÚBLICA	2022	Fondo de Compensación	\$500,000.00		0.74%	
INVERSION PÚBLICA	2022	Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social Municipal y de la Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	\$4,859,774.00		7.16%	
INVERSION PÚBLICA	2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$719,564.00		1.06%	
			INVERSION PÚBLICA	\$12,497,358.54		18.40%
TOTAL						\$67,915,920.65

Handwritten signatures and notes on the right margin.

Handwritten signature and date 2/2/2020.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signatures and initials at the bottom left.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

[Handwritten signature]

2022	Fondo General de Participaciones	1000	SERVICIOS PERSONALES	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$1,817,192.76		
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES								\$1,817,192.76		
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES SERVICIOS PERSONALES								\$1,817,192.76		
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES								\$1,817,192.76		
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Fomento Municipal	1000	SERVICIOS PERSONALES	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$1,037,845.60		
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES								\$1,037,845.60		
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL SERVICIOS PERSONALES								\$1,037,845.60		
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES								\$1,037,845.60		
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Fiscalización y Recaudación	1000	SERVICIOS PERSONALES	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$0.00		
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES								\$0.00		
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN SERVICIOS PERSONALES								\$0.00		
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES								\$0.00		
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	1000	SERVICIOS PERSONALES	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$639,500.40		
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	1000	SERVICIOS PERSONALES	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	134	Compensaciones	\$91,676.00		
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES								\$731,176.40		
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) SERVICIOS PERSONALES								\$731,176.40		
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES								\$731,176.40		
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	1000	SERVICIOS PERSONALES	1400	SEGURIDAD SOCIAL	144	Aportaciones para seguros	\$0.00		
SEGURIDAD SOCIAL								\$0.00		
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) SERVICIOS PERSONALES								\$0.00		
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES								\$0.00		
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	1000	SERVICIOS PERSONALES	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	152	Indemnizaciones	\$2,035,000.00		
2022	Recursos Propios	1000	SERVICIOS PERSONALES	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	154	Prestaciones contractuales	\$1,133,000.00		
2022	Recursos Propios	1000	SERVICIOS PERSONALES	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	159	Otras prestaciones sociales y económicas	\$60,000.00		
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS								\$3,228,000.00		
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS PERSONALES								\$3,228,000.00		
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES								\$3,228,000.00		
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL

2022	Fondo General de Participaciones	1000	SERVICIOS PERSONALES	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	154	Prestaciones contractuales	\$982,581.79		
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS								\$982,581.79		
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES SERVICIOS PERSONALES									\$982,581.79	
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES									\$982,581.79	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Fomento Municipal	1000	SERVICIOS PERSONALES	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	154	Prestaciones contractuales	\$298,886.42		
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS								\$298,886.42		
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL SERVICIOS PERSONALES									\$298,886.42	
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES									\$298,886.42	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Fiscalización y Recaudación	1000	SERVICIOS PERSONALES	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	154	Prestaciones contractuales	\$400,000.00		
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS								\$400,000.00		
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN SERVICIOS PERSONALES									\$400,000.00	
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES									\$400,000.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	1000	SERVICIOS PERSONALES	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	\$60,000.00		
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	1000	SERVICIOS PERSONALES	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	154	Prestaciones contractuales	\$762,865.00		
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS								\$822,865.00		
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) SERVICIOS PERSONALES									\$822,865.00	
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES									\$822,865.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	1000	SERVICIOS PERSONALES	1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	171	Estímulos	\$80,000.00		
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS								\$80,000.00		
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS PERSONALES									\$80,000.00	
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES									\$80,000.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$360,000.00		
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$190,000.00		
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	215	Material impreso e información digital	\$45,000.00		
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	216	Material de limpieza	\$230,000.00		
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES								\$825,000.00		
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS									\$825,000.00	
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS									\$825,000.00	

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Fiscalización y Recaudación	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	216	Material de limpieza	\$70,000.00		
2022	Fondo de Fiscalización y Recaudación	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$80,000.00		
2022	Fondo de Fiscalización y Recaudación	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$150,000.00		
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES									\$300,000.00	
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN MATERIALES Y SUMINISTROS										\$300,000.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$300,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Impuesto sobre la Renta	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$100,000.00		
2022	Impuesto sobre la Renta	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	216	Material de limpieza	\$80,000.00		
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES									\$180,000.00	
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA MATERIALES Y SUMINISTROS										\$180,000.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$180,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$15,000.00		
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES									\$15,000.00	
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) MATERIALES Y SUMINISTROS										\$15,000.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$15,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	221	Productos alimenticios para personas	\$330,000.00		
ALIMENTOS Y UTENSILIOS									\$330,000.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS										\$330,000.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$330,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	246	Material eléctrico y electrónico	\$220,000.00		
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	245	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$160,000.00		
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION									\$380,000.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS										\$380,000.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$380,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Fiscalización y Recaudación	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	246	Material eléctrico y electrónico	\$160,000.00		
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION									\$160,000.00	

TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$160,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Impuesto sobre la Renta	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	246	Material eléctrico y electrónico	\$170,000.00		
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION									\$170,000.00	
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA MATERIALES Y SUMINISTROS										\$170,000.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$170,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Impuesto sobre la Renta	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	246	Material eléctrico y electrónico	\$32,184.56		
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION									\$32,184.56	
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA MATERIALES Y SUMINISTROS										\$32,184.56
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$32,184.56
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	248	Materiales complementarios	\$40,000.00		
2022	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$40,000.00		
2022	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	246	Material eléctrico y electrónico	\$80,000.00		
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION									\$160,000.00	
TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS MATERIALES Y SUMINISTROS										\$160,000.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$160,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	253	Medicinas y productos farmacéuticos	\$15,000.00		
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	259	Otros productos químicos	\$150,000.00		
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO									\$165,000.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS										\$165,000.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$165,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	259	Otros productos químicos	\$40,832.00		
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO									\$40,832.00	
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) MATERIALES Y SUMINISTROS										\$40,832.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$40,832.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$1,200,000.00		
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS									\$1,200,000.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS										\$1,200,000.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$1,200,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2800	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	281	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$2,400,000.00		
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS								\$2,400,000.00		
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) MATERIALES Y SUMINISTROS										\$2,400,000.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$2,400,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	271	Vestuario y uniformes	\$300,000.00		
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	272	Prendas de seguridad y protección personal	\$40,000.00		
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS								\$340,000.00		
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS										\$340,000.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$340,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	271	Vestuario y uniformes	\$260,000.00		
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	272	Prendas de seguridad y protección personal	\$80,000.00		
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS								\$340,000.00		
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) MATERIALES Y SUMINISTROS										\$340,000.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$340,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	291	Herramientas menores	\$75,000.00		
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$160,000.00		
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES								\$235,000.00		
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS										\$235,000.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$235,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Fiscalización y Recaudación	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	291	Herramientas menores	\$0.00		
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES								\$0.00		
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN MATERIALES Y SUMINISTROS										\$0.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$0.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2021	Fondo de Compensación	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$41,050.01		
2022	Fondo de Compensación	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$41,050.01		

TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN MATERIALES Y SUMINISTROS \$82,100.02

TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS \$82,100.02

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Impuesto sobre la Renta	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	291	Herramientas menores	\$35,000.00		

HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES \$35,000.00

TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA MATERIALES Y SUMINISTROS \$35,000.00

TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS \$35,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	298	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$100,000.00		

HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES \$100,000.00

TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) MATERIALES Y SUMINISTROS \$100,000.00

TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS \$100,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	314	Telefonia tradicional	\$100,000.00		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	319	Servicios integrales y otros servicios	\$70,000.00		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	311	Energia eléctrica	\$1,000,000.00		

SERVICIOS BASICOS \$1,170,000.00

TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES \$1,170,000.00

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$1,170,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo General de Participaciones	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	311	Energia eléctrica	\$1,000,000.00		

SERVICIOS BASICOS \$1,000,000.00

TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES SERVICIOS GENERALES \$1,000,000.00

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$1,000,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	311	Energia eléctrica	\$27,038.00		

SERVICIOS BASICOS \$27,038.00

TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS SERVICIOS GENERALES \$27,038.00

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$27,038.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	311	Energia eléctrica	\$136,041.00		

SERVICIOS BASICOS \$136,041.00

TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS SERVICIOS GENERALES \$136,041.00

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$136,041.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
-----------	--------------------------	----------	-----------------	----------	-----------------	---------	----------------	---------	----------	-------

2022	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolinas y Diésel)	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	311	Energía eléctrica		\$567,465.00	
								SERVICIOS BASICOS	\$567,465.00	
TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL) SERVICIOS GENERALES										\$567,465.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$567,465.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Tabaco Labrado, Bebidas Alcohólicas y Refrescos)	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	311	Energía eléctrica	\$256,195.00		
								SERVICIOS BASICOS	\$256,195.00	
TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS) SERVICIOS GENERALES										\$256,195.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$256,195.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	311	Energía eléctrica	\$1,700,000.00		
								SERVICIOS BASICOS	\$1,700,000.00	
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) SERVICIOS GENERALES										\$1,700,000.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$1,700,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$80,000.00		
								SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$80,000.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES										\$80,000.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$80,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	331	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	\$150,000.00		
	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$25,000.00		
	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnicos y en tecnologías de la información	\$80,000.00		
	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	334	Servicios de capacitación	\$35,000.00		
								SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$290,000.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES										\$290,000.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$290,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
	Fondo General de Participaciones	3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	334	Servicios de capacitación	\$50,000.00		
	Fondo General de Participaciones	3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	331	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	\$121,978.00		
								SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$171,978.00	
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES SERVICIOS GENERALES										\$171,978.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$171,978.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Impuesto sobre la Renta	3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	331	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	\$70,000.00		
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS									\$70,000.00	
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA SERVICIOS GENERALES										\$70,000.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$70,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	345	Seguro de bienes patrimoniales	\$267,000.00		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	347	Fletes y maniobras	\$95,000.00		
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES									\$362,000.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES										\$362,000.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$362,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$795,000.00		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$20,000.00		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$380,000.00		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$673,317.24		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$200,000.00		
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION									\$2,068,317.24	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES										\$2,068,317.24
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$2,068,317.24
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Fiscalización y Recaudación	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$100,885.13		
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION									\$100,885.13	
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN SERVICIOS GENERALES										\$100,885.13
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$100,885.13
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2021	Fondo de Compensación	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$32,173.70		
2022	Fondo de Compensación	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$75,005.99		
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION									\$107,179.69	
TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN SERVICIOS GENERALES										\$107,179.69
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$107,179.69
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL

2022	Impuesto sobre la Renta	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$80,000.00		
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION								\$80,000.00		
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA SERVICIOS GENERALES								\$80,000.00		
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES								\$80,000.00		
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$280,000.00		
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$300,000.00		
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$25,000.00		
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$50,000.00		
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$48,790.60		
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION								\$703,790.60		
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) SERVICIOS GENERALES								\$703,790.60		
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES								\$703,790.60		
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$80,000.00		
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION								\$80,000.00		
TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SERVICIOS GENERALES								\$80,000.00		
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES								\$80,000.00		
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$100,000.00		
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD								\$100,000.00		
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES								\$100,000.00		
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES								\$100,000.00		
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Fiscalización y Recaudación	3000	SERVICIOS GENERALES	3800	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	369	Otros servicios de información	\$40,000.00		
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD								\$40,000.00		
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN SERVICIOS GENERALES								\$40,000.00		
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES								\$40,000.00		
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	375	Viáticos en el país	\$40,000.00		
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS								\$40,000.00		

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$40,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3800	SERVICIOS OFICIALES	381	Gastos de ceremonial	\$80,000.00		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3800	SERVICIOS OFICIALES	382	Gastos de orden social y cultural	\$2,150,000.00		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3800	SERVICIOS OFICIALES	385	Gastos de representación	\$50,000.00		

SERVICIOS OFICIALES \$2,290,000.00

TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES \$2,290,000.00

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$2,290,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Fomento Municipal	3000	SERVICIOS GENERALES	3800	SERVICIOS OFICIALES	382	Gastos de orden social y cultural	\$298,484.17		

SERVICIOS OFICIALES \$298,484.17

TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL SERVICIOS GENERALES \$298,484.17

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$298,484.17

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Fiscalización y Recaudación	3000	SERVICIOS GENERALES	3800	SERVICIOS OFICIALES	382	Gastos de orden social y cultural	\$220,000.00		

SERVICIOS OFICIALES \$220,000.00

TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN SERVICIOS GENERALES \$220,000.00

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$220,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Impuesto sobre la Renta	3000	SERVICIOS GENERALES	3800	SERVICIOS OFICIALES	381	Gastos de ceremonial	\$150,000.00		
2022	Impuesto sobre la Renta	3000	SERVICIOS GENERALES	3800	SERVICIOS OFICIALES	382	Gastos de orden social y cultural	\$315,000.00		

SERVICIOS OFICIALES \$465,000.00

TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA SERVICIOS GENERALES \$465,000.00

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$465,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	392	Impuestos y derechos	\$30,000.00		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$100,000.00		

OTROS SERVICIOS GENERALES \$130,000.00

TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES \$130,000.00

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$130,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo General de Participaciones	3000	SERVICIOS GENERALES	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$47,507.00		

OTROS SERVICIOS GENERALES \$47,507.00

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$47,507.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Fomento Municipal	3000	SERVICIOS GENERALES	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$775,695.00		
OTROS SERVICIOS GENERALES									\$775,695.00	
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL SERVICIOS GENERALES										\$775,695.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$775,695.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Impuesto sobre la Renta	3000	SERVICIOS GENERALES	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$0.00		
OTROS SERVICIOS GENERALES									\$0.00	
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA SERVICIOS GENERALES										\$0.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$0.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	3000	SERVICIOS GENERALES	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	392	Impuestos y derechos	\$80,000.00		
OTROS SERVICIOS GENERALES									\$80,000.00	
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) SERVICIOS GENERALES										\$80,000.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$80,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	441	Ayudas sociales a personas	\$550,000.00		
2022	Recursos Propios	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$36,000.00		
2022	Recursos Propios	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$100,000.00		
2022	Recursos Propios	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	\$150,000.00		
2022	Recursos Propios	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$35,000.00		
2022	Recursos Propios	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	\$400,000.00		
AYUDAS SOCIALES									\$1,271,000.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$1,271,000.00
TOTAL DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$1,271,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo General de Participaciones	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$286,668.00		
AYUDAS SOCIALES									\$286,668.00	
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$286,668.00
TOTAL DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$286,668.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL

2022	Fondo de Fomento Municipal	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$345,768.00		
AYUDAS SOCIALES									\$345,768.00	
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$345,768.00
TOTAL DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$345,768.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Fiscalización y Recaudación	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	441	Ayudas sociales a personas	\$40,000.00		
2022	Fondo de Fiscalización y Recaudación	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$1,188,212.91		
AYUDAS SOCIALES									\$1,208,212.91	
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$1,208,212.91
TOTAL DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$1,208,212.91
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo General de Participaciones	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	451	Pensiones	\$3,582,780.55		
PENSIONES Y JUBILACIONES									\$3,582,780.55	
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$3,582,780.55
TOTAL DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$3,582,780.55
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Fomento Municipal	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	451	Pensiones	\$46,901.90		
PENSIONES Y JUBILACIONES									\$46,901.90	
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$46,901.90
TOTAL DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$46,901.90
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Fiscalización y Recaudación	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	451	Pensiones	\$56,963.96		
PENSIONES Y JUBILACIONES									\$56,963.96	
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$56,963.96
TOTAL DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$56,963.96
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	511	Muebles de oficina y estantería	\$70,000.00		
2022	Recursos Propios	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	512	Muebles, excepto de oficina y estantería	\$20,000.00		
2022	Recursos Propios	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$175,000.00		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION									\$265,000.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										\$265,000.00
TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										\$265,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las	5000	BIENES MUEBLES,	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE	515	Equipo de cómputo y de	\$16,562.00		

TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION \$16,562.00

(FORTAMUNDF) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES \$16,562.00

TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES \$16,562.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	521	Equipos y aparatos audiovisuales	\$5,000.00		
2022	Recursos Propios	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	522	Aparatos deportivos	\$56,727.48		

MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO \$61,727.48

TOTAL DE RECURSOS PROPIOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES \$61,727.48

TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES \$61,727.48

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	521	Equipos y aparatos audiovisuales	\$40,800.00		

TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO \$40,800.00

(FORTAMUNDF) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES \$40,800.00

TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES \$40,800.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	541	Vehiculos y equipo terrestre	\$514,900.00		

VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE \$514,900.00

TOTAL DE RECURSOS PROPIOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES \$514,900.00

TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES \$514,900.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Fiscalización y Recaudación	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	543	Otros equipos de transporte	\$65,134.00		

VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE \$65,134.00

TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES \$65,134.00

TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES \$65,134.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	565	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$80,000.00		
2022	Recursos Propios	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	567	Herramientas y máquinas-herramienta	\$100,000.00		

MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS \$180,000.00

TOTAL DE RECURSOS PROPIOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES \$180,000.00

TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES \$180,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo General de Participaciones	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	565	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$69,600.00		

MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS \$69,600.00

TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES \$69,600.00

TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES \$69,600.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	505	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$45,000.00		
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES									\$45,000.00	
TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										\$45,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	6000	INVERSION PÚBLICA	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$150,000.00		
2022	Recursos Propios	6000	INVERSION PÚBLICA	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$5,599,161.66		
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO									\$5,749,161.66	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS INVERSION PÚBLICA										\$5,749,161.66
TOTAL DE INVERSION PÚBLICA										\$5,749,161.66
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo General de Participaciones	6000	INVERSION PÚBLICA	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$318,858.88		
2022	Fondo General de Participaciones	6000	INVERSION PÚBLICA	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$200,000.00		
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO									\$518,858.88	
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES INVERSION PÚBLICA										\$518,858.88
TOTAL DE INVERSION PÚBLICA										\$518,858.88
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Fomento Municipal	6000	INVERSION PÚBLICA	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$150,000.00		
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO									\$150,000.00	
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL INVERSION PÚBLICA										\$150,000.00
TOTAL DE INVERSION PÚBLICA										\$150,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Compensación	6000	INVERSION PÚBLICA	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$500,000.00		
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO									\$500,000.00	
TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN INVERSION PÚBLICA										\$500,000.00
TOTAL DE INVERSION PÚBLICA										\$500,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de la Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	6000	INVERSION PÚBLICA	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$4,859,774.00		
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO									\$4,859,774.00	
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL INVERSION PÚBLICA										\$4,859,774.00
TOTAL DE INVERSION PÚBLICA										\$4,859,774.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL

2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	6000	INVERSION PÚBLICA	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	611	Edificación habitacional	\$719,564.00	
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO								\$719,564.00	
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) INVERSION PÚBLICA									\$719,564.00
TOTAL DE INVERSION PÚBLICA									\$719,564.00
TOTAL									\$67,915,920.65

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Vertical list of handwritten signatures and initials]

MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, HIDALGO.
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022.
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo General de Participaciones	1000	SERVICIOS PERSONALES	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	113	Sueldos base al personal permanente	\$7,373,941.20		
TOTAL DE REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE									\$7,373,941.20	
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES SERVICIOS PERSONALES										\$7,373,941.20
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES										\$7,373,941.20

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Fomento Municipal	1000	SERVICIOS PERSONALES	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	113	Sueldos base al personal permanente	\$2,177,750.76		
2022	Fondo de Fomento Municipal	1000	SERVICIOS PERSONALES	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	111	Dietas	\$2,481,648.00		
TOTAL DE REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE									\$4,659,398.76	
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL SERVICIOS PERSONALES										\$4,659,398.76
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES										\$4,659,398.76

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	1000	SERVICIOS PERSONALES	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	113	Sueldos base al personal permanente	\$3,354,731.16		
TOTAL DE REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE									\$3,354,731.16	
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) SERVICIOS PERSONALES										\$3,354,731.16
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES										\$3,354,731.16

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	1000	SERVICIOS PERSONALES	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	122	Sueldos base al personal eventual	\$580,236.36		
TOTAL DE REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO									\$580,236.36	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS PERSONALES										\$580,236.36
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES										\$580,236.36

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Fomento Municipal	1000	SERVICIOS PERSONALES	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	122	Sueldos base al personal eventual	\$1,081,927.56		
TOTAL DE REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO									\$1,081,927.56	
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL SERVICIOS PERSONALES										\$1,081,927.56

TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES \$1,081,927.56

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	1000	SERVICIOS PERSONALES	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	134	Compensaciones	\$13,299.96		

TOTAL DE REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES \$13,299.96

TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS PERSONALES \$13,299.96

TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES \$13,299.96

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo General de Participaciones	1000	SERVICIOS PERSONALES	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	134	Compensaciones	\$15,300.00		
2022	Fondo General de Participaciones	1000	SERVICIOS PERSONALES	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$1,724,198.64		
2022	Fondo General de Participaciones	1000	SERVICIOS PERSONALES	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	133	Horas extraordinarias	\$8,536.32		

TOTAL DE REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES \$1,748,034.96

TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES SERVICIOS PERSONALES \$1,748,034.96

TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES \$1,748,034.96

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Fomento Municipal	1000	SERVICIOS PERSONALES	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	134	Compensaciones	\$5,688.00		
2022	Fondo de Fomento Municipal	1000	SERVICIOS PERSONALES	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$948,164.88		

TOTAL DE REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES \$953,852.88

TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL SERVICIOS PERSONALES \$953,852.88

TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES \$953,852.88

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	1000	SERVICIOS PERSONALES	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	134	Compensaciones	\$81,676.04		
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	1000	SERVICIOS PERSONALES	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$516,936.36		
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	1000	SERVICIOS PERSONALES	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	133	Horas extraordinarias	\$33,524.28		

TOTAL DE REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES \$642,136.68

TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) SERVICIOS PERSONALES \$642,136.68

TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES										\$642,136.68
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	1000	SERVICIOS PERSONALES	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	154	Prestaciones contractuales	\$1,116,157.32		
2022	Recursos Propios	1000	SERVICIOS PERSONALES	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	154	Prestaciones contractuales	\$108,000.00		
2022	Recursos Propios	1000	SERVICIOS PERSONALES	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	154	Prestaciones contractuales	\$8,499.96		
2022	Recursos Propios	1000	SERVICIOS PERSONALES	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	152	Indemnizaciones	\$2,602,507.80		
TOTAL DE OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS									\$3,835,165.08	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS PERSONALES										\$3,835,165.08
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES										\$3,835,165.08
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo General de Participaciones	1000	SERVICIOS PERSONALES	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	154	Prestaciones contractuales	\$1,201,853.04		
TOTAL DE OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS									\$1,201,853.04	
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES SERVICIOS PERSONALES										\$1,201,853.04
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES										\$1,201,853.04
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Fomento Municipal	1000	SERVICIOS PERSONALES	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	154	Prestaciones contractuales	\$298,645.32		
TOTAL DE OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS									\$298,645.32	
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL SERVICIOS PERSONALES										\$298,645.32
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES										\$298,645.32
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Fiscalización y Recaudación	1000	SERVICIOS PERSONALES	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	154	Prestaciones contractuales	\$690,290.40		
TOTAL DE OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS									\$690,290.40	
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN SERVICIOS PERSONALES										\$690,290.40
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES										\$690,290.40
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	1000	SERVICIOS PERSONALES	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	154	Prestaciones contractuales	\$777,447.72		

2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	1000	SERVICIOS PERSONALES	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	159	Otras prestaciones sociales y económicas		\$9,020.04	
TOTAL DE OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS									\$786,467.76	
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) SERVICIOS PERSONALES									\$786,467.76	
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES									\$786,467.76	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	1000	SERVICIOS PERSONALES	1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	171	Estímulos	\$3,000.00		
TOTAL DE PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS									\$3,000.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS PERSONALES									\$3,000.00	
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES									\$3,000.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$173,459.76		
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	216	Material de limpieza	\$374,205.48		
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$423,902.40		
TOTAL DE MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES									\$971,567.64	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS									\$971,567.64	
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS									\$971,567.64	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Fiscalización y Recaudación	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$32,733.96		
2022	Fondo de Fiscalización y Recaudación	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	216	Material de limpieza	\$63,572.52		
2022	Fondo de Fiscalización y Recaudación	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$94,014.24		
TOTAL DE MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES									\$190,320.72	
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN MATERIALES Y SUMINISTROS									\$190,320.72	
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS									\$190,320.72	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Impuesto sobre la Renta	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	216	Material de limpieza	\$76,177.32		

2022	Impuesto sobre la Renta	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$96,295.92		
2022	Impuesto sobre la Renta	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$42,206.64		
TOTAL DE MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES									\$214,679.88	
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA MATERIALES Y SUMINISTROS										\$214,679.88
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$214,679.88
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$698.04		
TOTAL DE MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES									\$698.04	
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) MATERIALES Y SUMINISTROS										\$698.04
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$698.04
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	221	Productos alimenticios para personas	\$462,693.00		
TOTAL DE ALIMENTOS Y UTENSILIOS									\$462,693.00	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS										\$462,693.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$462,693.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Impuesto sobre la Renta	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	221	Productos alimenticios para personas	\$7,693.68		
TOTAL DE ALIMENTOS Y UTENSILIOS									\$7,693.68	
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA MATERIALES Y SUMINISTROS										\$7,693.68
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$7,693.68
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$195,984.60		
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	246	Material eléctrico y electrónico	\$211,602.24		
TOTAL DE MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION									\$407,586.84	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS										\$407,586.84
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$407,586.84
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL

2022	Impuesto Sobre la Renta por Enajenación de Bienes Inmuebles	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	246	Material eléctrico y electrónico		\$76,926.84	
TOTAL DE MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION									\$76,926.84	
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES MATERIALES Y SUMINISTROS									\$76,926.84	
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS									\$76,926.84	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo General de Participaciones	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	246	Material eléctrico y electrónico	\$30,392.04		
TOTAL DE MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION									\$30,392.04	
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES MATERIALES Y SUMINISTROS									\$30,392.04	
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS									\$30,392.04	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Fiscalización y Recaudación	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	246	Material eléctrico y electrónico	\$133,665.00		
TOTAL DE MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION									\$133,665.00	
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN MATERIALES Y SUMINISTROS									\$133,665.00	
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS									\$133,665.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Impuesto sobre la Renta	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	246	Material eléctrico y electrónico	\$228,165.60		
TOTAL DE MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION									\$228,165.60	
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA MATERIALES Y SUMINISTROS									\$228,165.60	
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS									\$228,165.60	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	248	Materiales complementarios	\$1,632.24		
2022	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	246	Material eléctrico y electrónico	\$30,937.20		
TOTAL DE MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION									\$32,569.44	
TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS MATERIALES Y SUMINISTROS									\$32,569.44	
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS									\$32,569.44	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	253	Medicinas y productos farmacéuticos	\$15,800.64		
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	259	Otros productos químicos	\$21,576.00		

TOTAL DE PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO										\$37,376.64
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS										\$37,376.64
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$37,376.64
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	253	Medicinas y productos farmacéuticos	\$2,629.08		
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	259	Otros productos químicos	\$81,663.96		
TOTAL DE PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO										\$84,293.04
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) MATERIALES Y SUMINISTROS										\$84,293.04
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$84,293.04
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$935,505.72		
TOTAL DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS										\$935,505.72
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS										\$935,505.72
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$935,505.72
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Fomento Municipal	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$286,884.36		
TOTAL DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS										\$286,884.36
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL MATERIALES Y SUMINISTROS										\$286,884.36
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$286,884.36
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$2,790,495.48		
TOTAL DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS										\$2,790,495.48
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) MATERIALES Y SUMINISTROS										\$2,790,495.48
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS										\$2,790,495.48
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	271	Vestuario y uniformes	\$100,218.36		
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	272	Prendas de seguridad y protección personal	\$26,434.80		

TOTAL DE VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS \$126,653.16

TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS \$126,653.16

TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS \$126,653.16

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	271	Vestuario y uniformes	\$260,665.92		
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	272	Prendas de seguridad y protección personal	\$9,627.36		

TOTAL DE VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS \$270,293.28

TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) MATERIALES Y SUMINISTROS \$270,293.28

TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS \$270,293.28

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$223,752.96		
2022	Recursos Propios	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	291	Herramientas menores	\$63,644.52		

TOTAL DE HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES \$287,397.48

TOTAL DE RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS \$287,397.48

TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS \$287,397.48

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Compensación	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$4,988.04		
2021	Fondo de Compensación	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$41,049.96		

TOTAL DE HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES \$46,038.00

TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN MATERIALES Y SUMINISTROS \$46,038.00

TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS \$46,038.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Impuesto sobre la Renta	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	291	Herramientas menores	\$40,145.16		

TOTAL DE HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES \$40,145.16

TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA MATERIALES Y SUMINISTROS \$40,145.16

TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS \$40,145.16

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
-----------	--------------------------	----------	-----------------	----------	-----------------	---------	----------------	---------	----------	-------

2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$153,122.28		
------	--	------	--------------------------	------	--	-----	--	--------------	--	--

TOTAL DE HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES \$153,122.28

TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) MATERIALES Y SUMINISTROS \$153,122.28

TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS \$153,122.28

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	311	Energía eléctrica	\$2,335,194.72		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	314	Telefonía tradicional	\$85,266.00		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$3,444.00		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	312	Gas	\$14,969.88		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	319	Servicios integrales y otros servicios	\$93,094.68		

TOTAL DE SERVICIOS BASICOS \$2,531,969.28

TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES \$2,531,969.28

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$2,531,969.28

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo por multas por colaboración administración	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	311	Energía eléctrica	\$2,166.96		

TOTAL DE SERVICIOS BASICOS \$2,166.96

TOTAL DE FONDO POR MULTAS POR COLABORACIÓN ADMINISTRACIÓN SERVICIOS GENERALES \$2,166.96

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$2,166.96

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo General de Participaciones	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	311	Energía eléctrica	\$344,863.44		

TOTAL DE SERVICIOS BASICOS \$344,863.44

TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES SERVICIOS GENERALES \$344,863.44

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$344,863.44

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	311	Energía eléctrica	\$188,150.16		

TOTAL DE SERVICIOS BASICOS \$188,150.16

TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS SERVICIOS GENERALES \$188,150.16

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$188,150.16

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolinas y Diésel)	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	311	Energía eléctrica	\$348,818.88		

TOTAL DE SERVICIOS BASICOS \$348,818.88

TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL) SERVICIOS GENERALES \$348,818.88

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$348,818.88

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Tabaco Labrado, Bebidas Alcohólicas y Refrescos)	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	311	Energía eléctrica	\$284,631.96		

TOTAL DE SERVICIOS BASICOS \$284,631.96

TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS) SERVICIOS GENERALES \$284,631.96

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$284,631.96

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Otros Regímenes)	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	311	Energía eléctrica	\$4,392.84		

TOTAL DE SERVICIOS BASICOS \$4,392.84

TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (OTROS REGÍMENES) SERVICIOS GENERALES \$4,392.84

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$4,392.84

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recargos a Ingresos por Colaboración Administrativa	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	311	Energía eléctrica	\$2,986.44		

TOTAL DE SERVICIOS BASICOS \$2,986.44

TOTAL DE RECARGOS A INGRESOS POR COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS GENERALES \$2,986.44

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$2,986.44

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	311	Energía eléctrica	\$1,196,286.36		

2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	311	Energía eléctrica	\$27,043.68		
------	--	------	---------------------	------	-------------------	-----	-------------------	-------------	--	--

TOTAL DE SERVICIOS BASICOS \$1,223,330.04

TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) SERVICIOS GENERALES \$1,223,330.04

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$1,223,330.04

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$153,815.04		
TOTAL DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO									\$153,815.04	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES										\$153,815.04
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$153,815.04
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	334	Servicios de capacitación	\$33,456.84		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$109,364.64		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$260,073.36		
TOTAL DE SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS									\$402,894.84	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES										\$402,894.84
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$402,894.84
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo General de Participaciones	3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	335	Servicios de investigación científica y desarrollo	\$20,880.00		
2022	Fondo General de Participaciones	3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$11,600.04		
TOTAL DE SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS									\$32,480.04	
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES SERVICIOS GENERALES										\$32,480.04
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$32,480.04
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Impuesto sobre la Renta	3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$70,760.04		
TOTAL DE SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS									\$70,760.04	
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA SERVICIOS GENERALES										\$70,760.04
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$70,760.04
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social Municipal y de la Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	3000	SERVICIOS GENERALES	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$90,000.00		
TOTAL DE SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS									\$90,000.00	
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL SERVICIOS GENERALES										\$90,000.00

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES

\$90,000.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	345	Seguro de bienes patrimoniales	\$134,653.80		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	345	Seguro de bienes patrimoniales	\$121,622.64		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	347	Fletes y maniobras	\$151,641.96		
TOTAL DE SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES									\$407,918.40	

TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES

\$407,918.40

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES

\$407,918.40

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$65,277.60		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$707,121.00		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$10,922.04		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$117,461.04		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$19,029.84		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$578,504.28		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$23,215.92		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$58,559.28		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$366,377.16		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$6,000.00		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$19,847.64		
TOTAL DE SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION									\$1,972,315.80	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES									\$1,972,315.80	

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$1,972,315.80
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Fiscalización y Recaudación	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$64,824.00		
TOTAL DE SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION									\$64,824.00	
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN SERVICIOS GENERALES										\$64,824.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$64,824.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Compensación	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$5,863.20		
2021	Fondo de Compensación	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$32,173.68		
TOTAL DE SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION									\$38,036.88	
TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN SERVICIOS GENERALES										\$38,036.88
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$38,036.88
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$2,030.04		
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$2,319.96		
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$40,731.72		
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$419,710.32		
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$467,174.52		
TOTAL DE SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION									\$931,966.56	
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) SERVICIOS GENERALES										\$931,966.56
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$931,966.56
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	3000	SERVICIOS GENERALES	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$9,581.64		
TOTAL DE SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION									\$9,581.64	

TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SERVICIOS GENERALES

\$9,581.64

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES

\$9,581.64

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$97,936.20		

TOTAL DE SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD

\$97,936.20

TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES

\$97,936.20

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES

\$97,936.20

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	375	Viáticos en el país	\$73,851.48		

TOTAL DE SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS

\$73,851.48

TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES

\$73,851.48

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES

\$73,851.48

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3800	SERVICIOS OFICIALES	385	Gastos de representación	\$8,364.48		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3800	SERVICIOS OFICIALES	381	Gastos de ceremonial	\$4,950.00		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3800	SERVICIOS OFICIALES	382	Gastos de orden social y cultural	\$2,477,036.76		

TOTAL DE SERVICIOS OFICIALES

\$2,490,351.24

TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES

\$2,490,351.24

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES

\$2,490,351.24

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo General de Participaciones	3000	SERVICIOS GENERALES	3800	SERVICIOS OFICIALES	382	Gastos de orden social y cultural	\$171,197.16		

TOTAL DE SERVICIOS OFICIALES

\$171,197.16

TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES SERVICIOS GENERALES

\$171,197.16

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES

\$171,197.16

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Fomento Municipal	3000	SERVICIOS GENERALES	3800	SERVICIOS OFICIALES	382	Gastos de orden social y cultural	\$56,492.04		

TOTAL DE SERVICIOS OFICIALES

\$56,492.04

TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL SERVICIOS GENERALES

\$56,492.04

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES

\$56,492.04

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Fiscalización y Recaudación	3000	SERVICIOS GENERALES	3800	SERVICIOS OFICIALES	382	Gastos de orden social y cultural	\$432,257.76		
TOTAL DE SERVICIOS OFICIALES									\$432,257.76	
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN SERVICIOS GENERALES										\$432,257.76
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$432,257.76
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Impuesto sobre la Renta	3000	SERVICIOS GENERALES	3800	SERVICIOS OFICIALES	382	Gastos de orden social y cultural	\$541,309.08		
TOTAL DE SERVICIOS OFICIALES									\$541,309.08	
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA SERVICIOS GENERALES										\$541,309.08
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$541,309.08
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$45,564.00		
2022	Recursos Propios	3000	SERVICIOS GENERALES	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	392	Impuestos y derechos	\$31,110.24		
TOTAL DE OTROS SERVICIOS GENERALES									\$76,674.24	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS SERVICIOS GENERALES										\$76,674.24
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$76,674.24
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo General de Participaciones	3000	SERVICIOS GENERALES	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$47,507.04		
TOTAL DE OTROS SERVICIOS GENERALES									\$47,507.04	
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES SERVICIOS GENERALES										\$47,507.04
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$47,507.04
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Fomento Municipal	3000	SERVICIOS GENERALES	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$707,256.00		
TOTAL DE OTROS SERVICIOS GENERALES									\$707,256.00	
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL SERVICIOS GENERALES										\$707,256.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES										\$707,256.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL

2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	3000	SERVICIOS GENERALES	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	392	Impuestos y derechos	\$91,332.24	
------	--	------	---------------------	------	---------------------------	-----	----------------------	-------------	--

TOTAL DE OTROS SERVICIOS GENERALES \$91,332.24

TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) SERVICIOS GENERALES \$91,332.24

TOTAL DE SERVICIOS GENERALES \$91,332.24

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	441	Ayudas sociales a personas	\$776,937.12		
2022	Recursos Propios	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	\$302,225.16		
2022	Recursos Propios	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	\$278,849.76		
2022	Recursos Propios	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$237,829.44		
2022	Recursos Propios	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$15,000.00		
2022	Recursos Propios	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$232,812.48		

TOTAL DE AYUDAS SOCIALES \$1,843,653.96

TOTAL DE RECURSOS PROPIOS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS \$1,843,653.96

TOTAL DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS \$1,843,653.96

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo General de Participaciones	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$43,164.00		
2022	Fondo General de Participaciones	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$115,104.00		
2022	Fondo General de Participaciones	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$52,280.04		
2022	Fondo General de Participaciones	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$66,000.00		

TOTAL DE AYUDAS SOCIALES \$276,548.04

TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS \$276,548.04

TOTAL DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS \$276,548.04

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
-----------	--------------------------	----------	-----------------	----------	-----------------	---------	----------------	---------	----------	-------

2022	Fondo de Fomento Municipal	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$365,851.44		
TOTAL DE AYUDAS SOCIALES									\$365,851.44	
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$365,851.44
TOTAL DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$365,851.44
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Fiscalización y Recaudación	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$1,136,049.84		
TOTAL DE AYUDAS SOCIALES									\$1,136,049.84	
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$1,136,049.84
TOTAL DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$1,136,049.84
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo General de Participaciones	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	451	Pensiones	\$3,608,235.36		
TOTAL DE PENSIONES Y JUBILACIONES									\$3,608,235.36	
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$3,608,235.36
TOTAL DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$3,608,235.36
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Fomento Municipal	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	452	Jubilaciones	\$59,277.36		
TOTAL DE PENSIONES Y JUBILACIONES									\$59,277.36	
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$59,277.36
TOTAL DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$59,277.36
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Fiscalización y Recaudación	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	452	Jubilaciones	\$66,095.88		
TOTAL DE PENSIONES Y JUBILACIONES									\$66,095.88	
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$66,095.88
TOTAL DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS										\$66,095.88
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	511	Muebles de oficina y estantería	\$63,719.04		
2022	Recursos Propios	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	512	Muebles, excepto de oficina y estantería	\$21,640.56		
2022	Recursos Propios	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$253,122.96		

TOTAL DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION									\$338,482.56	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES									\$338,482.56	
TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES									\$338,482.56	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Fiscalización y Recaudación	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$24,345.84		
TOTAL DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION									\$24,345.84	
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES									\$24,345.84	
TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES									\$24,345.84	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$16,562.04		
TOTAL DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION									\$16,562.04	
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES									\$16,562.04	
TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES									\$16,562.04	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	522	Aparatos deportivos	\$82,711.44		
2022	Recursos Propios	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	521	Equipos y aparatos audiovisuales	\$3,555.00		
TOTAL DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO									\$86,266.44	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES									\$86,266.44	
TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES									\$86,266.44	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	521	Equipos y aparatos audiovisuales	\$40,599.96		
TOTAL DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO									\$40,599.96	
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES									\$40,599.96	
TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES									\$40,599.96	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	531	Equipo médico y de laboratorio	\$10,667.40		
TOTAL DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO									\$10,667.40	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES									\$10,667.40	
TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES									\$10,667.40	

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	541	Vehículos y equipo terrestre	\$114,999.96		
TOTAL DE VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE									\$114,999.96	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										\$114,999.96
TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										\$114,999.96
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	541	Vehículos y equipo terrestre	\$366,346.56		
TOTAL DE VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE									\$366,346.56	
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										\$366,346.56
TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										\$366,346.56
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	565	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$101,277.96		
2022	Recursos Propios	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	567	Herramientas y máquinas -herramienta	\$77,145.12		
TOTAL DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS									\$178,423.08	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										\$178,423.08
TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										\$178,423.08
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Recursos Propios	6000	INVERSION PÚBLICA	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	612	Edificación no habitacional	\$1,902,985.56		
2022	Recursos Propios	6000	INVERSION PÚBLICA	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$150,000.00		
TOTAL DE OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO									\$2,052,985.56	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS INVERSION PÚBLICA										\$2,052,985.56
TOTAL DE INVERSION PÚBLICA										\$2,052,985.56
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo General de Participaciones	6000	INVERSION PÚBLICA	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	612	Edificación no habitacional	\$1,788,146.52		
2022	Fondo General de Participaciones	6000	INVERSION PÚBLICA	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$200,000.04		
TOTAL DE OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO									\$1,988,146.56	
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES INVERSION PÚBLICA										\$1,988,146.56

TOTAL DE INVERSION PÚBLICA										\$1,988,146.56
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Fomento Municipal	6000	INVERSION PÚBLICA	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$150,000.00		
2022	Fondo de Fomento Municipal	6000	INVERSION PÚBLICA	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$317,990.88		
TOTAL DE OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO									\$467,990.88	
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL INVERSION PÚBLICA										\$467,990.88
TOTAL DE INVERSION PÚBLICA										\$467,990.88
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Compensación	6000	INVERSION PÚBLICA	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	612	Edificación no habitacional	\$420,625.32		
TOTAL DE OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO									\$420,625.32	
TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN INVERSION PÚBLICA										\$420,625.32
TOTAL DE INVERSION PÚBLICA										\$420,625.32
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social Municipal y de la Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	6000	INVERSION PÚBLICA	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	612	Edificación no habitacional	\$97,184.31		
2022	Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social Municipal y de la Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	6000	INVERSION PÚBLICA	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$1,904,360.16		
2022	Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social Municipal y de la Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	6000	INVERSION PÚBLICA	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$2,768,229.48		
TOTAL DE OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO									\$4,769,773.95	
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL INVERSION PÚBLICA										\$4,769,773.95
TOTAL DE INVERSION PÚBLICA										\$4,769,773.95
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
2022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	6000	INVERSION PÚBLICA	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	612	Edificación no habitacional	\$627,888.00		
TOTAL DE OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO									\$627,888.00	
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) INVERSION PÚBLICA										\$627,888.00
TOTAL DE INVERSION PÚBLICA										\$627,888.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	CONCEPTO	NOMBRE CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL

2022	Recursos Propios	6000	INVERSION PÚBLICA	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	624	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$1,277,195.04	
TOTAL DE OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS								\$1,277,195.04	
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS INVERSION PÚBLICA								\$1,277,195.04	
TOTAL DE INVERSION PÚBLICA								\$1,277,195.04	
TOTAL								\$69,067,223.19	